

Declaración de
chileno-argentina

(Pág. 32)



EL MAYOR ATRACTIVO

...y gozar del mar y del sol son, naturalmente, los encantos de la temporada pero a ellos debe agregarse y con toda justicia, la belleza de la mujer chilena que se concentra en nuestro extenso litoral y que es, sin duda, el mejor atractivo de nuestro país... Un ejemplo de lo anterior es lo que vemos en la foto.

EJECUTIVOS, PROFESIONALES, TÉCNICOS Y
ESPECIALIZADO GARANTIZAN LA MEJOR CALIDAD DE
CHILE AL MÁS BAJO PRECIO

LLAVEROS

LLAVEROS
en relieve o
estampados a fuego, colores
y eternos.

DE CUERO, impresos o con
medallas metálicas.

25 AÑOS TRABAJANDO PARA UD.

CONDECORACIONES
AUTOADHESIVOS
ARTÍCULOS DE CUERO

MEDALLAS DEPORTIVAS
LLAVEROS DE PROPAGANDA
GALVANOS-TROFEOS-INSIGNIAS

SANTORAL: Ss. Félix y Fulgencio
UF: Valor de hoy \$ 1.832,66; mañana \$ 1.833,01; lunes
\$ 1.833,36. UNIDAD TRIBUTARIA: Valor enero \$ 3.214.
DÓLAR (Adco. 1547-18 Bco. Central): Valor ayer \$ 87,79.
PREFERENCIAL: Valor hoy \$ 73,16; mañana \$ 73,17; lunes
\$ 73,18

\$25

LA NACION

Santiago de Chile - Sábado 14 de Enero de 1984 - N° 21.763 - Año LXVIII - 2^a Edición

EN ESTA EDICIÓN REVISTA

Verónica

La mujer que lo sabe todo... y que lo cuenta todo

Y nuestro campo

el mejor informador agropecuario

Créditos para los afectados por la sequía

(Pág. 9)



CAMBIO DE FOLIO EN LA NACION

Ayer se efectuó el cambio de folio de este diario, iniciando con ello "LA NACION" el año 88 de circulación. Durante el acto efectuado en el área técnica, aparecen de izquierda a derecha: Enrique Menchaca, Director del Diario Oficial; Hernán Gajardo, miembro del directorio de la empresa; Miguel Bejide, Gerente General de LA NACION; Flavio Truffello, Gerente de Operaciones de LA NACION; Juan Jorge Lazo, Director subrogante de DINACOS; Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, y, más atrás, el presidente de la Empresa Periodística LA NACION y subsecretario subrogante de Interior, Juan Ignacio García Rodríguez. (Inf. Pág. 2).

IN SIGNIAS

MILLEDTM

FABRICA, OFICINAS Y
SALÓN DE VENTAS
Chacabuco 40, Fono 90004
Santiago
OFICINA EN VALPARAISO
Pedro Montt 1730
Fono 542-02



2 aniversario



Durante la ceremonia realizada con motivo del 67º aniversario de este diario, usa de la palabra el presidente del directorio de la Empresa Periodística LA NACION y Subsecretario de Interior, subrogante, Juan Ignacio García. A su derecha personeros que concurrieron al acto.

Comienzan 68 años de circulación

Cambio de folio en La Nación

El presidente del Directorio de la Empresa Periodística LA NACION S.A., y Subsecretario subrogante de Interior, Juan Ignacio García Rodríguez, señaló que "La Nación es un diario ya inscrito en la historia del periodismo nacional y sus directores y periodistas que han participado en su edición forman parte también de la rica tradición de la prensa chilena". Las palabras las pronunció durante el acto desarrollado en el hall principal de esta casa periodística, con motivo de la celebración del sexagésimo séptimo aniversario de la fundación de este matutino, oportunidad en la que se efectuó el tradicional cambio de folio y se distinguió a siete trabajadores de la empresa que obtuvieron las mejores calificaciones en 1983.

En la ceremonia se encontraban presentes, entre

otras autoridades, el Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata; presidente de la empresa, Juan Ignacio García; el Director subrogante de DINACOS, Juan Jorge Lazo Rodríguez; ejecutivos de la empresa, encabezados por el gerente general, Miguel Bejide; el subdirector periodístico Sebastián Bertolone en representación del Director, Gastón Acuña Mac-Lean quien se encuentra ausente de la capital y la casi totalidad del personal que trabaja en este diario.

RESURGIDO CON BRIOS

Durante su intervención García Rodríguez destacó que el aniversario encuentra a la empresa en un mo-

mento de gran significación, ya que gracias a las acciones que han permitido un cambio sustancial en la imagen, el diario ha resurgido con nuevo impulso, contrándose en el momento actual en una etapa de auge que resulta muy satisfactoria para el diario que preside, destacando que las nuevas cifras recibidas por la comunidad que ha apoyado la creación y la venta del diario.

Más adelante se refirió a la eficiente administración de la empresa y agradeció el esfuerzo hecho por todo el personal "reiterándoles que todos nosotros sentimos como una parte importante en una actividad que debe ser esencialmente integrada para lograr que sea de ser verdaderos comunicadores en nuestra ciudad".

Finalmente agradeció especialmente la presencia en el diario del Ministro Secretario General de Gobierno y "de las otras altas autoridades que nos honraron, siendo ello una demostración de espíritu democrático y comprensión a la gestión de la prensa general y de nuestro diario en especial".



Ana Elgueta Elgueta, de la sección compaginación, recibió de manos del presidente de la empresa, Juan Ignacio García, el obsequio recordatorio.



El director subrogante de DINACOS, Juan Jorge Lazo Rodríguez, hace entrega de su premio a Elías Pimienta Ravanales, de talleres gráficos.



La periodista Ximena Misle de Alvarez, recibe la distinción, a que se hizo acreedora, de manos del subdirector Sebastián Bertolone.



El integrante del directorio de la Empresa LA NACION, Hernán Gajardo, hace entrega del artístico galvano a Reinaldo García González, de fotomontaje.



El gerente general de la empresa, Miguel Bejide, felicita y entrega su premio al mejor diario, Luis Vásquez Bravo.



El auxiliar administrativo, Héctor Silveira, recibe la distinción de manos de Hernán Gajardo Amundegui, miembro del directorio.

Acción en Vivienda

Exponer en la reunión de intendentes regionales, recientemente concluida, el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, se refirió a los planes y proyectos del Gobierno para el sector, instando a las diversas autoridades a resolver con celeridad todos aquellos aspectos administrativos y trámites que muchas veces entorpecen y liquidan las mejores expectativas e intenciones.

Reflejando un análisis realista del problema de la vivienda, recalcó que en esas materias, no hay soluciones mágicas ni panaceas, y que si se quiere dar solución, es necesaria una estrecha colaboración entre la comunidad y la autoridad, sin ninguna solución ni aferrarse a dogmas, porque no los hay.

Gobierno inició en el sector Vivienda una política habitacional dinámica y expansiva, además, generar numerosas fuentes de trabajo, sirviendo así eficazmente al voluntario de combatir el desempleo. Durante 1983, según cifras de que dispone el Ministerio, se construyeron 45 mil viviendas, cifra que representa más del doble de las realizadas durante 1982.

En el presente año, señaló Collados, se han creado las condiciones para la construcción de 60 mil viviendas, las que serán financiadas con 200 millones de dólares aportados por el Estado y otros 800 millones de dólares provenientes del sector privado. El plan concebido fundamentalmente, a los sectores de menores ingresos, comprendiendo la construcción de casas sanitarias, 15 mil viviendas básicas y la entrega de 17 mil subsidios habilitantes.

Casas sanitarias representan un serio esfuerzo dirigido a los más necesitados, a quienes les entrega una construcción elemental, pero susceptible de perfeccionarse y que cuenta con las condiciones sanitarias indispensables. Las viviendas básicas, a un costo aproximado de 220 Unidades de Fomento y su construcción es un importante factor de reactivación, lo que se comprueba con el aumento del 28 por ciento de la actividad de construcción registrada en noviembre pasado cuando se ejecutó un plan

importante reviste, por su parte, el sistema de subsidios que genera viviendas socialmente financieradas, promoviendo la iniciativa privada y estimulando el ahorro y el esfuerzo. La entrega de 17 mil subsidios a quienes carecen de recursos para la vivienda, significa una demanda de 17 mil viviendas que el sector privado debe considerar para responder esa demanda.

También el Secretario de Estado a un plan de viviendas para sectores medios, pondrá en vigencia próximamente. A través de él, cada persona con su ahorro tendrá personal que le permitirá obtener estímulos por su esfuerzo, franquicias tributarias y una tasa garantizada concedida por el Estado. Así se espera levantar durante 1984 20 mil viviendas más, lo cual provocará, naturalmente, efectos positivos en la actividad y en todos los rubros vinculados a ella.

Los planes previstos por el Ministerio de Vivienda para 1984 permitirán detener el déficit y contribuirán a resolver los problemas de los sectores de menores ingresos. El Estado activamente el rol subsidiario que le corresponde, utilizando todos los recursos disponibles para este sector. El dinamismo de la autoridad queda demostrado por la valentía y por los claros objetivos que se ha trazado. Durante 1983 se alcanzaron, sin dudas indiscutibles, y durante este año las fundadas apreciaciones del Ministro sobre los resultados y un grado aun más marcado de recuperación del sector.

14 de Enero de 1917

política chilena: Enrique Mac- Iver, Ladislao Errázuriz Laczano, Arturo Alessandri Palma, Luis Claro Solar, Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes;

— La publicidad a los "nuevos discos gramofónicos", la mayor entretenimiento de la época; a los autos Marmon 34 de aluminio y que desarrollaban velocidades de hasta 70 kilómetros por hora;

— La entretenida desarrollada principalmente en los teatros Royal, Santiago, La Comedia, Paraiso, Politeama, Brasil y la curiosidad de todos volcada en la grandiosa película norteamericana "Civilización". Esta era acompañada por una orquesta de 20 profesores, coros líricos y efectos sonoros producidos artesanalmente;

— El debate en el Senado sobre "la cuestión del Beagle", planteada por Argentina, y los artículos

de diarios de Buenos Aires defendiendo la "curiosa posición de nuestros colegas de allende los Andes".

En los primeros tres números del nuevo diario se apreciaron los redactores de opiniones: Arturo Alessandri Palma, Eliodoro Yáñez, Fanor Velasco, Hernán Figueroa Anguita, Armando Donoso, el Dr. Lucas Sierra, Inés Echeverría (IRIS) y las caricaturas de Jorge Délano (COKE). Los editoriales de las primeras ediciones de "LA NACION" fueron: "Nuestro diario", "Política salitrera", "Marina mercante", "La política y ferrocarriles", "El primer deber del Parlamento", "Iniciativa en el gasto público", "Pretensiones argentinas en el Canal Beagle".

14 de enero de 1917. Domingo del nacimiento de "LA NACION" y comienzo de una significativa etapa en el desarrollo del diariismo santiaguino y chileno.

Eliodoro Yáñez

En el Salón de Honor del Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de ser colocado, al lado de otros grandes estadistas que dirigieron con brillo y con inteligencia y sabiduría jurídica nuestras vinculaciones internacionales, el retrato de don Eliodoro Yáñez, que tan altamente se destacó como abogado, político, orador, periodista y escritor, y que ha sido donado por un miembro de la familia. En todas las actividades desarrolladas por el señor Yáñez, por el bien público y para el público, su obra se caracteriza por su espíritu creador. Era dueño de una cultura completa en ciertas especialidades que requiere el estadista. Conocía la ciencia del derecho con verdadera familiaridad; los detalles de la historia estaban en su mano para ilustrar cualquier debate, y él fue un orador de primera magnitud, que ocupó en el Parlamento el puesto de Mac Iver. Era un expositor admirable de los problemas nacionales. Lo esencial en Yáñez, como en Mac Iver, era la claridad de los conceptos, la poderosa argumentación con que revestía sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vasta y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género oratorio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "debater", es decir, del hombre que por sus conocimientos, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoya sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, puede hacer triunfar sus tesis aun en las peores condiciones del ambiente político, en el momento mismo de las paiones desatadas.

Don Eliodoro Yáñez llegó al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores siendo muy joven y en momentos difíciles para la República. Acababa de ponerse término, mediante el patriotismo de Errázuriz, a la campaña de guerra contra la Argentina, y allí mismo el Presidente Roca acallaba también los aires marciales de los clarines militares. Se había encontrado la paz; pero esta paz debía ser sellada sin odios, sin ánimo de prepotencia, con un alto espíritu

Pero el hombre de Estado que acaba de ser justamente recordado tenía otros méritos eminentes. Ya se insinuó lo que fue el político, el orador y el escritor. Hay que considerarlo desde otro punto de vista. Yáñez fue un maestro del periodismo, un animador de la vida nacional con el valioso elemento que él fundara, "LA NACION". Con las columnas de este diario ágil, nervioso, inspirado en la solución de los problemas públicos, movió la ciudadanía, la ilustró y concluyó haciéndola suya. Servía así una causa social.

El nombre de don Eliodoro Yáñez se actualiza en estos días mediante un justiciero homenaje, pero su obra vivirá lo que sea la paz de Chile con la Argentina.

("LA NACION", junio 29 de 1944)

OJO, DR. ARMANDO... POR MUCHO
QUE LE DISFACEN ESTE
SÍMBOLO, SIEMPRE SERÁ
EL MISMO...



4 crónica

Santiago de Chile,
Sábado 14 de Enero de 1984 LA NACION

Establece sanciones por atención irregular

Listos los nuevos aranceles FONASA

□ Valores reajustados de las distintas prestaciones serán dados a conocer la próxima semana

El estudio sobre nuevos y reajustados aranceles de FONASA —listo para su publicación definitiva durante la próxima semana— incluye por primera vez sanciones específicas a los infractores de sus disposiciones y establece la responsabilidad conjunta del equipo médico participante en todas aquellas prestaciones irregulares detectadas o denunciadas.

Así lo informó directamente el Ministro de Salud, Dr. Winston Chinchón, quien anunció para la próxima semana la determinación de los porcentajes exactos en los cuales se reajustará el valor de las prestaciones de salud y dijo que se espera efectuar durante el año 1984 un segundo ajuste en esta materia.

Del mismo modo, Chinchón detalló algunas de las novedades contenidas en esta nueva tasa arancelaria, producto del trabajo conjunto de 150 profesionales durante

un número superior a las doscientas sesiones de trabajo. "Entre las características de este arancel, debe considerarse que restituye la responsabilidad del cirujano sobre la cantidad y calidad de los profesionales que deben secundarlo en una intervención; reafirma el concepto de atención integral por cesárea; aproxima los valores de las prestaciones por parto y por cesárea, a fin de que la resolución sea esencialmente técnica; incluye prestaciones de medicina nuclear y tomografía; y separa los derechos de pabellón de los honorarios médicos, entre otros".

El nuevo arancel significará para FONASA un gasto de 600 millones de pesos, que el organismo puede enfrentar una vez que ha superado con creces el déficit de casi 200 millones mensuales que dejaba el anterior sistema de prestaciones. Del mismo modo, en él se definen más cuidadosamente las terminologías y las nomenclaturas de los exámenes, se agrupan las diversas prestaciones —esencialmente con el criterio propuesto por el Colegio Médico— y finalmente se fijarán los valores y ponderaciones entre las distintas prestaciones. Este último trabajo será efectuado por FONASA, ahora que la comisión interdisciplinaria formada para el estudio ya concluyó su labor técnica.

AUTOLANDIA
ALAMEDA 2150 Stgo.

SALUDA AL DIARIO "LA NACION"
En su 67º Aniversario y ofrece a sus
distinguidos lectores y público en
general un 10% de descuento a la
presentación de este aviso
en su línea de repuestos



CASA DEL EMBRAGUE

GABRIEL MORGADO GUERRERO



EL CENTRO DE EMBRAGUAS MAS GRANDE DE CHILE
**SALUDA A LA EMPRESA
PERIODISTICA LA NACION
EN SU 67º ANIVERSARIO
ALAMEDA 1874 - SANTIAGO**



*Se enorgullece en saludar
al Diario "La Nación"
en su sexagésimo séptimo aniversario*



VILLA ALEMANA

**Adhiere al 67º
aniversario fundación
Diario La Nación**



**full
* COLOR**
REVELADOS EN 50 MINUTOS
AHUMADA 183

**ROLLO
ALBUM
Y POSTER
GRATIS**

**SALUDA EN SU
67º ANIVERSARIO
AL DIARIO
LA NACION**



Usuarios conocen Nueva Ley de Salud

A partir del lunes próximo toda la ciudadanía tendrá acceso al texto de la nueva ley de salud, propuesta del Comandante en Jefe de la FACH, General Matthei, quien desea que todos aquellos involucrados en su creación y afectados por otros, el Colegio Médico de Chile y la FONASA, la conozcan y puedan participar en la final de observaciones sobre el tema, antes de su maría definitivamente en Ley de la República.

El texto fue elaborado fundamentalmente en base a sugerencias y proposiciones de las autoridades y las entidades del sector (colegios, sociedad científicas y agrupaciones de usuarios) y la segunda instancia en que su texto se sometió a los afectados.

La información fue entregada por el Dr. Chinchón, quien dio a conocer paralelamente la vinculación entre el Colegio Médico de Chile A.G. al estudio de las materias de su competencia, como las remuneraciones, su revisión y asignaciones médicas, FONASA, la carrera funcional y los costos de los servicios. Dicha vinculación entre el Ministerio y el Colegio se basa en una oferta extendida por la Secretaría de Salud en respuesta a un memorándum que el Colegio envió al Ministro Chinchón.

Finalmente, el Dr. Chinchón informó sobre los excelentes resultados obtenidos en la ampliación de Consultorios de Atención Prolongada, que se ampliarán su número a un total de 10 en el Área Metropolitana y tres más en la V Región, a partir de febrero. Todos ellos serán dotados a la brevedad de las propias.



"QUILPUÉ CIUDAD DEL SOL"
**SALUDA AL DIARIO LA NACION
EN SU
67º ANIVERSARIO**



Próxima semana habrá una solución al PEM y POJH

Reunión conjunta con ministros de Hacienda, Trabajo y ODEPLAN tendrá lugar

En los primeros días de la próxima semana el Gobierno tendrá una solución definitiva, a nivel nacional, para el Plan de Empleo Mínimo del Programa de Asistencia para Jefes de Hogar, anunció ayer el coronel Atílano Jara, secretario de la Comisión Nacional de Salarios.

El coronel Jara se reunió durante dos horas ayer con el Ministro de Hacienda, Sergio Onofre Jarpa, oportunidad en que el jefe del Ejecutivo se detalló sobre las realizaciones del organismo a su cargo.

Además, el coronel Jara dijo

que el Ministro de Interior hubo un intercambio acerca de cómo generar empleo a través del sector privado.

Ayer, el coronel Jara comentó que la próxima semana tenemos que buscar una solución definitiva a nivel nacional, con respecto a los problemas de absorción de la cesantía, del PEM y del POJH.

Al final de este mes quedarán un número significativo de personas desempleadas del PEM. Para ellas, entonces,

se tomará una decisión, a más tardar el martes.

Posteriormente, se elaborará un plan

dentro del mes de enero, para que lo vea el

Ministro de Hacienda, conjuntamente con la comisión interministerial, para analizarlo y entregarlo al Presidente de la República.

El coronel Jara indicó que el plan que se analizará tendrá varias

etapas, las medidas que son necesarias adop-

tar de inmediato en el PEM y el POJH y la planificación para lo que resta de 1984.

Señaló que se pretende llegar a un 50 por ciento, a nivel regional, y en Santiago dejar solamente el personal imprescindible.

Siembra, dijo que se deberá buscar una compensación para todo la gente que quedará sin empleo, en especial para las madres, a quienes se les otorgará un subsidio, un apoyo a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas o una asignación familiar por cada carga.

Recordando a Manuel Bianchi

Manuel Bianchi Gundón, diplomático de carrera y escritor de corazón, hoy cumpliría 90 años. El mismo día en que nuestro diario celebra su sexagesimoseptimo aniversario. Valé el alcance porque el destacado hombre público —fallecido el 16 de diciembre de 1982— formó parte importante en la fundación de este medio de comunicación. Fue Ministro de Relaciones Exteriores bajo el mandato presidencial de Pedro Aguirre Cerda, asumiendo dicho cargo en noviembre de 1940, tras haber desempeñado otros de especial importancia para el país. Su labor diplomática es recordada hasta hoy, y sus servicios al país fueron reconocidos cuando el entonces Canciller, René Rojas Galda-

mes, le hizo entrega, en enero de 1981, de una bandera de plata con ocasión de cumplir 70 años en la administración pública. Dos años antes había recibido la medalla al Mérito Diplomático. Durante su vida, Manuel Bianchi publicó once libros y separatas y fue uno de los fundadores de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.



MANUEL BIANCHI.

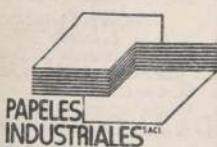


REACTIVACION EN CHILE. El Subsecretario del Tesoro para Asuntos Monetarios de los Estados Unidos, Beryl Sprinkel, dijo ayer, al llegar a Santiago en visita oficial, que tiene conocimiento que la economía chilena ha experimentado cambios para lograr el equilibrio necesario que le permitan lograr la reactivación. Fue recibido en el aeropuerto por el Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres. Comentó la recuperación que se advierte en la economía de su país con una baja inflación, afirmando que es un economista "Chicago boy" doctorado en Economía en dicha universidad —convencido de que por medio de una economía de libre mercado se puede conseguir el desarrollo de los países. El Ministro Cáceres comentó, a su vez, que la visita de Sprinkel será beneficiosa para Chile y que abordará con el el déficit de cuenta corriente y la posibilidad de obtener nuevos créditos de la banca estadounidense.

Elección de Chile en organismo de energía nuclear

Chile fue elegido como miembro titular del Comité Consultivo de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear (CIEN), durante el transcurso de la XIII Reunión General Ordinaria del organismo que se lleva a cabo en Caracas, Venezuela.

La información, dada a conocer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, señala que el ingeniero de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, Alvaro Covarrubias Olivares, resultó elegido como miembro titular del Comité Consultivo del citado organismo, para el período comprendido entre los años 1984-1987.



SALUDA A LA
EMPRESA PERIODISTICA
LA NACION
EN SU 67º ANIVERSARIO

MARTINEZ DE ROSAS 4553 TELEFONO 730084

Los Jardines
de Vespucio
CASAS
DEPARTAMENTOS
PRECIO 850 U.F.
VESPUCIO SUR 5200 ESQ. SAN LUIS DE MACUL

La Empresa Marítima del Estado, con su moderna tecnología une a Chile con todos los países del mundo.
Se adhiere a la celebración del 67º aniversario del diario "LA NACION"

SALUDA EN SU
67º ANIVERSARIO
AL DIARIO
LA NACION

6 crónica

Santiago de Chile,
Sábado 14 de Enero de 1984 **LA NACION**

Regulan subsidios para las cooperativas de viviendas

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo modificó la postulación a través de las cooperativas para participar en el sistema de subsidios habitacionales.

La medida comenzará a regir a partir del octavo llamado y se refiere a que en lo sucesivo "la calidad de cada cooperativa deberá acreditarse con un certificado expedido por el departamento respectivo del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción".

La mencionada disposición modifica el artículo 32 del decreto supremo N° 86 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por el que se autoriza a los socios de las cooperativas de viviendas y de servicios habitacionales a postular al subsidio a través de la respectiva cooperativa.

LIQUIPLAST

SALUDA EN SU ANIVERSARIO
A DIARIO LA NACION

Y como siempre lo mejor en artículos de cumpleaños.
Presenta este aviso obtendrá un 10% Octo.

Rosas 971-Stgo.



GMS
Productos Gráficos Ltda.
Santa Filomena 66
Santiago 4, Chile
Fones 779579, 770694

Saluda en su 67º Aniversario
a la Empresa Periodística
"LA NACION" S.A.

Alcaparra

AUTOSERVICIO CARNES A LA PARRILLA

SALUDA

EN SU 67º ANIVERSARIO
AL DIARIO

LA NACION

FIDEL OTEIZA 1936 - FONO 2514695
PROVIDENCIA - SANTIAGO



HOMENAJE AL GENERAL BAQUEDANO

El Ejército conmemoró ayer, con una ceremonia al pie del monumento al General Manuel Baquedano, las victorias obtenidas por las tropas chilenas en Chorrillos y Miraflores, el 13 y 15 de enero de 1881. Al mismo tiempo se conmemoró el Día del Veterano del 79. La ceremonia fue presidida por el comandante de la Guarnición de Ejército de Santiago, brigadier general Carlos Ojeda, y por el comandante en jefe de la Segunda División de Ejército, intendente subrogante de la Región Metropolitana, brigadier general Samuel Rojas. Participaron delegaciones de la Armada, Fuerza Aérea y Carabineros, y representantes del Instituto Histórico de Chile, que depositaron ofrendas florales ante el monumento al General Baquedano.



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

SALUDA
A LA EMPRESA
PERIODISTICA
LA NACION
EN SU
67º ANIVERSARIO

A aluminio
Gabilum VIDRIOS — CRISTALES
INSTALACIONES COMERCIALES
PUERTAS/VENTANAS/VITRINAS
MUROS/CORTINAS
PARQUE INDUSTRIAL LA REINA LA FORJA 8611 FONO 2272635-STGO.

SALUDA EN
SU 67º ANIVERSARIO
AL DIARIO
LA NACION

Diario Oficial

Del 13 de enero de 1984

TASAS POSTALES INTERNACIONALES

Las cartas hasta de 20 gramos enviadas a los países del Grupo Uno de la Unión Postal Universal (América del Sur) pagaran una tasa de 29 pesos; del Grupo Dos (América del Norte, América Central y Antillas), el franquicio costará 31 pesos; 33 pesos para las naciones del Grupo Tres (Asia y Oceanía), y hasta 35 pesos para Cuatro (África y Europa), 31 pesos. El diario incluye nuevas tarifas, que incluye a impresos, paquetes y sobretasas aéreas, está contenido en la resolución de la subsecretaría de Telecomunicaciones.

MOVIMIENTOS EN PODER JUDICIAL

En la Nómina Informativa N° 2 se detallan los siguientes Movimientos en el Poder Judicial: Luis Fernando Croqueville, actual notario y cajero de Bienes Raíces de Santa Cruz, como conservador de Rancagua; Juan Ríos Ríos, como presidente del Segundo Juzgado de Letras de Puerto Varas; Pedro Bravo Letelier, como receptor judicial de Santiago; encuentran vacantes cargos de jueces en Segundo Juzgado de Letras de Puerto Varas; Crimen y 16º Civil, Nacimiento, Comodoro (3º), Ancud, Puerto Alto (2º) y Parral.

ESCRITURAS SOCIALES

"Vicente Altí y Compañía Limitada", "El Progreso Limitada", "Icaza, Cruz y Peña", "Comercial e Inmobiliaria W. P. Limitada", "Inmobiliaria y de Inversiones Pocuro S.A.", "centro Automotriz Gran Avenida y Compañía".

"Sociedad Intermediadora de Seguros Limitada", "Letelier y Lee Compañía Limitada", "Hombo y Compañía Limitada", "Hu y Compañía", "Sociedad Centro Recreativo y Deportivo Calera de Tango Limitada" y "Petanque Compañía Limitada".

"Inversiones Pacífico Limitada", "Inversores Felipe Limitada", "Serrano Asociados", "Transportes Morro Limitada", "Construcción Kit Limitada", "Criadero de Nutrias Las Melinas", "Morales y Quevedo Limitada" y "Sociedad Compañía Limitada".

"Altamirano y Monje Limitada" y "Tosco boldt y Compañía Limitada" y "Sociedad Olivares y Cerda Limitada", "Boehmwald Limitada", "Sociedad Ferro Colinas Limitada", "Ingeniería Electrónica y Compañía Limitada", "Gomycar S.A."

"Comercial Granja Marina Tornagrande", "Comercializadora de Productos Agrícolas Vitivinícolas Cauquenes Limitada" y "Mery Juncal Abogados Limitada", "Oriago Limitada", "Inmobiliaria Segundo Gómez S.A.", "Bazurra Limitada" y "Renta Inmobiliaria Las Tinajas".

"Agrícola Santa Mara Limitada", "Casa A. & M. Limitada", "Revista Técnica de la Ciudad Limitada", "Constructora Las Mellinas", "José Fernández Bello y Julia Bello Ltda.", "Mediterráneos Limitada" y "Arquitectura Studio Cuatro Limitada".

"Comercial Bon Ami Limitada", "Fernández Lillo y Compañía Limitada", "Inmobiliaria Ltda.", "Automotriz y Comercial Democrática Limitada", "Sociedad Agrofrutería Santo Domingo Limitada", "Confitería y Pastelería Milohua Limitada", "Sistemas Integrados de Microfilmación y Edición Limitada".

"Sociedad Osvaldo Araya e Hijo Limitada", "versiones Sant Andreu Limitada", "Educación Cozzi Limitada" y "Distribuidora y Comercio Pangán Limitada".

"Transportes Norte Limitada", "Papelería", "Sociedad Marcos y Arrigada Limitada", "facturera Metropolitana Limitada", "Carrera Limitada", "Representación de Maquinarias y Equipos Limitada" y "Alma-Sen Ltda."

Dígaselo al Gobierno

Necesita
urgente ayuda

Director:
Una angustiosa situación me obliga a dirigirme a
usted con el objeto de solicitarle publicar en DÍGASE-
AL GOBIERNO estas líneas: Adquirí a través de
una cooperativa un terreno, en el que se construyó una
casa con un préstamo del Banco del Estado.

ES

Por ambas deudas pago aproximadamente
mensuales. Mi marido, carpintero, tiene
por poco más de \$ 7.000. Desgraciadamente
ha pasado algunos meses en el pago de ambos di-
ctos por enfermedad de un familiar. El banco no
permite, pero si la cooperativa. A ésta, con lo atra-
yendo de deuda, debo cancelarle el equivalen-
tido de Fomento.

Por razones fáciles de comprender no puedo
pagar la suma de dinero. Al pagarle a la cooperativa
aumentaría notoriamente la situación para adelan-

tar el desembolso mensual se reduciría a la mitad.
Inviene
me permito rogar por su intermedio, si alguna
constitución podría facilitarme el valor de 40
mil pesos a Fomento y en alguna forma conven-
iente mi cancelación.

La dirección es: Villa Los Robles, Pasaje Dos
de Mayo, La Cisterna. Espera de que alguien atenderá mi angustioso
llamado atentamente.

M.A.M.M.
C.I. 6.364.120-0.
Santiago

Inmobiliaria

Manuel Guzmán M."

Director:
Gracias a su reconocida generosidad para
a personas afligidas, me permito enviarle la
siguiente:

mi esposo, profesor jubilado, me dejó

algunas acciones de la "Sociedad Inmobiliaria

"Clemente Maturana", los cuales ha dicho

que perdido todo valor.

Que por allá por 1960, mi esposo se en-

contró con esta sociedad que le inspiraba mucha

confianza y por estar dirigida por un colega, el sr. Hum-

berto Guerra, y así estuvimos pagando cuotas

(y otros educadores), con gran sacrificio

de años de trámites turbios en que se

esperaba de casa o departamento y no se

tuvo ni un solo peso. Inútiles fueron todas las diligencias

ante las elegantes oficinas y las numerosas

sedes del presidente de la Sociedad Anónima In-

mobilaria, Sr. Humberto Elgueta G.

El diario supo que el señor Elgueta ha vuelto

y, en la esperanza de que él lea estas lí-

nes, le pide que publicara una explicación

de los errores que recibió de sus colegas en su califi-

cación de presidente de la Inmobiliaria; sobre dónde se

devolvieron las cuotas pagadas, aunque

no se lo estime corresponderle como presi-

dente.

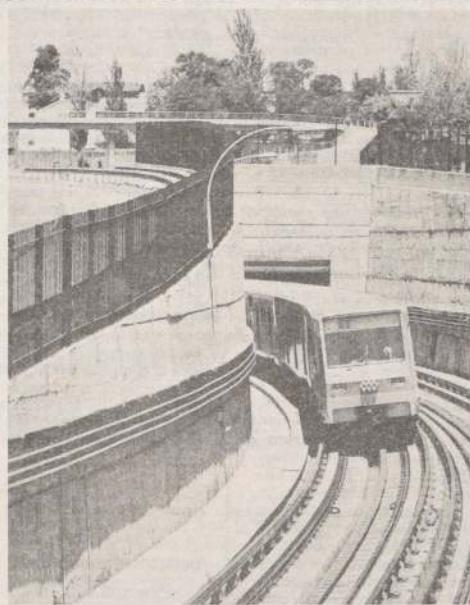
muchos que seríamos beneficiados con

los trámites.

Atentamente a Ud.

Lumina v. de Reyes
C.I. 1.832.455-9

Conforme al ideal portaliano, esta página queda desde hoy
abierta para que cualquier ciudadano, sin más limitantes que
el respeto al decoro del lenguaje y la brevedad, eleve ante la
autoridad local, regional o nacional que corresponda, sus sugerencias concretas en beneficio del bien común, sean correcciones o ajustes a actos administrativos que le afecten, sea la expresión de agravios por medidas que contrarien sus derechos. Del mismo modo queda abierta para que los funcionarios aludidos en cada caso respondan en estricto cumplimiento a ese ideal y en iguales términos.



Helados en el "Metro"

Señor Director:

En los accesos, en todas las estaciones e inclusive
en el interior de cada vagón, el Ferrocarril Metropolitano mantiene visibles advertencias de la prohibición
de fumar, lo que es cumplido rigurosamente por el
usuario de este moderno medio de transporte, con algunas excepciones de ciertos jovencitos que quieren hacerse notar cometiendo estas faltas detestables para todos.

Pero existe un problema que también reviste gravedad en el "metro" y es el consumo de helados en los andenes y dentro de los vagones. Generalmente son mamacitas que van con niños menores y ambos consumiendo un refrescante barquillo. Todos sabemos que las detenciones en cada estación son por brevissimos segundos y que los pasajeros suben y bajan de ellos en forma acelerada, para no quedar atrapados por las herméticas puertas cuando éstas se cierran.

La rapidez de estos movimientos y el atolondramiento de los menores ha provocado situaciones molestas y enojosas a muchos pasajeros. Los niños tratan rápidamente de afirmarse y lo hacen en lo primero que encuentran: un pasajero(a), con su barquillo en la mano, que se salva a caer, pero gran parte del helado queda en el vestón o pantalón del pasajero o en el va-

poroso vestido de una dama. Comprendo que en esta época del año todo el mundo deseé servirse algo refrescante, especialmente si es helado, pero no es posible que se consuma dentro de un medio de transporte colectivo como es el "metro" ni en ningún otro, porque ése es el resultado: ensuciar la ropa de los demás, causando molestias y gastos, ya que terno o vestido necesariamente tienen que ir a la lavandería.

¿Sería posible que la Dirección del Metro prohibiera el consumo de helados en los vagones, así como prohíbe fumar?

Le agradece la publicación de ésta y lo saluda Atte.
Ester Medina Casasviejas

La prensa bien dirigida es
uno de los medios más
poderosos para mantener la
regularidad y pureza de los
empleados en el desempeño
de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES



Tarifas telefónicas

Señor Director:

Me refiero a la carta titulada "Cobros de la Cía. de Teléfonos", enviada al diario de su dirección por el Sr. Humberto Noches Campos y publicada con fecha 25 de noviembre pasado.

En ella, el suscriptor indica que el valor de su cuenta telefónica fue de \$ 893,27 y el de la boleta de un vecino, de \$ 783,35, en circunstancias que desde su teléfono se cursaron 81 llamadas y desde el otro, 128.

Al respecto, me permito recordarle al Sr. suscriptor que nuestros modernos equipos computacionales de medición consideran para la tarificación mensual, además del número de llamadas, día, hora y duración de éstas.

Agradeciéndole la publicación de esta aclaración, lo saluda cordialmente,

Julio Echeverría M.
Jefe de Relaciones Públicas

Agradecen colaboración

Señor Director:

Félix Guerrero Pavez, periodista, saluda muy atentamente a don Gastón Acuña McLean, Director de LA NACION, y, al poner término a sus labores profesionales como director de Comunicaciones de la Universidad de Chile, le expresa sus agradecimientos por la importante colaboración que recibiera de ese prestigioso medio informativo durante el desempeño de dichas funciones.

Guerrero Pavez hace propicia la ocasión para formular votos de creciente éxito y de ventura personal en el año que comienza, a la vez que le reitera los sentimientos de su más alta y distinguida consideración.

Suboficiales mayores

Señor Director:

En la página 9 de nuestro diario, del día 11 del presente mes, nuestro colega el Sr. SOM. (R) de la FACH, Ced. de Ident. N° 48.656, Stgo., don Francisco Eduardo Barros S., solicita de la H. Junta de Gobierno atender con equanimidad y justicia la petición que hace. Al respecto, me adhiero a ésta dado que, como en mi caso, no disfruto de la bonificación de fuego, a pesar de que durante mi carrera, la que hice en el Escala de Ejército, que estaba incluido como de Línea, en el Batallón de Intendencia N° 2. Por razones se servicio en esa unidad integré el Rol de Oficiales de Servicio, desde el mes de octubre de 1947 al mes de diciembre de 1969, lo que se puede verificar en las Ordenes del Día pertinentes. Como Ud. bien podrá apreciar Sr. Director, sería de justicia reparar este "error", ya que dado su ilustrado criterio, sabe que los que integran dicho servicio representan al Sr. Comandante de la Unidad en ausencia de éste.

Reitero mi adhesión a la petición del Sr. SOM. (R) FACH y espero que mi caso sirva para que la H. Junta de Gobierno se sirva ordenar se examine casos como el expuesto y ver otros que puedan encontrarse en estas mismas situaciones, petición que a la vez formulo con todo respeto. Podría ser una solución en general la que la H. Junta tomaría, siempre encuadrada dentro de años de servicios determinados, los que a la postre somos bien pocos como lo dice mi antecesor.

Lo saluda muy respetuosamente.

E.A.A.
Pensionado CAPREDENA N° 46.821-02
Ced. de Ident. N° 1.234.376, Stgo.

Más alto crecimiento y mejor nivel de bienestar

□ Objetivos de fondo de la reforma tributaria. Fue explicada con detalles por el Director de Impuestos Internos, Felipe Lamarca

El Director de Impuestos Internos, Felipe Lamarca, puntualizó ayer que las nuevas disposiciones tributarias aprobadas por la Junta de Gobierno favorecen decididamente el ahorro nacional que resulta indispensable para alcanzar niveles de crecimiento satisfactorio en los próximos años. Agregó que el costo para el Fisco de la Reforma Tributaria asciende a 25 mil millones de pesos para los tres años de implementación de las medidas.

Lamarca precisó que este costo no afecta el gasto fiscal presupuestado, ya que los recursos se recuperarán una vez que el país alcance un mayor nivel de utilidad económica.

El personero hizo presente que al rebajarse la carga tributaria se exigirán mayores niveles de recaudación sobre la base de una mayor honestidad tributaria. Asimismo, se intensificarán los mecanismos de fiscalización del Servicio.

Por otra parte, manifestó que el costo de la reforma representa un menor ingreso fiscal futuro, por lo cual deberá mantenerse una adecuada disciplina fiscal.

La reforma tributaria entra en vigencia el 1º de enero del año en curso. Sin embargo, como aún no ha sido publicada en el Diario Oficial, de acuerdo a una disposición transitoria, en el mes de febrero se pagará a los trabajadores el exceso descontado en enero vía impuesto único.

Felipe Lamarca afirmó que como consecuencia de la reforma el sector privado cumplirá cabalmente su papel de importante motor de desarrollo del país, ya que podrá capitalizar más utilidades al contar con un mayor alivio impositivo.

Por último, indicó que las nuevas disposiciones robustecerán al sector privado, permitirán un mayor ahorro y por ende más inversión para crear empleo y aumentar la productividad. Además, otorgarán mayor competitividad a las empresas nacionales en el exterior, colaborando así a la reactivación de la economía.

OBJETIVOS DE LA REFORMA

1.— La concreción de la Reforma Tributaria por el Gobierno, representa una decisión económica y social profunda, amplia y con perspectiva de futuro, pues está orientada a obtener tasas más altas de crecimiento del producto y a posibilitar mejores niveles de bienestar para la población.

2.— La nueva estructura tributaria refleja la voluntad política permanente del Gobierno de robustecer al sector privado en su rol de actor principal en el desarrollo de una sociedad libre, por cuanto contribuye a la formación de capital, facilita el desendeudamiento y coopera en forma atractiva al surgimiento de nuevos empresarios, que nuestro país tanto necesita.

3.— Las nuevas disposiciones tributarias favorecen decididamente el ahorro nacional, que hoy más que nunca resulta indispensable para aspirar a niveles de crecimiento satisfactorios en los próximos años. Sin inversión en el presente no hay posibilidades de crecimiento futuro.

Para el logro de este mismo objetivo, el nuevo ordenamiento induce además a comportamientos sociales más austeros.

4.— Las normas tributarias recién aprobadas apuntan también a mejorar la capacidad competitiva de las empresas chilenas en el exterior, cooperando así al necesario crecimiento de nuestras exportaciones.

5.— Todo lo anterior, redundaría sin duda en incrementos superiores del producto y, por consiguiente, en la generación de un mayor número de nuevos empleos.

6.— Cabe consignar también, que las nuevas modalidades tributarias, tanto en

la determinación de los impuestos personales como de las empresas, con vigencia al 1º de enero de 1984, propenden y favorecen la reactivación económica del país.

7.— La estructura tributaria que entra en vigencia a partir de 1984 es compatible con un comportamiento moderado y cauteloso en el gasto en consumo futuro, tanto público como privado, como contrapuesta a las mayores posibilidades de inversión y de ahorro interno que se hacen posible.

8.— El Gobierno consciente que esta Reforma significa un redoblamiento de los esfuerzos en pro de una disciplina fiscal futura, y conocedor de las perspectivas que abre para que los chilenos en base a su esfuerzo puedan capitalizarse e invertir, generando bienestar para toda la ciudadanía, no sólo espera que se le responda con la mayor honestidad tributaria, sino que además será riguroso en exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

IMPUESTO A LA RENTA

1.— Se mantiene el impuesto de primera categoría con tasa de 10% sobre las rentas percibidas o devengadas por las empresas, pero el tributo podrá rebajarse del impuesto global complementario o adicional que declaren los dueños de ellas, socios o accionistas, en relación a las rentas que declaran.

2.— Se suprime la tasa adicional de 40% que afecta a las sociedades anónimas, sobre las utilidades percibidas o devengadas, y que constituye en la ley que se modifica una especie de anticipo del impuesto global complementario de los accionistas. De este modo, el último impuesto citado se aplicará respecto de las cantidades distribuidas por la sociedad y sólo con derecho al crédito de 10%, equivalente al impuesto de primera categoría que afecte a las rentas de la empresa. Esta derogación rige a contar del año 1986; para los años 1984 y 1985 se aplicarán tasas de 30% y 15%, respectivamente, por concepto de tasa adicional.

3.— En el impuesto global complementario o adicional se declararán sólo las rentas que se retiren de las empresas.

Actualmente se gravan las rentas percibidas o devengadas, aun cuando se encuentren invertidas en la empresa.

El proyecto contempla, además, las disposiciones pertinentes, que permiten que en la mayoría de los casos los recursos pueden ser desplazados de la empresa en que se generen a otra en que sean más atractivas las inversiones, sin que ello implique que deba tributarse por esta circunstancia. Con ello se evita el incentivo a inmovilizar los recursos en una determinada empresa y rubro productivo.

4.— Se mantiene la tributación a las utilidades que generan y remesan al exterior los inversionistas extranjeros, en el nivel del 40%.

5.— Se proponen nuevas escalas de tasas de los impuestos único al trabajo y global complementario, en las cuales se amplían los tramos de renta, elevando el tramo máximo de 100 a 150 unidades tributarias y rebajando todas las tasas en tres puntos, quedando en todo caso la más alta en 50%. Estas escalas regirán a contar del año 1986; por los años 1984 y 1985 se rebajarán las tasas actuales en un punto por cada año. Al mantenerse las actuales rebajas del impuesto por cargas familiares y el crédito personal, y disminuirse la tasa más baja de la escala de 8% a 5%, aumentará en forma significativa el número de personas exentas del Impuesto al Trabajo y del Global Complementario.

6.— Se suprime a contar del año 1985 el impuesto de categoría de los profesionales,

que actualmente es de 7%. Por el año 1984 este tributo será de 3,5%.

7.— Los contribuyentes en general, incluidos los trabajadores y profesionales, podrán rebajar anualmente de la base imponible de sus impuestos personales un 20% de las cantidades invertidas en acciones, depósitos y otros valores cuyos plazos de vencimiento sean de a lo menos un año; y el total de los depósitos adicionales en una AFP.

Estas rebajas no podrán exceder de un 20% de la renta imponible y de 25% en los depósitos en una AFP. En ningún caso la cantidad total podrá ser superior a 50 UTA (más de un año).

8.— Se aumenta en 4 UTM (\$ 12.800) a 10 UTM (\$ 32.100) la exención del impuesto global complementario respecto de los intereses percibidos y del mayor valor que obtengan en la enajenación de acciones los pequeños contribuyentes y los trabajadores.

9.— Se uniforma la tasa de pagos provisionales de los profesionales y de otras ocupaciones lucrativas a 10%. Por los años 1984 y 1985, estos contribuyentes rebajarán su tasa de 15%, a 14% y 13%, respectivamente.

10.— Como lo anunció Su Excelencia el Presidente de la República, también se contiene en el proyecto de reforma la rebaja del impuesto único a la renta que afecta a los pequeños mineros artesanales. En efecto, las dos primeras tasas de la escala que se aplica según el precio del mineral que se vende, se rebajan de 2% y 3% a 1% y 2%, respectivamente. La tasa de los



Felipe Lamarca, Director de Impuestos Internos

minerales que no sean oro, platino y cobre reduce de 3% a 2%.

11.— Se permite efectuar la devolución anual del impuesto a la renta, ya que no se efectúa conjuntamente con la correspondencia a dicha declaración.

12.— Mediante la reforma se pretende recuperar las pérdidas de utilidades anteriores sin límite de tiempo. En la medida en que se modifica sólo pueden deducir utilidades las pérdidas de hasta 10 años anteriores, lo cual perjudica en forma considerable a las empresas que realizan inversiones y gastos y cuya producción se realiza al mediano o largo plazo.

13.— Respecto de los gastos de amortización y puesta en marcha se permite amortizarlos en un lapso de seis años comerciales en vez de cinco, y en todo caso practicar dicha amortización en forma total antes de los 6 años. Al mismo tiempo se precisa que el año en que se contará desde que se comienza a generar ingresos de su actividad principal y no de cualquier otra actividad en la primera categoría, los cuales pueden ser eventuales o reducidos y que no desvirtúen el objetivo del planificación de los gastos mencionados.

REFORMA TRIBUTARIA : EFECTOS EN EL AHORRO

-INGRESO MENSUAL : \$ 100.000.-

-AHORRO = 10% DEL INGRESO MENSUAL MAS INTERESES

-TASA DE INTERES : 8% REAL ANUAL

-CARGAS FAMILIARES : 3

-PERIODO DE AHORRO : 10 AÑOS

TRIBUTACION TOTAL (EN 10 AÑOS)

	CON REFORMA	SIN REFORMA
CONTRIBUYENTE QUE AHORRA	\$ 249.500	\$ 752.000
" QUE NO AHORRA	\$ 325.000	\$ 665.000

REFORMA TRIBUTARIA : EFECTO EN LA CAPITALIZACION DE LAS EMPRESAS

-CAPITAL INICIAL : \$ 100.000.000.-

-RENTABILIDAD DEL CAPITAL: 8% REAL ANUAL DESPUES DE IMPUESTO

-POLITICA DE DIVIDENDOS: 30% DE LAS UTILIDADES NETAS

-PERIODO DE CAPITALIZACION: 10 AÑOS

	CAPITAL FINAL AL CABO DE 10 AÑOS:	
	CON REFORMA	SIN REFORMA
CAPITAL INICIAL	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
CAPITAL FINAL	\$ 247.000.000	\$ 174.000.000
CRECIMIENTO DEL CAPITAL	\$ 147.000.000	\$ 74.000.000

Oportuna ayuda a zonas dañadas por la sequía

Anunció el Ministro de Agricultura, Jorge Prado. Se renegociarán créditos y se darán nuevos préstamos. Rebaja de avalúos de bienes raíces agrícolas a todo el país

recursos a zona amagada por la sequía".

Estudios técnicos evaluarán los daños ocasionados por la falta de aguas lluvias. Explicó el Ministro que por el momento el daño no es estimado ya que deberá esperarse la cosecha para establecer su real magnitud. También señaló que el efecto es irregular en comunas, en rubros y en distintos sembrados en las Regiones IX, X y seca nos de la VIII.

Se abrieron, además, nuevas líneas crediticias para siembra de forrajeras de verano-otoño, para compra de forraje y arriendo de talaje y compra de ganado de crianza y engorda serán a 2 años, 8% de interés a través del Banco del Estado y financiarán también el costo de transporte. IANSA, por su parte reducirá la exportación de melaza destinando 23.000 toneladas a US\$ 44 la tonelada a la alimentación del ganado junto con 150 mil toneladas de cosecha a US\$ 9,50 la tonelada, ambos subproductos de la remolacha.

Hay que destacar la rapidez con que se ha enfrentado este problema, ya que no hace tres semanas que el Ministro recorrió la zona amagada, conoció los efectos de la sequía y ya se dio la solución, lo que indica, como dijeron los agricultores, "un estilo de trabajo muy particular del Ministro Prado".

Anunció el Ministro el envío a la Junta Legislativa de un proyecto con

extrema urgencia que rebaja los avalúos de bienes raíces en todo el país lo que implica un menor rendimiento tributario de unos \$ 800 millones. Además se accionará a través de la Dirección General de Aguas para un óptimo aprovechamiento del recurso declarando "zona de escasez" la VIII y IX Regiones, además de la VII. En este aspecto CORFO dispondrá de créditos para inversión en obras de regadío y electrificación rural a 10 años con 4 de gracia y UF más 9% anual de interés, la primera cuota se pagará a los 18 meses. Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo serán canalizados por los intendentes para obras similares. Y por último el INIA, investigará especies forrajeras más resistentes a la sequía.

El precio internacional del cobre experimentará, este año, un mejoramiento respecto de sus actuales niveles, aunque no alcanzará valores espectaculares, señaló el Secretario General del Comité Interministerial de Paises Productores y Exportadores de Cobre, Eduardo Llosa, quien se encuentra actualmente en nuestro país.



Ministro de Agricultura, Jorge Prado.

Precio del cobre mejorará en 1984

El precio internacional del cobre experimentará, este año, un mejoramiento respecto de sus actuales niveles, aunque no alcanzará valores espectaculares, señaló el Secretario General del Comité Interministerial de Paises Productores y Exportadores de Cobre, Eduardo Llosa, quien se encuentra actualmente en nuestro país.

Llosa, de nacionalidad peruana asumió dicho cargo en 1983 y su visita obedece a su interés por preparar la agenda de la próxima conferencia de ministros de los países miembros del CIPEC, que se realizará en Santiago a comienzos de septiembre próximo.

Durante su permanencia en Santiago, Llosa se entrevistará con representantes de empresas mineras nacionales, tanto del sector público como privado.

El personero puntualizó que es difícil que el precio del metal rojo alcance niveles espectaculares durante los próximos años, como

ocurrió hace algún tiempo, cuando su valor internacional superó la barrera del dólar por libra.

Eduardo Llosa recordó que la situación de mejoramiento del precio del cobre depende de la recuperación de la economía mundial luego de la prolongada recesión que la afecta desde hace más de dos años. Agregó que ya se advierten signos de mejoramiento en Estados Unidos y Europa, que deben traspasarse pronto a las economías latinoamericanas.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

- De libre disposición sobre valor comercial de su propiedad.
- Traer escritura y último recibo contribuciones.
- Consultas sin compromiso.

TEATINOS 251-OF. 308
TELÉFONO 61548
De 16 a 20 horas

FORESTAL S.A.

Por resolución de fecha 10 de enero de 1984, dictada por el Primer Juzgado Civil de Valparaíso, en el proceso sobre Convenio Judicial Preventivo de Forestal S.A., rol 104.165, se ha fijado como nuevo día y hora para llevar a efecto la Junta de los Acreedores que optaron para el pago de sus acreencias por la Alternativa "B", del Convenio Judicial Preventivo, el día 20 de marzo de 1984, a las 16 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. En esa oportunidad estos acreedores deberán deliberar con la deudora sobre las proposiciones de Convenio presentadas por esta última.

Valparaíso, 10 de enero de 1984.

LUCIA MUÑOZ MUÑOZ
SECRETARIO SUBROGANTE

TINTAS GRAFICAS S.A.



INMONT
Tintas I.P.I.

SALUDA
EN SU 67º ANIVERSARIO
A LA EMPRESA
PERIODISTICA
LA NACION

Exportadores en SFF

La necesidad de abordar mecanismos que mantengan el valor de los fletes, de forma de hacer competitivo al producto chileno fue la principal conclusión a la reunión de las empresas exportadoras, reunidas ayer en Fomento Fabril. En la oportunidad se impuso la necesidad de la actividad que el acceso a los fletes más bajos posibles, sin limitaciones o la contratación de barcos.

COPEC

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

TRANSPORTE DE CABOTAJE MARITIMO DE COMBUSTIBLES CON PARTICIPACION DE NAVIEROS EXTRANJEROS

REMITIR BASE ANTES DEL 20 ENERO 1984
EN DEPARTAMENTO DISTRIBUCION COPEC
AGUSTINAS 1382, SANTIAGO

10 crónica

PREMIO ESPECIAL AL MEJOR CALIFICADO. — Juan Asín González, jefe de prensa rotativa, se hizo acreedor a un premio especial de LA NACION, al haber obtenido el máximo puntaje en el proceso calificadorio del personal, correspondiente al año 1983. Le hace entrega de él, el gerente general de la empresa, Miguel Bejide. Observa el gerente comercial del diario, Hendrick Karich.



Denuncia Guillermo Medina

Elección en congreso de mineros fue manejada por los políticos

"La reciente elección en el Congreso de la Confederación de Trabajadores del Cobre fue manipulada por sectores políticos", denunció ayer el Consejero de Estado y presidente del Sindicato N° 7 del Mineral de "El Teniente", Guillermo Medina.

Su afirmación la formuló, el sindicalista, tras sostener una entrevista con el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, en el Palacio de la Moneda.

Hablando a los periodistas, Medina

Comité de la UDI en la José María Caro

Con asistencia del ex presidente de la Secretaría Nacional de la Juventud, Luis Cordero, actual miembro del Comité Directivo, y de Maximiano Errázuriz, ex parlamentario, ex diplomático y profesor universitario, quedó constituido este mediódia en la población José María Caro un comité de la Unión Democrática Independiente, encabezado por Ramón Cid.

El mencionado personero, al referirse a los objetivos de la entidad, señaló que fundamentalmente era colaborar al máximo con las autoridades para lograr metas tales como la reducción del índice de cesantía y por medio del sistema cooperativo, solucionar el problema habitacional. El comité, por su parte, entregó una declaración en la que expresa:

Que nos hemos organizado como demócratas independientes, para defender la libertad y la seguridad en nuestros hogares. Para eso, creemos que es indispensable respetar la constitución de 1980 y llegar así a una democracia estable.

Al constituirnos como UDI, queremos solicitar al Supremo Gobierno, el más pronto establecimiento de la nueva comuna de Lo Espejo, lo que beneficiaría a cerca de 200.000 habitantes de esta población y de otros sectores vecinos.

Así mismo, queremos declarar nuestra preocupación por la cesantía problema que afecta a muchos chilenos, y hacemos un llamado al Gobierno y al sector privado para crear mayores empleos.

Llamamos finalmente a todos los pobladores de las diferentes comunas del país, para que nos organicemos en la UDI y no nos dejemos amedrentar por los activistas del odio y la violencia; porque estando todos juntos no lo conseguirán.

Hugo Estivales manifestó, por su parte, que en marzo Andina decidirá si se margina o no de la CTC

dijo que "yo creo que la elección en la Confederación de Trabajadores del Cobre fue manejada por políticos, lo que no se ajusta a los estatutos ni a las disposiciones legales vigentes".

Sostuvo, además, que esta situación "seguramente tendrá que resolverla la autoridad competente de acuerdo a lo señalado en el Artículo 23 del Decreto Ley N° 2.756".

Opinó enseguida que "los dirigentes de la Confederación habían violentado las disposiciones legales y estatutarias".

Recordó que un Gobierno anterior había dictado el Decreto Ley 54, que fijó la rotación territorial para la presencia de la Confederación de los mineros, lo que hasta ahora se había mantenido y aceptado, pero que en este reciente Congreso lo habían modificado aplicando una prepotencia sindical, lo que no se podía aceptar.

DEAFILIACION DE LA ANDINA

Hugo Estivales, presidente de la Zonal Andina, informó que la decisión de los dos sindicatos de marginar-

se o no de la Confederación de Trabajadores del Cobre, se fijó para el 15 de marzo próximo. El dirigente indicó que existe malestar entre los trabajadores por haberse modificado el acuerdo del anterior Congreso de la C.T.C. y que llevó a que la presidencia de la organización, una vez más, estuviera en El Teniente y no en esta zonal como estaba estipulado.

TRAICION

Estivales manifestó que en la reunión efectuada el jueves pasado, en Los Andes, los dirigentes debieron instar a la calma a sus afiliados, que suman, según Estivales, 900, porque los episodios más suaves que se escucharon fueron de "traición".

Por otra parte, señaló que al constituirse la directiva, pese a que se le ofrecieron todos los cargos desde la vicepresidencia, prefirió aceptar el de encargado de previsión, porque "puedo hacer una buena labor y evitar un mayor compromiso hasta que la zonal decida su posición frente a la Confederación".

Realizado en Valdivia

Alumno de la U. Austral ganó concurso nacional de pintura

Se presentaron 44 obras entre profesionales y aficionados

VALDIVIA (Jorge Tapia Vidal, enviado especial). — Pablo Flandes, ex alumno de la Universidad Austral, y profesor de Artes Plásticas, representante de Valdivia ganó ayer el concurso nacional de pintura realizado en esta ciudad, al obtener el primer premio de honor de la ilustre municipalidad, otorgado por un jurado especialmente constituido para esta ocasión.

El galardón, consistente en 60 mil pesos, fue discernido por un jurado presidido por el alcalde de la Municipalidad de Valdivia, Eduardo Schil Bentjerodt; la directora del Museo Nacional de Bellas Artes, Nena Ossa; el artista ganador del primer concurso valdiviano, Pedro Bernal Troncoso; el director del Instituto de Artes Plásticas de la Universidad Austral, Víctor Fernández; el artista, escultor y pintor, representante de la Asociación Nacional, Lautaro Labbé, y el comisario general del concurso, Guillermo Franco.

El primer premio categoría pintores aficionados recayó sobre el artista Darcy Gómez, representante de Puerto Montt, quien recibirá la suma de 40 mil pesos.

El jurado, luego de una prolongada deliberación, otorgó tres menciones honrosas. La primera de ellas fue para el acuarelista puertomontino radicado en Santiago, Hardy Wistuba. La segunda, para Alberto Ludwig; y la tercera, para el conocido pintor Fernando Morales Jordán.

Intendente responde recurso de protección de Alianza Democrática

Concentraciones del grupo político fueron autorizadas en resguardo de derechos mínimos de pobladores los sectores elegidos

El Intendente Metropolitano, general Guillard, envió un oficio a la Corte de Apelaciones de Santiago en respuesta a un recurso de protección presentado por personeros de la Alianza Democrática a la prohibición de la autoridad regional efectuar dos concentraciones políticas en las zonas Lo Hermida y La Feria de la capital.

La solicitud para ambos actos fue rechazada por la intendencia y rechazada —en diciembre último—, lo que motivó la presentación judicial donde se sindica al intendente metropolitano tanto a diversas garantías constitucionales.

En su respuesta, el general Guillard afirmó que es un deber del intendente mantener la paz pública, como asimismo, cuidar que se respete a quienes están destinados, los bienes nacionales y el patrimonio público, agregando que si bien, "la Constitución garante el derecho a reunión, éste debe ser dentro de las disposiciones generales de policía con la guarda de la tranquilidad pública".

El extenso escrito señala, también, que los sectores elegidos por la Alianza Democrática, en las "protestas pacíficas" del año pasado no son del todo pacíficas. En consecuencia, el autor de las reuniones públicas "pacíficas" solicitadas por la Alianza habría vulnerado derechos de los demandantes por la Constitución, lo que confirma la omisión al deber que tiene esta autoridad resguardar por el orden y tranquilidad pública".

DERECHOS DE GENTE MODESTOS

A continuación el documento enviado a la alcaldía capitalina por la Intendencia de la Metropolitana afirma que de haberse aceptado la solicitud por las cinco personas que suscribieron la protesta, "se habrían violado derechos de los residentes de esos sectores residenciales".

"Resulta lógico que la finalidad perseguida por los que solicitan el permiso a elegir esos lugares de concentración 'pacífica' era precisamente el de contrarrestar los mínimos derechos de la persona humana especial si se considera que en ellos reside gente, por cuyo bienestar debe velar en forma constante el quehacer de toda autoridad", finaliza el intendente.

El recurso de protección contra la Intendencia metropolitana se halla en tabla para la revisión en la Corte de Apelaciones y será alegado por el Ministerio del Interior, Ambroise Sandoval.

Enfático informe de expertos rinde

No existe ninguna "plaga de arañas"

Los expertos enviados a la IX Región por el Ministerio de Salud descartaron totalmente "la existencia de una invasión, desplazamiento y/o plaga de arañas", y calificaron la epidemia de latrodescenso" y calcificaron hecho absolutamente normal en épocas de sequía la presencia de la llamada araña del trigo en la zona.

Los doctores Jorge Toro y Hugo Schenone corrieron detalladamente toda la región para la supuesta plaga y aseguraron en su informe que el fenómeno carece de gravedad por cuanto las cifras de los casos de picaduras era de acuerdo a las condiciones climáticas imperantes y las asistenciales respectivas no solo cuando los medios necesarios para curar a los afectados comienzan la situación "absolutamente normal" en la población urbana y rural.

Toro y Schenone aceptaron, eso sí, la existencia de un leve incremento en determinadas regiones, existiendo muchos otros —especialmente de la provincia de Cachapoal— en las cuales no se han producido mordeduras por "arañas". Finalmente, puntualizaron que los ocurridos y las arañas del trigo observadas en las habitaciones (cosa no usual, ya que estas arañas viven en cultivos, bajo piedras y leños) se deben a la porte de leña, ropa u otros elementos en terrenos infestados.

Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Sábado 14 de Enero de 1984

LA NACION

13

"Campioni del Domani"

La "U" se acerca al cetro

campeón, en una porfía o lucha tenaz con Universidad de Chile y Sokol de Antofagasta.

Guillermo Bittner, con 17 puntos, fue el mejor embocador del triunfador, mientras que por los "eléctricos" destacó el trabajo de Víctor Ortiz, con 16 puntos.

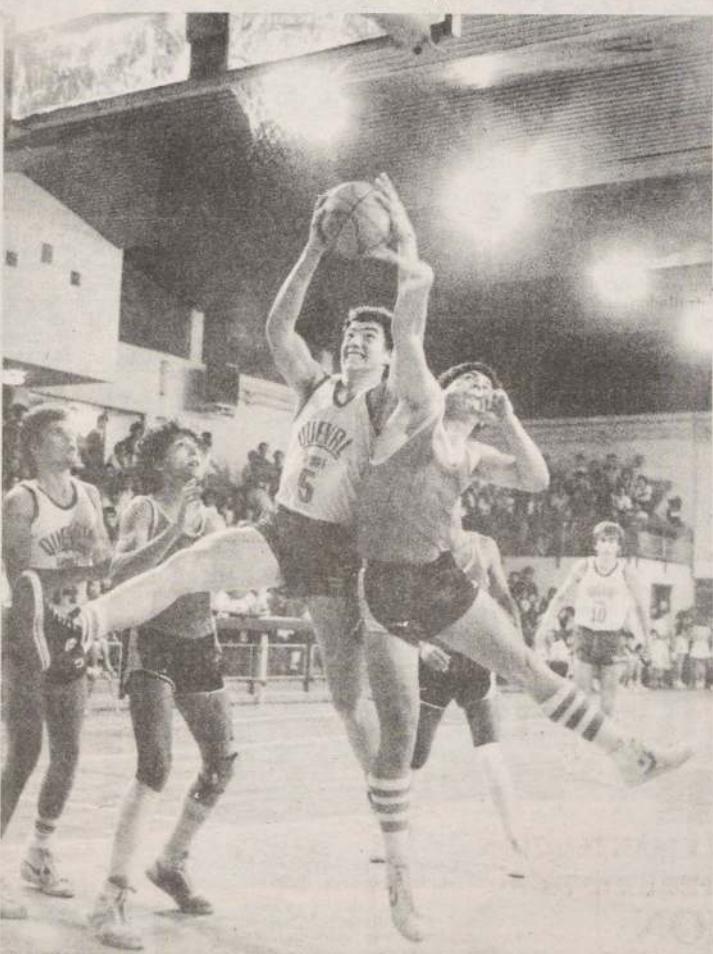
—oOo—

El certamen continuará esta noche con los siguientes encuentros:

19.15 horas, Universidad Católica con Selección de Curicó.

20.15 horas, Stadio Italiano con Stadio Israelita.

21.15 horas, Unión Española con Estadio Yugoslavo.



Pese al intenso trajín de los diversos actores, a través de un calendario sin tregua, el "Campioni del Domani" sigue ofreciendo encuentros atractivos, sin mermas en el rendimiento físico. De ahí que el balón, muchas veces, se dispute como lo demuestra la fotografía.

Ayer partió

"La expedición de la gran aventura"

□ Un grupo de deportistas se fue rumbo al sur a explorar el "nuevo mundo" que les abre la Carretera Austral

Ayer en la tarde partió un tren a Puerto Montt y en él, un grupo de 32 andinistas, que decidieron pasar sus vacaciones en forma distinta, en lo que llaman "La Expedición de La Gran Aventura". Se trata de los integrantes de la primera incursión deportiva a la carretera austral.

15 damas y 17 varones, encabezados por el presidente de la Asociación Santiago de Andinismo y excursionismo, Carlos Ruiz, dispuestos a luchar con las inclemencias del tiempo y a reconocer zonas vírgenes, a lograr cimas sin siquiera nombre, planearon este viaje durante 8 meses.

Para la travesía, que durará 15 días, aproximadamente, cuentan con el apoyo logístico del ejército, que les facilitará la movilización a esas zonas que comienzan a dejar de ser inhóspitas.

EL OBJETIVO

"Pretendemos —dice Ruiz— abrir al andinismo la posibilidad de llegar a este lugar que nos abre un nuevo horizonte. Nuestra meta es llegar por la carretera austral hasta el lago General Carrera, fronterizo con Argentina".

En la zona boscosa surcada por ríos y lagos, no esperan encontrar un clima agradable aunque rezan porque así sea. Allí procederán a tomar fotografías y películas, con el objeto de mostrar a los aficionados al andinismo, las características de la zona, aprovechando de llenar a la vez sus pulmones de aire puro.

Gran parte de los expedicionarios es formada por miembros del Centro de Reservistas de la Escuela de Montaña, que con esta actividad, entre otras, celebran 25 años de vida.

En años anteriores se han realizado, también en períodos veraniegos, expediciones a los Parques Nacionales con gran éxito, pero es la primera vez que hacen una expedición a este nuevo mundo que se abre a andinistas y excursionistas.

Te ofrece las mejores marcas para tu deporte

Providencia 2216-Local 42-Fono 2324353
San Antonio 140 Local 54 Monjitas 660-Fono 393945

Saluda en su 67º Aniversario al diario LA NACION

Servus
SPORT

Colo Colo jugará en Copiapó frente a Regional Atacama

La UC- Unión Española, atracción capitalina

□ Audax Italiano- Magallanes en el preliminar del estadio hispano

Con partidos en la capital y provincias proseguirá hoy el Campeonato Nacional que tuvo el intervalo del torneo "Copa 'De la República'", cuyo desarrollo y desenlace influirán en la actual competencia 83-84.

Los encuentros a jugarse hoy serán ocho y la atención preferente puede estar en provincias, en Copiapó con mayor propiedad y ser más precisos, porque en esa ciudad se presentará el puntero Colo Colo, sabiendo ya la suerte corrida por Cobreloa, y encarnizado rival en la lucha por el título de campeón.

PROGRAMA DOBLE EN EL ESTADIO HISPANO

A las 19 horas se iniciará el programa doble que consulta de preliminar el encuentro de Audax Italiano y Magallanes. El equipo verde viene de ganar a Colo Colo en la "Copa 'De la República'", resultado que sorprendió a todos menos al equipo de colectividad. Necesitado por salvarse del descenso automático, redobló sus esfuer-

zos y superó al favorito albo. Es un aliciente para enfrentar a Magallanes, de campaña muy superior en el Campeonato Nacional. Lo que indica la diferencia en el puntaje. Magallanes tiene 32 puntos; Audax Italiano con sólo 19 puntos, pero con el ánimo distinto después de vencer a Colo Colo.

El lance estelar estará a cargo de los conjuntos de Universidad Católica y Unión Española. Si se da la lógica (que no suele darse en el fútbol), debiera llevarse los dos puntos oficiales el equipo de la U.C., pero Unión Española puede presentar una alineación defensiva que perturbe el desempeño ofensivo del equipo de mayor puntaje. El cuadro de Universidad Católica tiene 33 puntos; su rival 24.

LOS PARTIDOS AFUERA

Como está dicho, sobresale el encuentro que sostendrán a las 21 horas en Copiapó los conjuntos de Regional Atacama y Colo Colo. Los albos requieren del triunfo para mantener su privi-

legada posición e irán con todos sus titulares, los mismos que golearon a O'Higgins de Rancagua en la fecha reciente. Regional Atacama viene de ofrecer una buena actuación en la capital frente a Unión Española y acicateado por la responsabilidad del compromiso podría presentarle seria resistencia al puntero. Se presume un estadio lleno en el campo de deportes "Luis Valenzuela Hermosilla" de Copiapó. Colo Colo tiene 43 puntos; Regional Atacama 23.

A las 18.30 horas Green Cross recibirá en Temuco a Rangers, que viene de golear a O'Higgins de Rancagua en su cancha por el torneo "Copa 'De la República'". Partido de equilibrio de posibilidades, tomando en cuenta que Green Cross juega bien en casa alentado por una de las hinchadas más decididas del medio chileno. Green Cross tiene 26 puntos; Rangers 32.

En el estadio regional de Antofagasta, el equipo local, en pleno ascenso, jugará con Trasandino. Claro favoritismo para Regional Antofagasta, que lleva una seguidilla de partidos sin perder; incluso en los tres últimos no le han hecho un gol al arquero Zaracho.

El paraguayo proyecta mantener su valla invicta.

El encuentro se iniciará a las 21.30 horas. Regional Antofagasta tiene 23 puntos y Trasandino 27.

En el estadio Sausalito, a la misma hora que en Antofagasta, jugarán Everton, con 26 puntos, y Deportes Iquique, con la nueva dirección técnica de Carlos Ahumada. Los nortinos poseen 27 puntos.

En el estadio regional de Concepción habrá un clásico local, Fernández Vial, con 30 puntos, enfrentará a Naval, con 34.

Cuatro partidos iniciarán la segunda fase Ascenso en jornada nocturna

Con cuatro partidos comienza en el día de hoy a disputarse la primera fecha correspondiente a la segunda fase del certamen de Segunda División.

Estadio La Portada, a las 20,30 horas. Deportes La Serena (24) Mantiene la formación que ha venido jugando en las últimas fechas y que les permitió clasificar entre los seis primeros del grupo. Curicó Unido (17) Lamenta la ausencia de José Luis Cerdá. El resto sin variantes.

Estadio Fáscela de Laja a las 19,30 horas, Laja (30). No juega el mediocampista Carlos Gómez que anda en Ecuador con los preolímpicos. Colchagua (14). No juega Juan Figueroa y es incierta la actuación del brasileño Vega que está lesionado.

Estadio Municipal de Santa Cruz, a las 20,30 horas Unión Santa Cruz (22). La única variante será la ausencia de Gastón Vega. Unión Calera (23). Tiene varias novedades. "Chepo" Sepúlveda reemplaza en la banca a Rolando Torino. Fueron suspendidos los zagueros Luis Landeros y Avelino Albornoz y no serán de la partida.

Estadio Chinquihue, a las 19,00 horas, Puerto Montt (21). No juega el puntero izquierdo Jorge Cordero, pero se recuperó Castillo. Linares (22). No juega el argentino Edgardo Martífrena, que está suspendido y Julio Osorio que anda en Ecuador con la selección preolímpica.



El equipo albo fue un aluvión frente a O'Higgins de Rancagua goleándole 5-1 en la reciente fecha del torneo "Copa 'De la República'".

Mario Osbén retornará al pórtico reemplazará al lesionado Oscar

Temprano pa "cacique" a C

La presencia de Mario Osbén en la tribuna central Oscar Rojas será las dos aviones Colo Colo cuando en el Estadio Luis Valenzuela Hermosilla de Copiapó a Regional Atacama, en un partido donde el resultado positivo para continuar como líder de la competición de Primera División.

Ayer, en la mañana, el plantel albo realizó un entrenamiento en el estadio Pedreros, donde Pedro García dirigió a los jugadores que se quedaron en el norte y que presentarán las dos modificaciones principales: Manuel Alvarado en la retaguardia. Los otros tres titulares —quince en total— quedaron en el estadio Pedro García, posteriormente en la noche y viernes a Copiapó.

Al término del trabajo, Pedro García comentó: "Sabemos que vamos a tener que ganar. Allí perdieron Católica y también la 'U'. Es difícil ganar allí. Pero queremos ganar aligroso para cualquiera. Nosotros obviamente queremos ganar con un buen resultado para confirmar la posición que tenemos. Para ello, Colo Colo tiene un esquema de juego que queremos aplicar. A nosotros sólo nos interesa el rival, al cual respetamos como a todos".

Regresa Mario Osbén?

"Efectivamente, Roberto Rojas ya no tiene que jugar Mario Osbén. Esto significa que ambos son excelentes arqueros. Es decir, el que mejor se adapte a la situación".

La lesión de Oscar?

"Bueno, es lamentable, porque Lizardo Garrido ocupará la plaza de capitán, mientras que Manuel Alvarado actuará como capitán. Nuestro objetivo es mantener el equipo sin sufrir variaciones y será el mismo en el resto de la competición".

Aunque saben que Atacama se presenta bien, motivado por el apoyo de su hinchada, los argumentos para ganar o regresar con nuestros intereses. Nuestro objetivo es mantener a Leonel Herrera.

Por su parte, Juan Rojas señaló: "Tenemos todo y creemos que esto será positivo. No queremos sorprender en cualquier momento. No queremos ser pasivos".



EMPRESA PORTUARIA DE CHILE

EMPORCHI ES LA PUERTA QUE CHILE ABRE AL MUNDO Y SIRVE CON EFICIENCIA AL TRANSPORTE MARÍTIMO EN SUS 10 PUERTOS

Llega a la celebración del 60º aniversario del diario La Nación





Hernán "Clavito" Godoy, director técnico de Atacama

'Como sea, tenemos que ganar'

COPIAPO. — Sin sus dos defensas centrales titulares (Jorge Alarcón y Manuel Leal) se presentará hoy Regional Atacama ante Colo Colo, porque ambos fueron suspendidos por el Tribunal de Penas, luego del partido en que los atacameños empataron a uno con Unión Española en el Estadio Santa Laura. Y esto obviamente obligó a Hernán "Clavito" Godoy, el técnico, a improvisar a Islame y Pacheco en esas posiciones...

"La verdad —comentó Godoy— es que el ideal hubiera sido jugar con Alarcón y Leal, porque así hubiéramos presentado un bloque defensivo sólido. Ahora, la suspensión de Leal estaba en mis planes, porque fue expulsado. Con Alarcón no sé qué pasó: tenía sólo tarjeta amarilla y también lo suspendieron. Esto me obliga a pensar en que al-

guien trata de perjudicarnos. Sin embargo, pese a esto, Atacama ante Colo Colo jugará sus cartas a ganador, porque como sea tenemos que ganar para brindar este triunfo a la hinchada".

Posteriormente, Godoy señaló: "De Colo Colo me preocupa todo. Tiene un buen equipo y tratará de sacar un buen resultado para continuar como único puntero del torneo y esto indudablemente que lo transforma en aún más peligroso. Sin embargo, como locales tenemos nosotros que recuperar terreno, ya que en las últimas fechas el rendimiento no ha sido óptimo".

Regional Atacama formará con González; Bown, Islame, Pacheco y Climent; Escanilla, Hidalgo y Ávila; Longoni, Baeza y Pérez.



HERNAN GODOY



**SudAmericana
de Vapores**



SERVICIOS DE LINEA

Norteamérica
Europa-Continente
Reino Unido
Escandinavia
Mediterráneo
Japón-Lejano Oriente
Caribe y Centro América

SERVICIOS ESPECIALES

Graneles
Productos Forestales
Frigorífico
Intermodal
Cabotaje

...y muy pronto SERVICIO EUROSAL



**SudAmericana
de Vapores**

donde su carga es pasajero de primera clase

Moneda 970 - teléfono 714130
Santiago

Blanco 895- teléfono 59061
Valparaíso

1-1 en partido de anoche

Cobreloa perdió punto vital frente a Palestino

□ El resultado favorece a Colo Colo, que hoy jugará con Regional Atacama

Uno-Uno. Fue el resultado del partido de anoche entre Palestino y Cobreloa que abrió la fecha oficial de Campeonato Nacional. Favorece a Colo Colo, que de ganar hoy a Regional Atacama en Copiapó ampliará su ventaja en la Tabla de Posiciones.

El encuentro fue equilibrado. A un primer tiempo en que dominó Cobreloa, procurándose las mejores ocasiones de gol mediante su juego superior en todos los aspectos, vino la reacción de Palestino que en la segunda etapa justificó la paridad. Aún más. Palestino había abierto el marcador a los 4 minutos por intermedio de un autogol de TABILÓ, pero después Cobreloa se "adueñó" de la pelota y tuvo oportunidades clarísimas desperdiciadas, la mayoría por Rubén Gómez.

El tanto del empate definitivo lo marcó OLIVERA, a los 43 minutos de juego, aprovechando buen centro de Gómez en

una excelente jugada de Cobreloa. Una combinación en que intervinieron siete jugadores del equipo nortino que finiquitada por el fructífero delantero uruguayo.

Palestino hizo un segundo tiempo superior, más que todo por que bajó Cobreloa. La ilación de las jugadas del equipo visitante dejó de ser tal, cayendo Cobreloa en un desorden aprovechado por Palestino para impresionar mejor en los segundos 45 minutos.

PORMENORES

Bajo la dirección de Juan Silvano los equipos alinearon así: PALESTINO (1): Cornez; Opazo, Villegas, Soto (Peñaloza), Salinas; Vega, Miranda, Toledo; Olguín, (V.) Castañeda, Montenegro, Benzi. — COBRELOA (1): Fournier; Tabilo, Tello, Soto, Escobar; Alarcón, Merello, Gómez (Díaz); Letelier, Siviero, Olivera (Rubio).



Defiende la pelota Montenegro, alto valor de Palestino en el empate con Cobreloa. El resultado favorece a Colo Colo, que jugará hoy con Regional Atacama.

Viña del Mar

Sone-“Trumao” encabezó trofeo Krupp de equitación

Alfredo Sone en “Trumao” se adjudicó la prueba velocidad y conducción, consistente en 12 saltos y 14 obstáculos a metro treinta, en la primera fase del trofeo Krupp, disputado ayer en la jornada inaugural del Concurso Hípico Oficial de la Prefectura de Viña del Mar. El binomio de la UC logró décimas de segundo de ventaja sobre su similar formado por Víctor Contador (“Tostado”), de la Escuela de Caballería.

Otros de los jinetes destacados de la primera jornada fueron Gloria Franke, del club dueño de casa en juveniles; Alvaro Arriagada de la Escuela de Carabineros, en jinetes “A”, y Claudio Galdámez, de la Escuela Militar en jinetes “B”.

La jornada inaugural disputada en el Valparaíso Paperchase Club y en el Regimiento Maipo, contó con extraordinaria presencia de público.

RESULTADOS

Jinetes C (1,10 mt. desempate 1,20



ANDREA MULLER.— Una de las grandes figuras que se encuentran animando el “duelo” de natación entre la Universidad Católica y Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Mendoza. La representante de U.C., continúa haciendo “rodar” los records.

mt.), 1º “Río Negro”, Miguel... 0-0 faltas. 1º “Siniú”, Ernesto Osorno, 0-0 f. 1º “Portugais”... vedo, Pref. Osorno, 0-0 f. Michel Krauss, Inter, 0-0 f. (1,10 mt., desempate 1,20). “Rasma”, René Vara, Pref. Osorno, 0-0 faltas. 1º “Catalina”, Jorge... guez, S.P.C., 0-0-0 f. “Tenes... ga”, Américo Simonetti, UC, 0-0 faltas.

Juveniles (saltos a 1,30 mt.)... Gloria Franke, V.P.C., Fred... Negro”, Jan Pasavas, Pref. Osorno, 1-4 falta, 3º “Lonquimay”, Jan... Osorno, 12-12 faltas.

Clasificación a 1,30 mt.: J... ro Arriagada, Esc. Carab... “Landmark”, Bárbara R... 1-4 falta, 3º “Flauta Dule”, monetti, UC, 8 faltas.

Jinetes “B”. 1º “Nadir”... mez, Esc. Militar, 0 faltas. 2º “Quipén”, Armando Aburto, 4 faltas.

Equipos de Cooperación, Esc. Polo (Figueroa, “Alouette”,... tilhue” y Espinoza, “Groto”... en 41 seg. 6-10. 2º Equipo Católica “B”.

Trofeo Krupp (1,30 mt.)... Alfredo Sone, U.C., 55 seg. Víctor Contador, Esc. Cab... “Fandango”, René Vara, Pref. 61,3 seg. 4º “Gótico”, Alvaro... Esc. Carab. 62,3 seg. 5º Daniel Walker, Esc. Cab...

Tenis juvenil

Chile eliminado del “Coffee Bowl”

SAN JOSE, Enero (DPA) — Sergio Cortés fue eliminado en el torneo juvenil de Tenis “Coffee Bowl” por el coslovaco Paul Korda 8-7, 7-6.

El chileno comenzó muy bien en el primer set, pero en el segundo perdió netamente por el doble cero Korda lo aplastó en el tie-break, rozando la red que descubrió.

Su compañero el chileno... presentó a jugar contra el... dones y perdió por default.

Esguep, presidente del COCH

El abogado de 36 años Juan Carlos Esguep fue elegido anoche como nuevo presidente del Comité Olímpico de Chile, al conseguir 19 votos contra 15 de Jorge Ehlers, su único oponente.

En la reunión de delegados de las 34 federaciones que componen el COCH, sólo 33 tuvieron derecho a voto, pues la Federación de Pesas no legalizó a su delegado. El trigésimo cuarto voto perteneció al

Stgo. Morning-Malleco un empate justificado

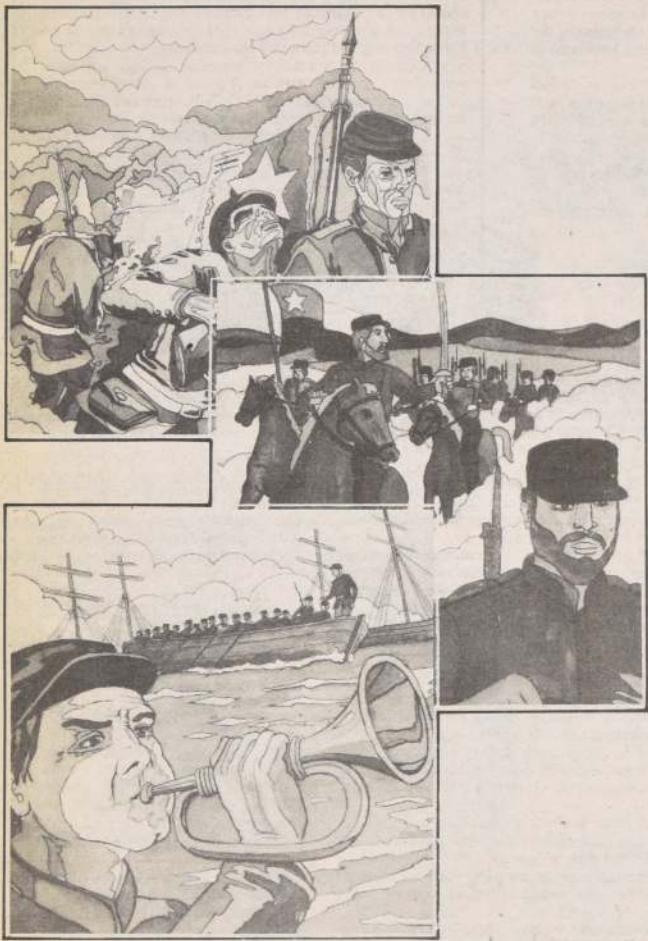
Luego de un primer tiempo sin abrir el marcador, Malleco Unido y Santiago Morning entraron a la cancha decididamente en busca de los dos puntos, en el partido preliminar disputado ayer en Santo Laura. A los tres minutos del segundo período Garrido abrió el marcador, de tiro libre, para Santiago Morning y la réplica no se hizo esperar. A los 25 minutos Pavez hizo la suya por Malleco Unido, dejando equilibrado el marcador, en un partido de regular calidad, que por momentos mostró juego fuerte.

FORMACIONES

Santiago Morning (1).— Duque; Barra, Tapia, Narvales y Arrieta; Trejos (Hormazábal), Rivadeneyra (Garrido) y P. González; Flores, Reinero y Alarcón.

Malleco Unido (1).— Manríquez; Neira, Parra, Fuljerie y Urrutia; Escobar, Rivera e Ibarra; Navarrete (Ortega), Pavez (Ponce) y Rocha.

67 años juntos



¡ESTE DOMINGO!

Reciba un Calendario Ilustrado a todo color
de Adiós al Séptimo de Línea en

LA NACION

Un gran diario que piensa en usted!

1984

DISEÑO ARTE LA NACION

ENERO						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

FEBRERO						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

MARZO						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

ABRIL						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

MAYO						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

JUNIO						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

AGOSTO						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

SEPTIEMBRE						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

NOVIEMBRE						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

DICIEMBRE						
●	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
○						
H						

GRATIS

Difícil panorama para el melipillano

Villablanca con O. Romero esta noche en Trujillo

□ Oscar Huerta con el peruano Lavalle en el preliminar

En la ciudad de Trujillo, en Perú, sube al ring nuevamente el melipillano Benedicto Villablanca para medirse con el peruano Orlando Romero, quien ocupa el quinto lugar en el ranking mundial de la A.M.B. y fue rival del campeón mundial "Boom Boom" Mancini hace algún tiempo.

El combate de hoy es de sumo riesgo para el pugilista nacional en razón a que desde la pelea con Roger Mayweather en Las Vegas (a mediados de año) en que perdió por KO al primer asalto no tiene una exigencia de importancia en el ring. Además sus entrenamientos han sido discontinuos y ha tenido problemas con el peso. Por su parte, Orlando Romero quiere escalar nuevamente posiciones en el ranking y por ello pactaron este compromiso en su ciudad natal para asegurar una victoria que lo lleve nuevamente a toparse con Mancini.

Así planteadas las cosas Villablanca tiene esta noche, uno de los compromisos más difíciles de su carrera en el coliseo Gran Chimú de Trujillo, ciudad ubicada 500 kilómetros al norte de la ciudad de Lima.

HUERTA EN EL PRELIMINAR

En el preliminar otro chileno subirá al ring. Se trata del porteño Oscar Huerta, quien en categoría liviana se medirá en 10 asaltos al peruano Carlos Lavalle, una figura joven que busca proyectarse en el ámbito internacional. La última actuación de Huerta fue hace poco más de un mes en que derrotó al argentino Cascallares.



Benedicto Villablanca sube esta noche al ring en la ciudad de Trujillo para enfrentar al ranqueado Orlando Romero.

JUICIOS DE ALIMENTOS

- Para mujer separada y sus hijos menores.
- Nulidades de matrimonio.
- Separación de bienes.
- Posesiones efectivas.

TEATINOS 251 OF. 308
TELÉFONO 61548

De 16 a 20 horas.
No se cobra consulta.

BM
BAÑOS MIRAFLORES

SU SALUD ES IMPORTANTE

MIRAFLORES 343 SUBT.
OF. 2 FONO 34434
MIRAFLORES 353
FONO 395504

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Anexo 1982 del Ministerio de Minería, en los Anexos 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Pesca que suscriben la empresa concesionaria de servicio público eléctrico que estará facultada para cobrar a sus clientes las tarifas que a continuación se indican. Las denominaciones corresponden a las del Decreto N° 41 antes mencionado.

TARIFA
BT 1 Carga fija (\$/mes)
Cargo por energía basica (\$/kWh)
Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh)

BT 2 Carga fija (\$/mes)
Cargo mensual por potencia
a) Consumos normales (\$/kW/mes)
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)
Cargo por energía (\$/kWh)

BT 3 Carga fija (\$/mes)
Cargo mensual por demanda máxima
a) Consumos normales (\$/kW/mes)
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)
Cargo por energía (\$/kWh)

BT 4.2 Carga mensual por demanda máxima
a) Consumos normales (\$/kW/mes)
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)
Cargo por energía (\$/kWh)

Los valores indicados son netos y sobre todo impuestos que legalmente corresponden.

Condiciones de aplicación: Las condiciones de las tarifas son las mismas establecidas en la Resolución N° 41, modificada por Resolución N° 220 de 1981, todos del Ministerio de Energía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A.

Reagan aumentará ayuda militar a El Salvador

WASHINGTON, ENERO 13 (UPI).— El Presidente Ronald Reagan solicitará un gran aumento de la ayuda militar para El Salvador, dijo hoy el portavoz gubernamental Larry Speakes.

Anteriormente, el diario The New York Times informó que Reagan pedía una



Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, quien aumentaría notablemente la ayuda militar a El Salvador luego de drásticas derrotas que los guerrilleros han infringido al gobierno de ese país.

cuadruplicación de la ayuda, a 250 millones de dólares, para el año fiscal en curso y después otros 350 millones de dólares del presupuesto de 1985, que será revelado el 1 de febrero.

El diario añadió que el gobierno de Reagan estaba dispuesto a pedir unos 400 millones de dólares en ayuda económica para centroamérica este año, mitad de la cual sería asignada a El Salvador, y alrededor de 1.000 millones de dólares para el año fiscal 1985.

Actualmente, Estados Unidos provee 477 millones de dólares en ayuda económica a la región.

Por su parte, Speakes dijo que aún no se determinaban las cifras exactas, pero que las cantidades bajo consideración indicaban un aumento sobre la actual ayuda militar de 64,8 millones de dólares.

"Estamos estudiando la posibilidad de un suplemento a la petición para (el año fiscal) 1984, y considerando las cifras presupuestarias para 1985, pero aún no se llega a una decisión final," dijo Speakes.

Agregó que ya se habían decidido la mayoría de los gastos en el presupuesto, y que "cosas como éstas (el aumento en la ayuda militar) se agregarán".

A su vez, la comisión bipartidaria presidencial sobre Centroamérica instó esta semana a una ayuda económica de 8.000 millones de dólares para la región, a través de los próximos cinco años; una recomendación que, según el Times, el gobierno de Reagan utilizará para reforzar su solicitud presupuestaria.

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

NOTIFICACION

APRUEBA ORDENANZA SOBRE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD EN LA COMUNA DE LA CISTERNA

- I. Se comunica a los Vecinos de la Comuna de La Cisterna y público en general, que con fecha 11 de enero de 1984, la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, aprobó la Ordenanza N° 8, sobre "Propaganda y Publicidad" en la Comuna de La Cisterna.
- II. La referida Ordenanza, entrará en vigencia al día siguiente al de este publicación.
- III. La presente Ordenanza, regula la realización de toda propaganda y publicidad gráfico-luminosa, iluminada, proyectada y reflectante ornamental, comercial o de cualquier otro tipo que se realice hacia los bienes nacionales de uso público, y todas aquellas calles y pasajes particulares entregados al uso público, como la que se fija en el exterior de los edificios, en estructuras, en vehículos, en aeronaves y globos aerostáticos, o en cualquier otra forma, o por los medios señalados en la Ley de Renta Municipal, Áreas de Propagandas, Sanciones, etc.
- IV. Un ejemplar de esta Ordenanza, se encuentra publicado en cartel, en el Hall Central del Edificio Municipal de Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585, La Cisterna, para conocimiento del público.

LUIS MENES VILLENA
ALCALDE SUBROGANTE

Miles de ballenas irán a las costas mexicanas

GUERRERO NEGRO, MEXICO, ENERO 13 (UPI).— Miles de turistas extranjeros y nacionales, así como estudiantes y biólogos, se encontraban hoy en las costas de la península mexicana de Baja California en espera del espectáculo anual que brinda la llegada de las ballenas grises para su apareamiento.

Cientos de machos y hembras de esos enormes mamíferos, procedentes de Alaska, se concentran en las cálidas aguas de la bahía de Sebastián del Vizcaíno en un área de 50 kilómetros cuadrados.

La bahía de Sebastián del Vizcaíno es una de las cinco de la región donde este fin de semana se esperaba que la ballena gris cumpla puntualmente su cita anual. Las otras son las de San Cristóbal, San Juanico, Ballenes y Magdalena, todas ellas en la costa oeste de la península de Baja California.

Según los biólogos mexicanos que se encuentran esperando el fenómeno, este año se espera la llegada de unos 3.000 ejemplares de esos grandes animales que hace algunos años se consideraban en vías de extinción, lo que obligó a llevar a cabo una campaña mundial para prohibir su caza.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los Decretos N° 41 y N° 42 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las empresas concesionarias de servicio público eléctrico de distribución que suscriben informan que, a contar del 15 de enero de 1984, las tarifas que respectivamente estarán facultadas para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del Decreto N° 41 antes mencionado.

TARIFA	EDELAYSEN S.A.	EDELMAG S.A.
BT 1		
Cargo fijo (\$/mes)	54,80	82,20
Cargo por energía basa (\$/kWh)	9,493	6,746
Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh)	18,993	14,389
BT 2		
Cargo fijo (\$/mes)	54,80	82,20
Cargo mensual por potencia:		
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	789,0	634,8
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.127,2	906,8
Cargo por energía (\$/kWh)	5,467	3,507
BT 3		
Cargo fijo (\$/mes)	54,80	82,20
Cargo mensual por demanda máxima leída:		
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	808,7	650,7
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.155,4	929,5
Cargo por energía (\$/kWh)	5,467	3,507
BT 4.2		
Cargo mensual por demanda máxima de potencia:		
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	1.038,5	761,4
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.414,4	1.034,4
Cargo mensual por potencia contratada (\$/kW/mes)	88,7	145,4
Cargo por energía (\$/kWh)	5,467	3,507
AT 2		
Cargo mensual por potencia:		
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	610,0	395,6
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	871,4	565,2
Cargo por energía (\$/kWh)	5,062	3,247
AT 3		
Cargo mensual por demanda máxima leída:		
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	625,3	405,5
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	893,2	579,3
Cargo por energía (\$/kWh)	5,062	3,247
AT 4.2		
Cargo mensual por demanda máxima de potencia:		
a) Consumos normales (\$/kW/mes)	842,4	518,3
b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.240,4	846,9
Cargo por energía (\$/kWh)	5,062	3,247

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Condiciones de aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en la Resolución N° 98 de 1981, modificada por Resolución N° 220 de 1981 y por los Decretos N° 41 y N° 42 de 1983, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A. (EDELAYSEN S.A.).
EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. (EDELMAG S.A.)

QUIEBRA: Industrias Reunidas de Mármoles y Refractarios IRMIR Ltda. Novedad Juzgado Civil Santiago. Resolución 11 de enero de 1984 fijó audiencia dia 30 de enero de 1984 a las 16.00 horas para remate de estacionamiento N° 753 ubicado en séptimo piso de Edificio Libertad de calle Huérfanos esquina Miraflores, Santiago, construido en el terreno correspondiente al Lote N° 1 del plano respectivo y los derechos en proporción en unión de los adquirentes de otros departamentos, de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno que deslinda al Norte: 54 mts. 60 cms. con parte sitio N° 2 de propiedad de la comunidad religiosa de La Merced; al Sur: en una línea quebrada en 15 mts. 20 cms. en 6 mts. 35 cms. aproximadamente con parte lote o sitio N° 2 de propiedad de comunidad religiosa de La Merced y en 33 mts. 35 cms. aproximadamente con propiedad sucesión señor Barro y Luis Felipe Puelma; al Oriente: en 38 mts. 30 cms. aproximadamente con parte lote o sitio N° 2 de propiedad de comunidad religiosa de La Merced. Mínimo para comenzar subasta U.F. 118 precio remate se pagará 40% contado y saldo 2 cuotas iguales y sucesivas expresadas UF pagaderas a 30 y 60 días desde fecha inscripción escritura, devengará interés 10% anual y máximo posible estipulado en caso de mora o retardo. Para tomar parte subasta acompañar vale vista o boleta bancaria orden juzgado correspondiente al 10% mínimo para subasta. Demás antecedentes y copia de bases oficina Sindicato de Quiebras, Ahumada 312, oficina 626. — Secretaria.

SERVICIO DE ENCARGOS Y CORRESPONDENCIA

Atendemos a su distinguida clientela que para su mayor comodidad, nos hermos en tres puntos del Área Metropolitana, la atenderemos con el agrado de siempre.

Tel. 72825 - 724904. Coronel Souper 4041 - Fono: 795941

Avda. Santa Elena esquina Coquimbo - Fono: 2224763.

Atendemos las recordamos que contamos con un eficiente y rápido servicio a las localidades de:

COQUIMBO - COMBARBALA - VALLENAR - HUASCO - TIAPIA - TIERRA AMARILLA - CALDERA - CHANARAL - ALMAGRO - EL SALVADOR - POTRERILLOS.



22 servicios



FARMACIAS

SEMANA DEL 14 AL 31 DE ENERO

1er. SECTOR: BALMACEDA — CARDENAL JOSE MARIA CARO — VICUÑA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCONVALACION — AVDA. NORTE-SUR — GRUPO "A". LA NACIONAL, Padre Orellana 1460. — GRUPO "B", RECCUS, San Antonio 229; SANTOS, Catedral 1009; LOS HEROES, Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 1622; MATADERO, Franklin 708; NUBLE, San Diego 1796; SCOTT, Avda. Matta 1399.

2º SECTOR: AVDA. NORTE-SUR — BALMACEDA — LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUELC — GRUPO "A", SAN PABLO, San Pablo 4898. — GRUPO "B", IDEAL, Mapocho 4163; HUELEN, Florencia 1547; LA ESTRELLA N° 2, Avda. La Estrella 1329; BREMEN N° 2, Avda. Ecuador 5219-Local 4; CUMMING, Agustinas 2299; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; YUNGAY, Matucana 769.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — AVDA. NORTE-SUR — ISABEL RIQUIELME — CAMINO MELILLIPA — COMUNA MAIPU — GRUPO "A", NACIONAL, Avda. Los Pajaritos 1212-Maipu. — GRUPO "B", CARRERA, Los Pingüinos 4294; VILLA MEXICO, Ebano 241; ESTEFANIA, Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 4171; SAN ALFONSO, Blanco Encalada 2898; MEBAL N° 2, 1a, Transversal 2303.

4º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO. — GRUPO "B", APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3357; GIL, Avda. Apoquindo 6089; BERNEY, Avda. Vitacura 5812; LOS DOMINICOS, Avda. Los Dominicos 8138; LAS LILAS, Avda. José Miguel Infante 273; ALCANTARA, Alcántara 901; SAN JUAN, Avda. Colón 503; ANDRADE KENNEDY, Gilberto Fuenzalida 227 y 229; ENO N° 4, Avda. Providencia 1391; LA BOTICA, Avda. Providencia 2169; LA BOTICA, Avda. Tomás Moro 1901; LOS CEDROS, Antonio Varas 335.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL — GRUPO "B", VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047; MUNDIAL, Avda. Irarrázaval 710; ACUARIOS, Avda. Irarrázaval 4651; BRAND N° 2, Avda. Irarrázaval 2842; CONDELL, Avda. Condell 1278; SANTA CAROLINA, Castilla Urzur 2259; ROMEX, Avda. José Pedro Alessandri 3120; PRINCIPAL, Avda. Las Parcelas 8640; UNIVERSO 2, Avda. Fco. Bilbao 8010; MIAMI, Avda. Pedro de Valdivia 2076; D'ALMAGRO, Diego de Almagro 5447; EL PRADO, Avda. Las Carreras 2369; JAIME EYZAGUIRRE, Calle Nueva 2099. Población Jaime Eyzaguirre.

6º SECTOR: COMUNAS LA FLORIDA — LA GRANJA. — GRUPO "A", BELLAVISTA N° 2, Avda. Vicuña Mackenna 10401 — GRUPO "B", EL DORADO, Manuel Rodríguez 020, Esq. Santa Rosa; SAN RAMON, Uruguay 1403; LOS COPIHUES, Avda. La Florida 7012.

7º SECTOR: SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILLICURA — GRUPO "A", PIO NONO, Pto. Nono 201 — GRUPO "B", SIMON Avda. Independencia 895; PRADO, Avda. Independencia 2813; NUEVA INDEPENDENCIA, Avda. Independencia 5278; RECOLETA, Avda. Recoleta 351; URMENETA, Avda. Recoleta 3481; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2616.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO, Avda. Vicuña Mackenna 8430; SUIZA: José Miguel Carrera 3052; LA BOTICA, Irarrázaval 4818; LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; GIL N° 2, Cuarto Centenario 999; AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Avda. Las Condes 6737; ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902 y AHUMADA, Avda. Vitacura 4224.



FARMACIAS ASTM

TURNO URGENCIA
TODO EL AÑO

ESTADO 297 F. 30560

HORARIO NORMAL

ESTADO 397 F. 394273

PORTAL BULNES 405

PLAZA DE ARMAS F. 22668.

AGUSTINAS 961 F. 394273.

Favorecidos
Nº 003
Nº 04163

EMERGENCIAS

POSTAS

Posta Central

CARABINEROS

Prefectura General 393451
Radiopatrullas Central 394871

60151
133

Ambulancias

BOMBEROS

3924422 499004 132

La Cisterna

AREA METROPOLITANA

2257216 91011 82211

Núñez

La Cisterna

581122

Providencia

591534

Las Condes

591534

Quinta Normal

591534

San Miguel

591534

San Bernardo

591534

AREA NORTE

AREA ORIENTE

2256441

Hospital San José

Hospital Salvador

370011 2221525

Hospital Roberto del Río

Hospital Calvo Mackenna

41011 495091

Hospital Psiquiátrico

Instituto del Tórax

371011 371031

Hospital del Trabajador

Hospital de la Sra. de la Consolación

2221525



TRENES

SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
08.35	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trab.
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
21.40	Til Til	Local	Diarlo (Exc. Sáb. y Visp. Fest)

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Til Til	Local	Diarlo (Exc. Dgos. y Fest.)
08.55	Quillota	A. Expreso	Días hábiles
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Hora	Destino	Categoría	Frecuencia
7.30	Chillán	T. Ordinario I y II	Diarlo
7.45	Cartagena	T. Expreso II	Sáb. y Dom.
08.15	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diarlo
08.15	Cartagena	T. Expreso II	Diarlo
08.30	Concepción	A. Expreso I	Diarlo
08.45	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diarlo
11.00	Linares	A. Expreso I	Diarlo
13.30	Concepción	A. S. Salón	Diarlo
14.30	Talca	A. Expreso I	Diarlo
15.00	Pichilemu	T. Local I y II	Diarlo
16.00	Chillán	T. Expreso I	Diarlo
17.30	Chillán (1)	A. El Libertador	Diarlo

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.10	Concepción	A. Expreso Supereconómico I	Diarlo
07.20	Concepción	A. S. salón	Diarlo
08.20	Temuco	"Ráp. de la Frontera"	Diarlo
09.00	Pto. Montt	T. Expreso I y II	Diarlo
09.20	Valdivia	T. Ráp. del Calle Calle	Diarlo

Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
10.20	Pto. Montt	T. Ráp. de Pto. Montt	Diarlo
11.15	Linares	A. Expreso I	Diarlo
12.10	Pichilemu	T. Locomotora I y II	Diarlo
13.00	Chillán	T. Expreso I	Diarlo
13.45	Chillán (1)	A. El Libertador Superalimentación, Económica y Bar	Diarlo
18.00	Concepción	A. Expreso I	Diarlo
20.05	Linares	A. Expreso I	Diarlo
21.00	Chillán	T. Ordinario II	Diarlo
21.15	Concepción	A. Superalimentación, Dormitorio y Bar	Diarlo
21.50	Cartagena	T. Expreso II	Sáb.-Dom.
21.55	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diarlo
22.20	Cartagena	T. Expreso II	Diarlo
22.25	Talca	A. Expreso I	Diarlo
22.45	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diarlo

(1) Combinación con bus de Concepción.

INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono: 228283. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

EASTERN AIRLINES: (Informes: 719447) LAD 115 a las 10.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt. LAD 065 a las 23.00 h. Punta Arenas.

ALITALIA: (Informes: 719650) AZ 1578 a las 15.10 h. Iquique y Antofagasta. AZ 301 a las 20.00 h. Punta Arenas.

AEROLÍNEAS ARGENTINAS: (Informes: 719080) LA 094 a las 09.30 h. Iquique. LA 085 a las 8.10 a Puerto Montt y Punta Arenas.

LADECOP: (Reservas: 728141) LAD 060 a las 09.30 h. Iquique y Arica. LAD 073 a las 08.50 a Congreso y Balmaceda.

AERONOR: (Reservas: 86337) AN 300 a las 08.30 h. Copiapo. Copiapo, AN 042 a las 23.00 a Antofagasta. Iquique y Antofagasta. AN 042 a las 08.30 h. Punta Arenas.

ICARO: (Reservas: 2262837) Vuelo tipo charter a Punta Arenas. Icaro, Iquique y Antofagasta.

LA NACIONAL: (Reservas: 719018) LA 095 a las 09.30 h. Iquique. LA 084 a las 16.55 de Punta Arenas y Puerto Montt.

LADECOP: (Reservas: 728141) LAD 060 a las 09.30 h. Iquique y Arica. LAD 073 a las 08.50 a Congreso y Balmaceda.

LADECO: (Reservas: 728141) LAD 060 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a las 09.30 h. Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 h. Concepción. LAD 050 a las 21.15 h. Balmaceda y Puerto Montt.

LAERDO: (Reservas: 719445) LAD 061 a

Espectáculos

En cassette harán reír Checho Hirane y Hermógenes Conache

Al día siguiente de concluido el Festival, el sello RCA lanzará al mercado un par de cassettes de Checho Hirane y Hermógenes Conache, respectivamente, con sus mejores rutinas humorísticas, las cuales están siendo grabadas de actuaciones en vivo realizadas por los cómicos.

La inclusión de Hirane y Conache forma parte de un proyecto de la casa discográfica que, este año, iniciará un trabajo con artistas nacionales, según informó el ejecutivo Jaime Román en conferencia de

prensa, en la cual también se refirió al contrato establecido con el sello español Ariola para distribuir en Chile a figuras como Angela Carrasco, Joan Manuel Serrat, Cat Stevens, Joe Cocker y Grace Jones, quien vendrá al país en el transcurso de la presente temporada.

□ Saldrán a la venta bajo etiqueta RCA

Para implementar estos proyectos se integraron a RCA Carlos Labraña, en promoción; David Yáñez, en la dirección de marketing; y Jorge Mackenna, conocido productor artístico, quien se encargará del lanzamiento, apoyo y sos-

tenimiento de las nuevas figuras que esperan lanzar, cuyos nombres se encuentran actualmente en estudio.

Uno de los grupos en los cuales estaba interesado RCA era "Sol y Medianoche", pero se desistió.

"Nosotros les hicimos una oferta concreta que, en principio, aceptaron, habla que finiquitarla. No obstante, existiendo un compromiso de palabra, comenzamos a gestionar su ida a la Convención de Miami, pero por indefinición de ellos todo quedó en nada", indicó Román.

DISCO
GARAGE

**Entrada
con un trago
\$200**

IRARRAZVAL 1061

**PARRILLADA LA URUGUAYA
\$690**

PERGOLA
BANQUETES

2 PORCIONES DE CHANCHO LECHON
2 PORCIONES DE MATAHAMBRE
LOMOS DE BUEY
2 PORCIONES DE LIBRE
2 PORCIONES DE MOLLEJA
2 PORCIONES DE CHUNCHULLES
2 PRIPTAS
2 CHORIZOS
2 SESOS MORRON
2 PAPAS ROQUEFORT

Y ENSALADA SURTIDA

SAN FRANCISCO 161
TELÉFONO 394338

"CENTRO DE
RELAJACION
CORPORAL"

- Baños
- Espuma
- Sales minerales
- Selecto
- Profesional
- Central

Lunes a Domingo
Reservas: 728931

**RESTAURANTE
EL ARRIERO**

Henriquez y Berckhoff

RICAS - SABROSAS
Y TÍPICAS
COLACIONES
SUR SOLO A \$ 120

RESERVADOS
A EXECUTIVOS
VARIDOS MENÚ
VIERNES CURANDERO

CONSUMA Y ECONOMECE

TEATINOS N° 369 FONO 726718

Productos de Oficina de sus propias
camceras La Flor del Barrio, Compañía 1609
La Flor del Barrio N° 2, Mercado Seminario 950

**¡FIESTAS!
taberna
capri**

30 AÑOS DE TRADICIÓN
CHILENA EN EL CENTRO
DE LA CAPITAL

GRAN SHOW INTERNACIONAL
Y CENAS BAILABLES DE AMANECIDA
Y TODAS LAS NOCHES 2 ORQUESTAS
BAILARINAS PASCUENSES. CARNAVAL
HUMORISMO. CONCURSOS. FOLCLOR

Organizamos onces y cocktail para despedidas de soltera
y reuniones de amigas o beneficencia. Convenio para
almuerzos con instituciones y establecimientos comerciales

**SAN ANTONIO 541
35877**

LA JAULA
RESTAURANTE INTERNACIONAL DE TURISMO

SE ATIENDEN
RESERVAS Y
CELEBRACIONES
DORADA

Grupo Trigal
Mavie King. **Edo. Thompson. Patty Cofré**
DOS ORQUESTAS PARA BAILAR TODA LA NOCHE

COMIDA PARA TODOS LOS GUSTOS en el mejor restaurante del Parque O'Higgins.
PUEBLITO PARQUE O'HIGGINS ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO-VIERNES Y SABADO HASTA LAS 5 A.M.

Show est...
VUELVE
LA INCOMPARABLE
Cecilia
LA REINA DE LA BOCA
SANTIAGUINA
VENGA Y
REGALESE DOS PEUGEOT



RONCADOR, con tropiezos en su última actuación se presenta en la apertura del programa sabatino. Como sorpresa es candidato al que no se debe desestimar.

Hipódromo Chile

Cargado en la salida

A "Roncador" lo "despertaron"

4^a CARRERA:

DENUNCIADO: Abierto en la salida. — FANTASMAGORICA: Molestada en las primeras distancias. — PUENTE ROTO: Cargado en la partida.

Un serio tropiezo perjudicó grandemente al caballo Roncador. Al respecto señala el boletín de contratiempos: "Lo cargaron en la salida".

El pensionista de Daniel Torres participa hoy en la primera competencia, carrera donde pude propinar sorpresa.

En condiciones similares se encuentran una serie de elementos que animan el resto de la cartilla del Hipódromo Chile. Detallamos a continuación sus pormenores:

1^a CARRERA:

RONCADOR: Cargado en la salida.

2^a CARRERA:

CONDORITO: Se cargó durante la carrera. — Se notificó a su preparador adiestrarlo para correr. — **BRUSQUILLA**: Salió desmejorada. — **LUNARIA**: Cargada al partir.

3^a CARRERA:

JARUDA: Salió desmejorada. — **TUMBAYA**: Salió desmejorada.

5^a CARRERA:

MILAHUE: Cruzada a 300 metros de la meta.

6^a CARRERA:

RONCADOR: Cargado en la salida.

8^a CARRERA:

TINGLADA: Se cargó en los 1.000 metros.

9^a CARRERA:

REMOLCATOR: Fu

los 500 metros corridos.

10^a CARRERA:

MONTE CLARO: al partir. — **ALTARIA**: En los últimos 200 metros. — **SALI**: Desmejorada.

11^a CARRERA:

MARCO POLO: Pe

cargado en los 1.000 me

tuvo que levantar.

13^a CARRERA:

RECLARO: Cargado en los 1.000 metros. — **AGUILA AZUL**: en las primeras distancias. — **TOURNEE**: Cargado en las distancias, después de no se empleó.

1^a

CARRERA 1.200 Metros a las 15.15 horas. Índice 7 al 1. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

63 L. Alvarez	7-7c	1 Pacifista	55 M. Vergara	5
47 E. Inda	15-8	2 Sifón	55 S. Vásquez	9
2702 J. Pichara	5-5	3 Andariego	54 E. Martínez	6
2664 R. Maggi	2-1-3	4 Fiji	54 M. Aranda	12
2702 D. Torales	8-7	5 Roncador	54 G. Farfán	2
2729 J. Amaro	6-15	6 Menelao(D)	53 J. Carrasco	11
2558 O. Manso	Reap.	7 Montgomery	53 J. Herrera	16
38 E. Ovalle	10-4	8 Potentada	53 J. González	3
35 S. Romero	2-6-7	9 Sapoya	53 J. Castillo	4
1475 R. Piombo	Reap.	10 Tánica	53 L. Murillo	4
2729 P. Bagú	6-2-6	11 Croquis	52 G. Lizama	14
2711 M. Velarde	Reap.	12 Don Jo	52 N. N.	7
55 L. Toledo	11-12c	13 Ukeles	52 A. Pereira	13
38 R. Allen	11-9	14 Contactora	51 H. Olguín	15
2630 F. Olave	Reap.	15 Esperanza Mis	51 N. N.	10
2646 U. Duque	9-7	16 Compadrito	49 M. Santos	8

2^a

CARRERA 1.200 Metros a las 15.40 horas. Índ. 10 al 7. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

49 D. Alvarez	6-9-9	1 Condorito	54 L. Murillo	5
45 J. Linda	Reap.	2 Reventón	54 M. Aranda	9
49 G. Pombo	4-8	3 Tacitus	54 C. Leighton	8
49 J. Pérez	12-12	4 Alza Prima	53 H. Galaz	12
47 C. Urbina	8-10	5 Bold Pan	53 J. Ubillio	2
2705 O. Manso	4-12	6 Camarógrafo	53 D. Salinas	11
2736 Yumusio	5-6	7 Dahl	53 C. Barrera	16
47 L. Toledo	3c-2-5	8 En Trato	53 N. N.	3
65 L. Alvarez	Reap.	9 Pa Mi Solo	53 P. Cerón	4
47 L. Guerrero	7-5-6	10 Parcelero	53 J. Carrasco	4
2621 L. Guerrero	9-6-3	11 Región	52 M. Olguín	14
47 J. Lastra	7-4	12 Soy El Rey	53 J. Muñoz	7
47 R. Allen	11-16	13 Brusquilla	52 J. Navarrete	13
61 E. Escalante	Reap.	14 Golden My	51 J. Orellana	15
47 O. Silva	10-13	15 Lunaria	51 J. Vergara	10
2738 D. Torres	2-1-8	16 Zonzo	51 R. Chamorro	8

3^a

CARRERA 1.000 Metros a las 16.05 horas COND

ICIONAL. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE

INICIAL.

B. Allen	Deb.	1 Chemineaux	56 C. González	5
L. Toledo	Deb.	2 Emos	56 E. Guzmán	6
2730 O. Bagú	4	3 Mi Dote	56 D. Salinas	6
S. Romero	Deb.	4 Neón	56 J. Castillo	2
2730 M. Segura	3	5 Quieletus	56 G. Barrera	1
2730 O. Espinosa	9	6 Rifle Cris	56 G. Sandoval	1
2730 J. Lastra	2	7 Swami	56 S. Vera	4
2730 D. Salas	7	8 Trinchado	56 L. Corvalán	4
P. Polanco	Deb.	9 Tumulto	56 J. Duarte	10
2730 M. Sepulveda	6	10 Zacatal	56 M. Aranda	8

4^a

CARRERA 1.200 Metros a las 16.35 horas. Índice: 12 al 10 PRIMERA DE LA SEXTA DEL CHILE.

49 M. Sepulveda	15	1 Diamantina	54 M. Olguín	5
41 G. Pombo	8-8-7	2 E. Cants	54 H. Olguín	4
2614 L. Urbina	Reap.	3 Gambrona	54 S. Vera	6
66 M. Hernández	Reap.	4 Lamordi	54 C. Leighton	12
13 O. Espinosa	Reap.	5 Mellí	54 C. Sandoval	2
47 R. Lopez	8-3-2	6 Nogada	54 O. Escobar	11
43 D. Alvarez	15-4	7 Primosa	54 J. Castillo	16
2676 H. Espinosa	10	8 Royalon	54 C. Barrera	3
49 R. Quiroz	8-10	9 Cojuelo	53 F. López	1
2736 G. Romero	14-13	10 Denunciado	53 O. Diaz	4
49 M. Muscat	3-1-7	11 Fantasmag.	53 L. Rivera	14
2561 O. Manso	Reap.	12 P. Maître	53 L. Espinoza	7
161 L. Guerrero	Reap.	13 Bocamina	52 M. Aranda	13
49 L. Diaz	2-5	14 Descaballo	52 G. Lizama	15
61 C. Bagú	Reap.	15 Miss Daniela	52 C. Delgado	10
49 O. Jara	4-7-6	16 Puente Roto	52 S. Suárez	8

5^a

CARRERA 2.000 metros a las 17 horas. Ind.: 28 e

2404 A. Valdés	3-5-7	1 Zani	59 L. Muñoz	5
2 M. Segura	6-2c	2 Printer	55 G. Barrera	6
2686 P. Melero	Reap.	3 Vasconcelos	55 S. Vásquez	2
2728 A. Quiroz	2-5-2	4 Jabril	54 M. Santos	3
2728 E. Rodríguez	5-4-3	5 Milahue	51 M. Olguín	1
39 E. Cortez	15-10	6 Lírico	48 O. Jara	7
2728 G. Georgudis	10-7	7 Cuquin	48 R. Chamorro	7

6^a

CARRERA 1.200 metros a las 17.25 horas. COND. SEGUNDA SEXTA DEL CHILE.

72 A. Parra	11	1 Antíope	53 M. Gallardo	5
72 E. Acevedo	6-3-6	2 Bufanda	53 J. Carrasco	9
72 H. Galaz	8-7-10	3 Farinera	53 J. Ubillo	6
2454 A. Breque	Reap.	4 Flashdance	53 P. Cerón	12
2603 C. Urbina	Reap.	5 Frontalera	53 M. Berrios	2
2727 J. Guajardo	7-7-4	6 Guachara	53 D. Medina	11
62 G. Georgudis	9-8c	7 Jaruda	53 C. González	16
2665 R. Maggi	10	8 Katie	53 M. Olguín	3
2665 A. Chionini	16	9 Latoly	53 M. Morales	1
2727 G. Avila	5-5-3	10 Pilita	53 J. Tobar	4
2619 N. Hadwa	Reap.	11 Profana	53 E. Martínez	14
2727 L. Guerrero	3-2	12 Santalina	53 V. Vaca	7
2727 G. Avila	8-7-6	13 Susu	53 O. López	13
68 F. Castro	6-8	14 Tasca	53 J. Rivera	15
2669 C. Santos	9-13	15 Tumbaya	53 F. López	10
2727 J. Castro	8c-5	16 Zoom	53 L. Rivera	8
2682 J. Bécari	5-1c	17 Puchacai	53 N. N.	5
23 J. Nicoli	5-1c	18 Farista	53 N. N.	5

7^a

CARRERA 1.400 metros a las 17.50 horas. CLASICO HAND. "FDO. CASTRO G."

22 E. Inda	3-9c	1 F. de Abejorro	61 S. Vásquez	5
2604 P. Bagó	3-1-1	2 M. Fiero	60 J. Barraza	6
2004 J. Castro	Reap.	3 L. Protector	55 C. Leighton	3
29 P. Bagó	3-6v	4 R. Perla	55 P. Cerón	2
2673 J. Castro	3-2-7	5 Joliment	53 L. Rivera	1
2710 E. Bezenberg	6-10	6 Macaco	52 G. Pinto	4
44 J. Pichara	9-5-7	7 Rodellillo	51 P. Castillo	7
2710 A. Gutiérrez	1-4-3	8 Obidente	49 E. Diaz	8

8^a

CARRERA 1.200 metros a las 18.15 horas. IND. 44 AL 30. TERCI. SEXTA DEL CHILE.

44 L. Herrera	3-7-2	1 Barbón	60 J. Pérez	5
44 L. Urbina	5-6	2 Ruco	59 G. Pardo	9
1138 L. Urbina	Reap.	3 Vikings	52 C. Leighton	6
2733 P. Bagó	3-6-2	4 Traro	57 J. Barraza	2
44 J. Inda	1-1-3	5 G. Dandy	56 G. Barrera	11
57 C. García	Reap.	6 G. Wald	54 L. Ramos	3
2024 J. Guajardo	Reap.	7 Purisimo	51 H. Burgos	1
2671 J. Castro	2-4	8 Tinglada	51 M. Santos	4
44 J. Melero	7-3-4	9 Mucha Más	50 E. Suárez	7
44 J. Bravo	4-9-8	10 Resumen	48 H. Alvarez	10
2630 M. Segura	5-10	11 Trompelhuano	48 M. Olguín	8

9^a

CARRERA. — 1.400 Mts. IND. 35 AL 27. A LAS 18.40 HRS. CUARTA DE LA SEXTA DEL CHILE".

2547 C. Miranda	1-1	1 Cobertizo	58 S. Vera	5
2704 J. Cavieres	1c-2	2 Mensaje	57 S. Vásquez	9
2562 A. Bulezni	Reap.	3 Sangay	56 N. N.	6
48 S. Romero	6-6-2	4 Machielo	55 J. Castillo	12
2735 S. Romero	3	5 Jornalero	55 G. Barrera	2
2631 O. Manso	12-12	6 C. Alegría	53 No Corre	11
40 E. Bezenberg	2-3-3	7 Remolcador	53 G. Pinto	3
2599 J. Castro	2-3-2	8 B. Cross	50 M. Santos	1
48 A. Martínez	8-5	9 Brentano	50 L. Toro	4
2562 R. Allen	8-5-6	10 Estoque	50 J. Navarrete	7
2735 S. Bagú	6-9-7	11 Fortrel	50 C. Delgado	10
27				

Ponga su programa al día

Las siguientes novedades se han reunido para el programa de esta tarde en Santiago de Chile:

Cambios de peso

Primer Carrera: los tres primeros quedaron en un mismo compromiso: (3) Cuarto con 52 kilos, Peso. Cuarto (entre siete y ocho), mantiene peso. Cuarto (entre siete y ocho), mantiene peso. Indice: 16.1.2.5. (4) Décima Carrera: (8) Potentada con 52 kilos, a 8.1.4. Octava con 53 kilos, a 8.1.4. (11) Croquis de 52 a 54. Segundo con 50 kilos de Zonzo 53, a 2 largos. Ajetreo a pescuezo. (12) Don Jo de 52 a 53, a 8.1.4. Octava con 53 kilos, a 8.1.4. (13) Triona de 50 a 54. Segundo con 49 kilos, a 7.3.4 cueros.

24 al 17. Tiempo: 1.13.1/5. (7) Convinciente de 53 a 52. Noveno con 50 (entre trece), a poco más de ocho largos. En la misma prueba del anterior.

Undécima Carrera: (5) Dislocado de 53 a 52. Cuarto con 48 kilos de Kilán 53, a 9.1/2 cuerpos. Handicap de 2.000 metros. Indice: 15 e inferiores. Tiempo: 2.06.3/5. Los siguientes actuaron en un mismo compromiso: (7) Tanto Amor, mantiene peso. Cuarto con 52 kilos, a 2.3.4 cueros. Handicap de 1.400 metros. Indice: 10 e inferiores (corrieron quince). Tiempo: 1.27. (8) Yerba Larga de 53 a 52. Novena con 52 kilos, a 6.1.2 cueros. (15) Triona de 50 a 49. Décima con 49 kilos, a 7.3.4 cueros.

Duodécima Carrera: (14) Sureste de 53 a 58. Gando con 55 kilos a Mandataria 55, por un cuerpo. Handicap de 1.200 metros. Indice: 16 al 7. Tiempo: 1.12.2/5.

Décimotercera Carrera: (2) Sicópata, mantiene peso. Décimo con 56 kilos de Doblete 52 (entre trece), a poco más de 8.1/2 cueros. Tiempo: 1.13.1/5. (12) Ajetreo de 52 a 51. Undécimo con 51 kilos de Husimí 54 (entre 13), a poco más de doce cueros. Handicap de 1.500 metros. Indice: 30 e inferiores. Tiempo: 1.32. (14) Molendero de 50 a 49. Quinto con 51 kilos de Amacura 50, a 5.1/2 Cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 22 al 13. Tiempo: 1.13.2/5.

Décimocuarta Carrera: todos actuaron en una prueba. (9) Cojuelo de 53 a 52. Cuarto — penúltimo — con 53 kilos (entre 55, a 16.1.4 cueros. Handicap de 2.000 metros. Indice: 16 al 7. Tiempo: 1.13.1/5. (12) Petit Maître de 53 a 52. Décimo con 53 kilos, a 16.1.4 cueros. Cuarto con 52 a 51. Octavo con 52.7.4 cueros.

Carrera: (7) Cuquín, mantiene peso. Octavo — penúltimo — con 55 kilos, a 15 cueros. Handicap de 2.000 metros. Indice: 15 e inferiores. Tiempo: 1.13.1/5.

Primer Carrera: (2) Mozo Fiero de 50 a 49. Segundo de Gato, a pescuezo, en reglamento de 1.000 metros.

Segunda Carrera: todos participaron en una competencia: (4) Traro de 50 a 49. Tercero con 60 kilos de Golden 54, a 11.2 cueros. Handicap de 2.000 metros. Indice: 41 al 26. Tiempo: 1.13.1/5. (12) Mucho Más de 50 a 49. Quinto con 50, a cinco cueros. (10) Resumé mantiene peso. Séptimo con 53 kilos, a 16.1.4 cueros.

Tercera Carrera: (11) Fortrel de 50 a 49. Cuarto con 60 kilos de Husimí 54, a 11.2 cueros. (3) Cuquín, a poco más de 2.3/4 cueros. Séptimo con 50, a 15 cueros. Indice: 30 e inferiores. Tiempo: 1.32.

Cuarta Carrera: (1) Doblete de 55 a 54. Cuarto con 52 kilos a Alcalde, por cinco cueros. Handicap de 1.200 metros. Indice: 14.1.2/5.

DESCARTES

Primer Carrera: (6) Menelao y (7) Montgomery. Segunda Carrera: (15) Luaria. Quinta Carrera: (6) Lírico. Décima Carrera: (8) Foscarito. Décimotercera Carrera: (8) Reciaro. Décimocuarta Carrera: (7) Molino.

NO CORREN

Segunda Carrera: (10) Parcelero. Quinta Carrera: (7) Cuquín. Séptima Carrera: (7) Rodeillo. Novena Carrera: (6) Campo Alegre.

Décima Carrera: (3) Sicoro, (6) Saratoga Wind y (15) Grandes.

Décimotercera Carrera: (12) Ajetreo y (14) Molendero.

"Rosa Perla" embriaga con perfume de triunfo

El clásico "Fernando Castro González" es el atractivo máximo de la programación de hoy en el reducido hípico de Avenida Fermín Vivaceta. La prueba es un handicap de 1.400 metros, con recompensa de 210 mil pesos para el ganador y donde ratificaron anotación siete capacitados especialistas. Se largará a las 17.50 horas, en el séptimo lugar de la cartilla de catorce competencias preparadas por las autoridades palmeñas.

Destacan en el grupo de participantes Rosa Perla, Mozo Fiero y Obediente.

A continuación detallamos las últimas actuaciones de los protagonistas del evento central:

FLOR DE ABEJORRO, 61 kilos, Sergio Vásquez. Clasificó noveno de Jactanciero, a 8 largos, en clásico de 1.200 metros. Pista de Blanco Encalada. Tiempo: 1.09.

MOZO FIERO, 62 kilos, Juan Barraza. El miércoles escoltó a Gato, a pescuezo, en el premio "Municipalidad de Conchal". Tuvo serios tropiezos en la partida.

LORD PROTECTOR, 55 kilos, Claudio Leighton. No corre desde octubre, oportunidad en que arribó sexto de El Firmeza a 7 cueros en estelar de 1.400 metros. Tiempo: 1.25.

ROSA PERLA, 55 kilos, Pedro Cerón. Asomó sexta de Temeridad, a 7.1.2 cueros, en central del Valparaíso Sporting Club. Antes, en arena, cumplió grandes presentaciones. Nuestra favorita.

JOLIMENT, 53 kilos, Luis Rivera. En 1.900 metros figuró séptimo de Movedizo, a 9 largos. Antes escoltó a Mozo Fiero en mediodía, a 2.3-4 cueros.

MACACO, 52 kilos, Guillermo Pinto. Clasificó décimo de Gato a 6.3-4 cueros, en 1.200 metros. Tiempo: 1.11.3-5. Sus aportes son extraordinarios.

OBEIDENTE, 49 kilos, Fernando Díaz. Fue tercero de Gato en 1.200 metros a 4 cueros. Antes finalizó cuarto de Mozo Fiero, a 3 largos, en 1.400 metros. Serio rival.

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LU. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	M. HIPICO	LA HIPICA	R. COLO COLO
1 a	Sifón Andariego	Croquis Fiji	Fiji Sifón	Sifón Croquis	Sifón Andariego	Andariego Croquis	Fiji Andariego	Fiji Sapoya
2 a	Pa Mi S. Camarog.	Región Zonzo	Condorito Pa Mi S.	En Trato Pa Mi S.	Pa Mi S. Táctus	Región En Trato	Zonzo Dahl	En Trato
3 a	Swami Queltehue	Swami Queltehue	Swami Queltehue	Queltehue Swami	Queltehue Swami	Swami Queltehue	Queltehue Swami	Queltehue Swami
4 a	E. Canta P. Roto	Nogada Bocamina	Bocamina Nogada	Nogada Descalab.	E. Canta Nogada	Nogada Descalab.	Nogada Descalab.	Nogada Primosa
5 a	Vasconc. Zani	Jabril Vasconc.	Vasconc. Zani	Vasconc. Printer	Milahue Jabril	Jabril Printer	Jabril Printer	Jabril Printer
6 a	Flashdan Santali.	Flashdan Santali.	Santali. Frontale.	Flashdan Santali.	Flashdan Santali.	Pilita Santali.	Bufanda Santali.	Zoom Santali.
7 a	R. Perla Obediente	F. de Abej. L. Protec.	Joliment R. Perla	L. Protec. Joliment	R. Perla F. de Abej.	M. Fiero Obediente	M. Fiero Obediente	Joliment R. Perla
8 a	G. Dandy Tinglada	G. Dandy Traro	G. Dandy Tinglada	G. Dandy Traro	G. Dandy Traro	G. Dandy Traro	G. Dandy Tinglada	G. Dandy M. Más
9 a	Cobertizo Jornalero	Cobertizo Mensaje	Cobertizo Jornalero	Cobertizo B. Cross	Cobertizo Jornalero	B. Cross Cobertizo	M. Etico B. Cross	M. Etico B. Cross
10 a	M. Claro Grandesse	D. Marta Grandesse	Antártico Grandesse	Montalto D. Marta	Chirigüe Doblete	Lunauta Grandesse	Grandesse Antártico	Antártico Ellomora
11 a	Zemus Haquin	Puñete Fantasma	Zemus Fantasma	Dislocado Puñete	Dislocado Fantasma	Fantasma Dislocado	Feudal Fantasma	Valentina
12 a	L. Trío Muñequillio	Miliare Sureste	Muñequillo Miliare	Miliare Miliare	Miliare Dantala	Miliare Sureste	L. Trío Miliare	Miliare Sureste
13 a	Reality R. de Esc.	Reality M. Mejor	Reality R. de Esc.	Reality R. de Esc.	Reality R. de Esc.	M. Mejor R. Street	M. Mejor R. Street	M. Mejor R. Street
14 a	Gambo B. Saint	B. Saint Pressman	B. Saint Gambo	Pressman Angol	B. Saint Angol	Napeco Pressman	B. Saint Angol	Gambo Palmeto

Valparaíso Sporting Club
Saluda
al Diario La Nación
en su
67º Aniversario
e invita a sus lectores
y familia
al DERBY - 1984
el próximo 22 de enero



**Valparaíso
Sporting Club**

8
7
6
5
4
3
2
1
inches
cm

28 hípica



HIPODROMOS CENTRALES: Italo Traverso (Sporting), Fernando Coloma (La Palma) y Pablo Baraona (Club Hípico) fueron premiados por la importante labor que cumplen en las presidencias de los centros de carrera.



CABALLO DEL AÑO: Los responsables del "Rosillo de Oro", Juan Carlos Rivera y Fernando Silva son congratulados por Julio C. Nardino.

Premiación de los mejores '83



BIENVENIDOS: Eugenio Concha E., presidente de la Asociación de Periodistas Hípicos da los saludos de bienvenida a la masiva concurrencia que se dio cita en el Centro Vasco.



MEJOR COLABORADORA DE LA PRENSA: María de la Luz Larraín, del Hipódromo Chile, se ganó la simpatía y cariño de toda la prensa hípica por su labor llena de profesionalismo. Julio Cervellino, de "La Nación", entregó el galardón.

□ La tradicional ceremonia hecha por la Asociación de Periodistas Hípicos se realizó en un clima de festividad y emoción

El jueves doce del presente la Asociación de Periodistas Hípicos llevó a cabo la tradicional entrega de galardones a los mejores del año. Fue así como un grupo de profesionales, directivos, propietarios y personalidades ligadas a la actividad hípica recibieron con mucha emoción el galvano que los catalogaba como los mejores del 83.

Las palabras del presidente de la entidad de cronistas fueron recibidas con mucha atención por la numerosa concurrencia que asistió hasta el Centro Vasco. Concha Espinoza manifestó la importancia para la prensa especializada llevar a cabo la ceremonia que representaba el sentir de todos quienes componían la agrupación gremial.

CALARDONADOS

Mejor Haras: Santa Amelia; Mejor Preparador: Juan Cavieres A.; Mejor Jinete: Gustavo Barrera V.; Mejor tres años en pasto: LONQUIMAY; Mejor tres años en arena: MOMENTO; Caballo del año: MARC; Mejor hembra tres años: SAMAGRA; Mejor hembra de 4 años y más: MOCITA NOVATA; Jinete promesa: HÉCTOR BERRIOS; Mejor cooperador a la prensa MARÍA DE LA LUZ LARRAIN.

RECONOCIMIENTOS

Sergio Vásquez (Jockey que más carreras ha ganado); Pablo Baraona; Fernando Coloma R. (representando a Mauricio Serrano P.) e Italo Traverso (máximas autoridades de los hipódromos centrales). Sergio Romero Cares, Pedro Cerón y Jorge Colvin (galardón por el desempeño del caballo Petisero en Lima y en el Pellegrini). Cirilo Carrasco (Consejo Superior de la Hípica Nacional). José Salinas Castillo (periodista y escritor del turf); Sergio Azocar (ganador de más de 1.000 carreras); Sergio Vera (campaña internacional y más de 1.000 carreras); Jorge Lyng (más de 40 años en favor de la hípica); Sergio Ruiz Mandiola (capacidad y visión en las finanzas del Sporting) y Julia Gianini de Vera (reconocimiento unánime de la prensa por su labor desinteresada y llena de calidad humana).



RECONOCIMIENTO UNANIME: Julia Gianini de Vera recibe el galardón de parte de su marido, Luis Vera Calderón.



VISION EMPRESARIAL: Sergio Ruiz Mandiola, gerente del Sporting, recibe el premio de manos de Gerald Smith.



TRAYECTORIA PROFESIONAL: es galardonado por su impecable trayectoria profesional dentro y fuera de Chile. Oscar portero gráfico, entrega el premio.



MEJOR JINETE: Gustavo Barrera, jockey más ganador del '83. David Barrera recibió el premio.

FERIA Compañía de Chile Ltda Juzgado Civil Santiago. Sindicato solicita audiencia el día 11 de enero de 1984, a las 11 horas. La que se remata es: la parte del Edificio situado en calle Ahumada 312, Oficina 101, Matías Rodríguez 190, Moneda 973, Santiago, inscrito N° 37.078 en el Registro de Propiedades de Bienes Raíces año 1979, para comenzar con la suma de UF 10.000 precio pagado 10% contado, y máximo posible estipular caso de mora o retardo. Esta parte se ajustaría mediante que hubiere entre Precios al pagar el mismo anual y máxima posible remate de acuerdo hipotecada anterior del Sindicato. El saldo restante e intereses, para tomar subasta, deberá ser rematada por el Tribunal boletín. En tanto juzgado o tribunal no informó su ordenamiento no inferior al mínimo fijado, un efecto de 6% se prevea como la tasa de las publicaciones del Diario Oficial de esta Secretaría.

12-13-12

En el Tercer Juzgado Civil Santiago, se ha puesto en posesión efectiva herencia intestada al fallecido don Ernesto Hernández Hevia y a su hijo legítimo Sergio Hernández Quintanilla, José, Nelson Sergio y Victor Muñoz Alvarez, practicaré secretaría inventario solemne diecisiete enero 1984, quince horas.

12-13-14

ROBO: Nulos cheques serie Q.C. del 7018 al 7025 Banco Concepción sucursal San Borja.

12-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ruperto Hidalgo Bascuán para Juan, Amada, y Blanca Hidalgo Oliva, sin perjuicio derechos Clara Oliva Rosales.

12-13-14

QUIEBRA: Patricio Reitze Campos, Segundo Juzgado Civil Santiago. Resolución 10 enero 1984, fijó el día 27 de enero de 1984, a las 10,00 horas, sala audiencias tribunal, para efectuar subasta inmueble del fallido, ubicado en Isidora Goyenechea N° 2888, Las Condes, cuyos deslinde según sus títulos son los siguientes: Al Norte: en 18 mts. con parte del lote N° 1; al Sur: en 19 mts. 80 cms. con Avda. Isidora Goyenechea; al Oriente: en 20 mts. 95 cms. con lote N° 3 y al Poniente: 20 mts. 95 cms. con calle Luz. Los títulos se encuentran inscritos a fojas 39.149, N° 52.409, del Registro de Propiedades año 1980 Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Rol de Avaluio N° 293-18 Las Condes. Mínimo para comenzar subasta suma equivalente a UF 5.000. Precio de remate se pagará con 25% contado y saldo precio expresado en UF reajustables, 2 cuotas iguales y sucesivas a 2 y 4 meses desde fecha suscripción respectiva escritura. Saldo devengará interés 10% anual y máximo posible estipular caso de mora o retardo. Para tomar parte subasta acompañar vale vista o boleta bancaria orden Juzgado por cantidad no inferior al 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes y bases mismo Tribunal o Ahumada 312 Of. 626. Secretaría.

12-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Muñoz, para Carlos, Juan y Fernando Muñoz Quintanilla, José, Nelson Sergio y Victor Muñoz Alvarez, practicaré secretaría inventario solemne diecisiete enero 1984, quince horas.

12-13-14

ROBO: Nulos cheques serie Q.C. del 7018 al 7025 Banco Concepción sucursal San Borja.

12-13-14

TERCER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Manuel Jesús Jerez Alarcón a su hijo legítimo Sergio Jerez Valencia, sin perjuicio de los derechos que corresponden a su cónyuge sobreviviente María Valencia Donoso. Secretaría.

12-13-14

POR robo quedan nulos los cheques serie AB N° 3253364 al 379 Bco. de Chile Suc. principal Cta. Cte. 7196-10.

12-13-14

POR robo orden de no pago cheque N° 044464 Serie A-83 Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Recoleta.

13-14-15

PERDIDA de libros de contabilidad, compras, ventas, remuneraciones, auxiliares varios, facturas de compras y ventas, comprobantes de gastos etc. por incendio ocurrido 25-02-82 del bien rafael ubicado en M^a Auxiliadora 981 San Miguel donde funcionaba la industria Colchonerías Marín Ltda.

12-13-14

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

NOTIFICACION: Cuarto Juzgado Civil de Santiago, autos Bco. Hipotecario y de Fomento Nacional, con Soc. Comercial Porvenir Ltda., presentóse don Eugenio Palacios Labbe, abogado, en representación del Banco, ambos domiciliados en calle Huérfanos 1234, en lo principal demanda ejecutivamente y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$ 11.888.894 más intereses y costas, en contra de Soc. Comercial Porvenir Ltda. representada por don Juan Quiroz Domínguez y don Aureliano Cano Venero conforme aval por sí y como representante de la Soc. Feria San Carlos S.A. y como codemandado solidario, todos domiciliados en Independencia 701 de la ciudad de San Carlos, título un pagaré suscrito a favor de mi representada por la suma de \$ 11.888.894 más intereses. La deuda es líquida actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. Tribunal proveyó, a lo principal, despachese 1º y 3º otros, por acompañado, mandamiento: Stgo. 5 de abril de 1983. Un ministro de fe requerirá a Soc. Comercial Porvenir Ltda., representada por don Juan Quiroz Domínguez y don Aureliano Cano Venero, en calidad de deudor principal, y a don Aureliano Cano Venero, como aval por sí y como representante de la Soc. Feria San Carlos S.A., como deudor solidario para que en el acto del requerimiento paguen al Banco Hipotecario y de Fomento Nacional, o a quien sus deudos represente la suma de \$ 11.888.894 más intereses corrientes para operaciones reajustables y costas. No verificado el pago en el acto de la intimación procederá a tratar embargo sobre bienes suficientes de los deudores, designándose depositarios provisionales y bajo su responsabilidad a los demandados. Notificación por aviso, Providencia: Notifíquese a los demandados mediante avisos publicados en los diarios La Tercera de la Hora y La Nación de Santiago, durante tres días distintos en cada uno de ellos sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Secretaría.

12-13-14

EXTRACTO: Segundo Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de Graciela del Carmen Medina Contreras, a su cónyuge, Arturo Segundo Pinela Sepúlveda. — La Secretaría.

12-13-14

HABIENDOSE extraviado cheque serie A.A. N° 0945858 del Banco Internacional queda nulo por \$ 28.000.

12-13-14

la Ley N° 18.175, sobre quiebras (antiguo Art. 148 y siguientes). Téngase por acordado el convenio propuesto en estos autos con las modificaciones resueltas por la proponente. Notifíquese de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 185 de la Ley 18.175 y artículo 153 de la Ley 4.558, ambas sobre quiebras. — Secretario.

12-13-14

VEINTITRES Juzgado amplió posesión efectiva de Gregorio Hernández Salinas y Amada Cruz Muñoz Hernández para Clara Namí y Andrés Enrique Hernández Muñoz y Bernarda del Carmen Hernández Miranda. — Secretario

12-13-14

EXTRACTO: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago. Por resolución de fecha 10 de enero de 1984, tuvo por verificado en forma extraordinaria, tres créditos preferentes provenientes de tres juicios laborales seguidos en contra de la fallida por ex trabajadores de la empresa en los juzgados civiles, 22*, 16 y 20, todos de Santiago, cuyas sentencias rolan a fs. 298, 304, y 307, respectivamente, en la quebra "Camillo Aguirre Serrano, rol N° 3848-81, ascendente a \$ 2.467.389, 77 ; \$ 946.272, 92 ; y, \$ 2.481.014, 77 respectivamente. — La secretaría.

12-13-14

QUIEBRA: Patricio Reitze Campos, Segundo Juzgado Civil Santiago. Resolución 10 enero 1984, fijó dia 27 de enero de 1984, a las 10,00 horas, Sala Audiencias Tribunal, para efectuar subasta inmueble del fallido, ubicado en Avda. Francisco Bilbao N° 2113, Providencia, entre las calles Rodó por el oriente y la Avda. Pedro de Valdivia por el poniente, y que deslinde: al norte: en 22 mts. con Avda. Francisco Bilbao; al sur: en 22 mts. con Cooperativa de Oficiales Retirados hoy don Manuel Galilea; al oriente: en 50 mts. con propiedad del fallido y al poniente: en 50 mts. con propiedad de don Miguel Carriles Cobos. Los títulos se encuentran inscritos a fojas 39.517, N° 52.854 del Registro de Propiedades del año 1980, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol Avaluio N° 3228-5 de Providencia. Mínimo para comenzar subasta será la suma equivalente a UF 5.000. Precio de remate se pagará con 25% contado y saldo precio expresado en UF reajustables 2 cuotas iguales y sucesivas a 2 y 4 meses desde la fecha de suscripción respectiva escritura, las que devengarán interés 10% anual y máximo posible estipular caso de mora o retardo. Para tomar parte subasta, acompañar vale vista o boleta bancaria orden Juzgado cantidad no inferior 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes y bases mismo Tribunal y Ahumada 312 Of. 626. Secretaría.

12-13-14-15

QUIEBRA: Patricio Reitze Campos, Segundo Juzgado Civil Santiago. Resolución 10 enero 1984, fijó dia 27 de enero de 1984, a las 10,00 horas, Sala Audiencias Tribunal, para efectuar subasta inmueble del fallido, ubicado en Avda. Francisco Bilbao N° 2129, Providencia. Mínimo para comenzar subasta será la suma equivalente a UF 7.000. Precio de remate se pagará con 25% contado y saldo precio expresado en UF reajustables 2 cuotas iguales y sucesivas a 2 y 4 meses desde la fecha de suscripción respectiva escritura, las que devengarán interés 10% anual y máximo posible estipular caso de mora o retardo. Para tomar parte subasta, acompañar vale vista o boleta bancaria orden Juzgado cantidad no inferior 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes y bases mismo Tribunal y Ahumada 312 Of. 626. Secretaría.

12-13-14-15

RESOLUCION: 21 diciembre 1983, Primer Juzgado de Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de Miguel Antonio Basualto Basualto, a hijos legítimos Adriana del Carmen, Teresa Elizabeth, Juan Armando, María Inés, Aida del Carmen y Manuel Antonio Basualto Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Agustina Pérez Oviedo. La Secretaría.

13-14-15

Índices

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

El lunes 23 en Roma Cancilleres emitirán declaración de paz

□ Documento se enmarca en la voluntad chileno-argentina de reafirmar su espíritu de hermandad

Los ministros de Relaciones Exteriores de Chile y de Argentina emitirán, el próximo lunes 23 en Roma, una declaración de paz y amistad, como manifestación del espíritu de hermandad que inspira a ambos gobiernos y pueblos.

Así lo confirmó ayer el jefe de la delegación nacional en la mediación, coronel Ernesto Videla Ciuffuentes, al ser abordado por la prensa en un alto de una prolongada reunión con los integrantes de la oficina que funciona en la Cancillería.

Al ser consultado al respecto, Videla dijo "sí, efectivamente hay la intención de que los dos ministros de Relaciones Exteriores, en el encuentro del día 23 en Roma, hagan una declaración de paz y amistad".

Aclaró el personero que la declaración corresponde a la exhortación de paz formulada por el Papa Juan Pablo II recientemente y que se trata de una manifestación del espíritu de hermandad chileno-argentino.

Preguntado si esto se enmarca dentro de la petición hecha por el Santo Padre el 23 de abril de 1982, dijo que "no tiene absolutamente nada que ver con eso". Añadió que el tratado de paz que ha pedido el Papa está dentro de su propuesta, entregada a las partes el 12 de diciembre de 1980.

Dijo que uno de los elementos contenidos en la propuesta pontificia es el tratado de paz y que la que se emitirá el lunes próximo en Roma es "solamente una declaración, donde los dos cancilleres manifiestan la voluntad de seguir siempre en paz en sus relaciones".

Requerido por los alcances que tendrá la declaración, señaló que la delegación nacional todavía no conoce sus términos "pero lo que se busca es una expresión, una reafirmación de la voluntad de paz entre los dos países".

Sobre si la declaración significará un compromiso político de los dos gobiernos, el coronel Ernesto Videla dijo que "cuando se manifiesta una voluntad, creo que hay que cumplirla".

Se le manifestó que versiones de prensa provenientes de Buenos Aires

Coronel Ernesto Videla, quien confirmó que los Gobiernos de Chile y Argentina emitirán una declaración de paz



indican que Argentina reconoce la soberanía chilena en las islas al sur del canal Beagle, en tanto que el vecino país quedaría con el 80 por ciento de la jurisdicción marítima en la zona austral. Al respecto, Videla sostuvo que se trata de informaciones de prensa. "Lo que nosotros vamos a ver en Roma se mantiene con la reserva correspondiente hasta que se haga público, con acuerdo de las partes, por el mediador".

En relación a si la futura declaración de paz dejaría obsoleto el acuerdo de Montevideo, cuando se solicitó la mediación papal, el personero fue enfático en señalar que no hay que confundirse. "No juntemos las cosas" —dijo— lo único que va a suceder es que los ministros van a reafirmar la voluntad de paz que tienen los dos países. El documento de Montevideo se mantiene vigente hasta el día de hoy y no hay que juntarlo con los otros documentos.

INFORME A LAS AUTORIDADES

El jefe de la delegación nacional en la mediación, coronel Ernesto

Videla, se entrevistó ayer con el Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante (R) Patricio Carvajal. Durante el encuentro, sostenido en el despacho del Secretario de Estado, Videla le informó acerca de los detalles del momento actual del proceso que está en manos de la Santa Sede.

Más tarde, el coronel Videla continuó reunido con el resto de los miembros de la delegación. Se informó que los encuentros de trabajo se prolongarán durante el fin de semana.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, reiniará sus actividades oficiales el lunes próximo, suspendiendo así su periodo de vacaciones. El Canciller, quien ha estado informado por vía telefónica, se impondrá ese día personalmente de todos los antecedentes relativos a la cita de Roma.

La delegación, que encabezada por el Ministro del Valle viajará el jueves próximo, está integrada por el coronel Videla, Enrique Bernstein, Patricio Pozo, Patricio Prieto, Helmut Brunner, Julio Phillips, Osvaldo Muñoz y Francisco Orrego.

Cordial saludo S.E. a La Nación

□ Numerosas notas de congratulación han recibido la Dirección del diario en su 67º aniversario

El Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército, General Augusto Pinochet Ugarte, envió una miséstica nota de felicitación al Director de LA NACION Atilio MacLean, con motivo de la celebración del séptimo aniversario de la fundación de este diario. La nota del Jefe del Estado expresa:

Estimado Señor Director:

Al celebrarse un nuevo aniversario del diario LA NACION usted y, por su intermedio, todos sus colaboradores reciben un nuevo aniversario del diario LA NACION cordial saludo del Gobierno que presido y mis más sinceras felicitaciones.

En esta significativa fecha para ustedes, me permito destacar la constante superación en que se encuentra ese matutino. La difusión en forma seria y objetiva de los papeles que inspiran la acción del Gobierno, la calidad de sus suplementos especiales y sus permanentes servicios públicos en favor de la comunidad, han contribuido a seguir un merecido y más elevado número de lectores.

Junto a mi reconocimiento por el éxito que ha obtenido en su labor de comunicación, formulando votos por la permanencia profesional de todos quienes integran esa casa periodística y sus respectivas familias.

Le saluda atentamente

Augusto Pinochet Ugarte

Capitán General

Presidente de la República

OTROS SALUDOS

A las congratulaciones del Primer Mandatario, entre otras, las siguientes:

Jorge Prado Aránguiz, Ministro de Agricultura; Guillermo Marinot, brigadier general, Intendente Metropolitano; Fernando Hormazabal Díaz, director, Subsecretario de Obras Públicas; Mario Santander Director de la Escuela de Caballería "Teniente Ibáñez del Campo"; Fernando Hormazabal Díaz, general, Ministro vicepresidente ejecutivo de la Sociedad Fomento de la Producción; Mario Eber Prado, coronel de Ejército, Director Nacional de Industria; Jorge Calderón Figueroa, Subsecretario de Bienes Nacionales; Roberto Soto Mackenney, brigadier general, Universidad de Chile; J. Martín Rodríguez González, presidente del Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe; Enrique Campos Vivero, director de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Rodolfo A. Arizala, embajador de la Federación Francesa; Modesto Collados Núñez, Ministro de Vivienda; Miguel A. Poduje Sapián, Subsecretario de Ambiente; Juan Deichler Guzmán, Coronel de Ejército de la I. Municipalidad de Quinta Normal; Raúl Lacoste, alcalde de Pichilemu; Glorieta Yague Alvarado de La Ligua; Héctor Humares Noguer, presidente de la Ciudad de Chile; Elena María Korzenzky, presidenta de la Asociación de Secretarias Universitarias de Chile; Luciano Zaror, decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Chile; José Eguiguren Padilla, alcalde de la I. Municipalidad de Viña del Mar; Fernández Jordueira, Secretario Nacional de la Juventud; Jaime Belmar Labbé, alcalde subrogante de la Municipalidad de Las Condes; Jorge A. Escárate Molina, Directora Administrativa del Ministerio Secretaría de Vivienda; Eugenio Munizaga Rodríguez, director de Juan Salvatierra Muñoz, gerente de Recaudación Astilleros y Maestranzas de la Armada; Álvaro Belloni Caro, gerente general del Hotel Camino Real; Amunátegui Spacek, Relacionados Públicos de la Franka Noseda de Petrowitsch, Directores Nacionales de Asunciones y Asistencia de la Corporación de Asunciones Limitado (COANIL); Edmundo Silva Molina, gerente de LEX CHILE Comunicaciones Telegráficas S.A.; Verónica M., jefe de Relaciones Públicas de la Compañía Fonos S.A.

INTELLIGENT SUPER COMPO

Cómodos controles por computadoras al alcance de su mano



Cuando Sansui combina computadoras con sistemas de componentes de gran rendimiento, usted se beneficia. Como en el caso del "Compu Edit", un dispositivo que permite compaginar grabaciones de canciones del disco a la cinta, programadas en cualquier orden ● el sistema "Compus Selector", para realizar reproducciones sincronizadas con un solo toque ● la selección de radioemisoras con memoria "Intelligent Super Compo" el sistema de alta fidelidad más ingenioso concebido hasta ahora.

INTERCOM
Distribuidores para
I y II Región



Nuestro campo

Nº 8 Sábado 14 de Enero de 1984

LA NACION

avellana
tra al mundo
la belleza

gamos fértiles
los estériles

enos
imenteros
portará
hile



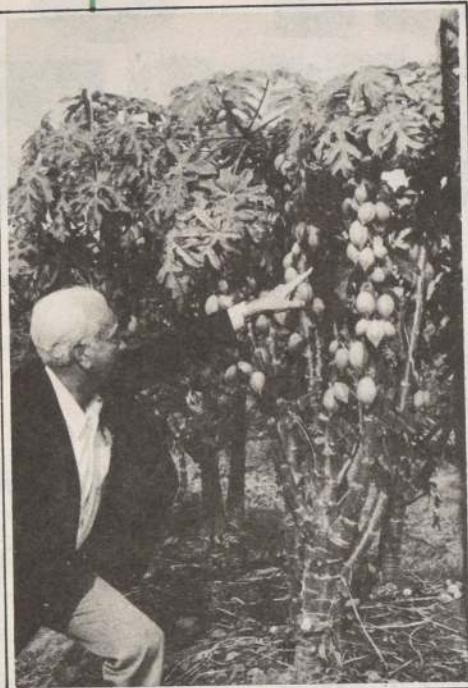
Productores y
conserveros deberían
trabajar unidos

Industria casera
dio origen a
la agroindustria

LABORES AGRICOLAS

qué hacer este mes

nuestro campo



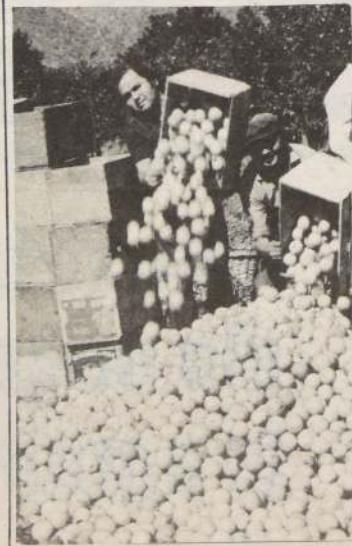
FRUTALES

En huertos en formación no deben descuidarse los riegos, más importantes que en los en producción. Los riegos pueden darse por surcos, los que deben irse distanciando de la hilera para fomentar el desarrollo de las raíces. Puede practicarse una fertilización nitrogenada en estos huertos. En huertos nuevos también es importante el control de malezas, por medio de labores mecánicas o usando herbicidas, se siguen sean las especies de malas hierbas, la edad del huerto y estando de la cobertura vegetal.

En los huertos en producción, las principales labores son los riegos, control de malezas y cosecha.

Los riegos son importantes debido al aumento de la temperatura y de los frutos, debiendo aumentar su frecuencia, determinándola con el uso de tensímetros, en lo posible.

Pueden corregirse durante este mes cier-



tas deficiencias de elementos menores (magnesio, boro, etc.), según lo que determine el análisis o los síntomas externos del árbol.

No debe olvidarse el apuntalamiento de los árboles con sobrecarga para evitar pérdidas de fruta y destrucción de los árboles.

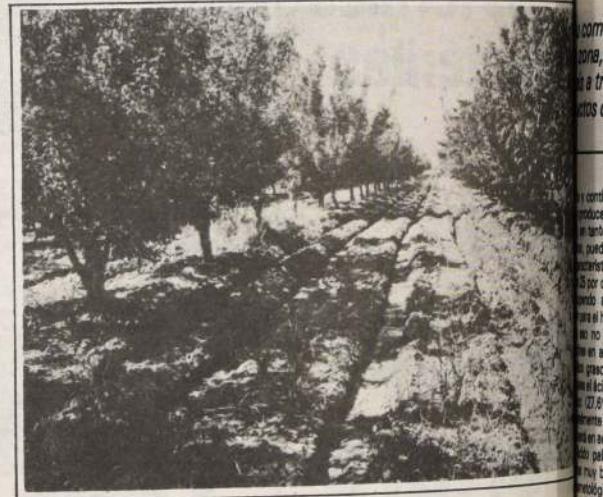
Se está en plena cosecha de fruta de huertos de damascos. No se debe cosechar en estado de sobremadurez, pues no resistirá el transporte y manipulación y si se hace en estado muy inmaduro se pierden calibre y peso. Se puede dar una aradura, rastraje, labor del metro (7-8 J/H Há. no mecanizado; y 4-5 JH/Há. y 0,3 JTractor por Há. en la mencionada con mecanización, eliminando la aradura). Se debe hacer trazado de acequias y surcadura. (0,7 JH Há no mecanizado; 0,3/JH y JTractor/Há mecanizado), según se presenten, se debe hacer un paleo de acequias durante el mes (1 JH/Há.).

Debe observarse la presencia de arañitas, en sus estados de huevo y juveniles, y controlar con un producto específico, como tedión.

En los huertos de almendros se pueden dar las mismas labores al suelo, ya indicadas, sin omitir los riesgos. Se emplea el mismo número de jornadas. Otro tanto debe hacerse en huertos de duraznos y nectarines.

Se cosechan algunas variedades de durazno que maduran este mes. Se debe continuar con el control de oidio en aquellas variedades tardías.

Otras plagas que pueden tener importan-



cia en durazneros son el cabrito, escolito y burrito, que pueden controlarse con hu-sathión, sevin, dieldrin u otro producto. Se precisa de 3,3 JH/Há; con nebulizadora de espalda; y 1,2 JH/Há. y 0,4 JMotobomba, si se usa este implemento. Debe cuidarse el efecto residual y atenerse a las indicaciones del fabricante o un técnico. Debe mojarse el tronco para evitar el ascenso de insectos.

Puede ser importante el control de grapholita en las variedades que estén en la cosecha para evitar daños a los frutos, debiendo seleccionar adecuadamente el insecticida desde el punto de vista de su efecto residual.

CHACRAS: Cosechados los ajos y puestos en cancha por una semana o más se procede a la limpia y selección (24 JH/Há.) se trenzan 33 JH/Há. y se arcarrean a bodegas. Los trenzados se forman con 100 unidades.

En suelos previamente preparados se hace la plantación de alcachofa, con una labo de melgadura (0.6 JH/Há.) un riego (0.6 JH/Há.), obtención de los hijuelos (0.6

JHá), plantación 14 JH/Há con un riego. Posteriormente una labor de limpieza y escardadora y cruza (1,2 JH/Há), lindón (4JH/Há) y riego.

En cultivos de cebollas se realiza una limpia (12 JH/Há) regular por mes; 0,5 JH/Há. cada 15 días para controlarse trips y cucarachas. Una vez que se han controlado las plagas, se realizan podas de contacto.

En las esparragueras termina se hace una pasada del cuchillo J.H.Há.), una limpia a mano o los juncos que se precie

En la zona de Elqui-Copayapu se hacen los negros que
vos de papa tardía (de un
se rrolllo) se hace una pasada
(0,8 JH/Há.) limpia en
(8JH/Há.), salitradora (0,4 JH/Há.)
200 kg/Há., se levantan
JH/Há., y se dan los negros
ben controlarse enfermazos
como el tizón (manzana,
nillas y langostinos (andén, juncos
(malathion, parathion).

Se cosechan bulbos
derana de plantaciones
septiembre-octubre en marzo
mes también se cosecha seis
en aquellos cultivos hechos pa-

nuestro campo

Variedad chilena única en el mundo

Aceite del avellano es regenerador de la piel

Agricultor chileno Enrique Richard, iniciador de la industrialización a gran escala del producto, informó que también contiene un 25% de proteínas y un poder calórico similar al de la leña

tualmente se consumen en el país, incluso son estas últimas las que se reexportan", agregando que hasta ahora no se habían comercializado en Chile a gran escala, por lo que él es pionero en la materia.

Aun cuando no existe información precisa sobre su localización y cuantificación, si se sabe que sólo se encuentra en estado nativo desde la VII a la X Región, pero normalmente asociada a otras especies con distribución y densidad muy irregular. Sin

ciales, en tanto su cosecha proporcionará una cantidad nada despreciable de empleo en la zona, dando trabajo a hombres, mujeres y niños. De acuerdo al estudio hecho por INTEC, la recolección de 100 mil toneladas de avellanas beneficiaría, potencialmente, entre 20 y 30 mil familias.



Enrique Richard Waught, agricultor y ejecutivo de Plansa, es el impulsor del proyecto de industrialización del avellano.

E 150 toneladas anuales, este año aumentará a 150 mil la cantidad de avellanas chilenas recolectadas en el país, luego que un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Tecnológicas (INTEC) determinó que el producto —como se puede ser utilizado, con óptimos resultados— en la industria cosmética, tiene todo palmitoleíco, cuya función es la de regenerar tejidos, y como resultado humano y animal dado el alto porcentaje de proteínas (25 por ciento) que posee este producto, que en breve contará más de 400 personas, es el director y presidente ejecutivo de Plansa, Richard Waught, quien señaló que dentro a 100 kilómetros de Los Andes se aprobó un proyecto de reforestación que se inició con los terrenos disponibles, de los cuales "debe iniciar para continuar con el trabajo, pero ya no quise conocer las alternativas, con los cuales estaba trabajando, y empecé a investigar el informe de INTEC que ratificó las bondades".

"Las bondades son muchas y el fruto se aprovecha en su totalidad", informó Waught, quien agregó que "no posee un poder calórico similar

a la comercialización, junto con crear mayor empleo en la zona, permitirá un importante ingreso de divisas al país a través de la exportación de los distintos subproductos que genera

el aceite que contiene un alto porcentaje de calorías del orden de las 4000, tanto que la pepa, como se le llama, puede transformarse en harina, característica esencial es que contiene 25 por ciento de proteínas, siendo un excelente alimento para animales y para el hombre".

No es todo. Además puede servir de aceite, compuesto de 93% de grasas insaturadas, siendo los ácidos oleico (39,8%) y el palmitoleíco (27,8%), este último ausente prácticamente en los aceites vegetales,

como los aceites de visón.

El aceite palmitoleíco de al aceite de avellana tiene buenas características para la cosmética, pues facilita la penetración y, adicionalmente, permite la absorción de la luz ultravioleta que constituye un buen filtro de rayos solares, transformando al producto en un "fantástico regenerador de la piel para la mujer".

El industrial explica que "la variedad debe su nombre a su similitud con la de las proteínaeas y la europea, pero no corresponde a la variedad botánica, pues la nuestra es de la familia de las proteínaeas y las europeas, que son las que habitan

en Chile".

Nuestro campo

DIRECTOR: Gastón Acuña
REPRESENTANTE LEGAL: Miguel Bejide
DIRETOR DE REDACCIÓN: Roberto Labra
CORRESPONDIENTE PERIODÍSTICO: Ximena Gatica
COLABORADORES: Doctor Roberto
García y Rodolfo Prodler, ingeniero agrónomo.
GRAMACION: Susana González y
FOTOGRAFIA: Pool de LA NACION



El aceite producido por esta variedad chilena tiene beneficiosos usos para la cosmética, pudiendo ser usado como bronceador.

Además de obtener beneficios ecológicos, de alimentación y de absorción de mano de obra, la industrialización de la avellana también sería un generador de divisas para Chile, por cuanto existen posibilidades ciertas de exportación del producto en sus diferentes variedades.

"Existen muestras del aceite de avellana en varios países como Estados Unidos e Inglaterra, además Pro-Chile envió a Francia, Italia y Suiza, existiendo además muy buenas posibilidades en Japón", dijo Enrique Richard, quien admitió que en la primera etapa podría entregar entre 20 y 30 mil litros, cantidad que en las próximas temporadas podría aumentar, para lo cual será indispensable proveerse de otros fondos y comprando a recolectores particulares.

Finalmente informó que en el país existen alrededor de 24 mil hectáreas de avellanos, árbol considerado de rápido crecimiento, presentando las primeras fructificaciones a los siete, lo cual permitiría incluso que fuera un buen sustituto del pino insignia.

COMPOSICIÓN DE ALGUNOS ACEITES COMESTIBLES

	Saturados	Palmitoleico	Oleico	Linoleico	Linolénico
GIRASOL	13,3	—	8,8	63,4	—
COLZA (rapos)	15,2	—	58,0	14,5	7,9
MAIZ	16,0	—	29,6	49,1	0,9
OLIVA	10,6	—	74,5	10,0	0,5
UVA	17,4	—	21,9	55,9	0,3
SOYA	16,0	—	23,3	48,7	7,6
AVELLANA	7,0	27,6	39,8	6,9	10,1

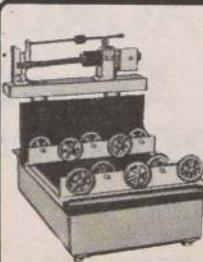
Fuente: INTEC Chile.



CONSTRUCCIONES DE
EQUIPOS INDUSTRIALES
LTDA.

ESTANQUES PARA TRANSPORTE
DE LECHE, TINAS, QUESERAS Y
SUS ACCESORIOS. EQUIPOS,
INSTALACIONES, MONTAJES.

TENIENTE BERGMAN 5046. OTA. NORMAL.
FONOS 732980 - 738500. SANTIAGO.



**Agroindustrias
Packing**

BASCULAS
BALANZAS
ROMANAS

HISPANIA
PRECISION
GARANTIA Y SERVICIO
EJERCITO 521
FONOS - 61358 - 86690
CASILLA 14128 - SANTIAGO

8
7
6
5
4
3
2
1
0
inches
cm

nuestro campo

Reglas básicas para lograr buenos rendimientos de maíz

Todo agricultor que cultiva maíz debe tratar de conseguir los mayores rendimientos porque de esa forma bajan, ostensiblemente, los costos de producción y obtienen un mayor reembolso luego de cosechado el producto.

Investigaciones científicas realizadas, conjuntamente, por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos y estaciones experimentales de diversos estados dieron como resultado una serie de reglas que conviene tener en cuenta.

1.— Utilizar buenas semillas, adecuadas para la zona de cultivo.

2.— Plantación espesa. Es necesario que existan suficientes plantas en el terreno para conseguir rendimientos elevados. Para lograr 250 bushels por hectáreas tienen que haber sobre 10 mil plantas y en aquellas regiones donde es menor la precipitación pluvial se recomienda la siembra de entre siete mil y 10 mil.

3.— La plantación deberá ser superficial, es decir que no supere los dos centímetros y medio de profundidad.

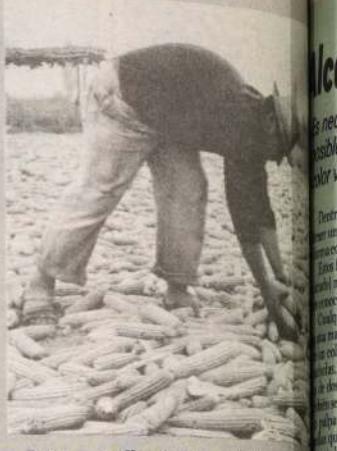
Además, la semilla deberá ser sometida a pruebas de germinación, debiendo arrojar un 90% o más.

4.— Fertilización de la siembra. El ideal es analizar el suelo para determinar las necesidades de cal y fertilizantes y de acuerdo a ello deberán ser las aplicaciones.

5.— Limpieza temprana. La buena preparación del lecho para la semilla ayuda mucho. Las hierbas desperdician agua y, en consecuencia, reducen los rendimientos. Cuando las plantas tienen entre seis y ocho semanas, las raíces del maíz están a poco profundidad y de este último factor dependen el alimento y el agua del producto.

6.— Aplicar nitrógeno. Para obtener un rendimiento de 250 bushels se recomiendan unos 500 kilos de nitrato de sodio al 16% por hectárea, debiendo aplicar abono suplementario a los 35 ó 40 días posteriores de la siembra.

7.— Conservación del agua. Es importante reducir al máximo los desagües y aumentar la capacidad de la tierra para retener el líquido, eliminando la evaporación. En zonas de falta de agua se puede utilizar el sistema de irrigación.



Buenas semillas surten excelentes rendimientos de maíz.

Hagamos fértiles suelos estériles

Millares de hectáreas de terrenos agrícolas de Estados Unidos que no producían, han sido convertidas en lucrativas propiedades por aquellos agricultores que han seguido cuidadosamente un plan trazado para el mejoramiento de los pastos.

Es así que varias secciones de Missouri, estado del oeste medio, con miles de hectáreas de tierras estériles, rinden ahora satisfactorios beneficios en la producción de leche y carne, vale decir ganado.

Para conseguirla, afirman, se han usado hierbas y legumbres con resultados como conseguir mayores ingresos agrícolas, protección de la capa superior del suelo y una abundancia en pasto rico en proteína, producido con menos trabajo que el requerido para siembras cultivadas.

Renovando las tierras con abundantes mezclas de abonos se han obtenido ganancias como las que se lograron en los mejores suelos para el cultivo de maíz. Antes de aplicar el sistema, sólo brotaban en el lugar juncos y otras hierbas comunes.

El sistema de mejorar las tierras, previo estudio del suelo, está entregando sorprendentes beneficios a quienes lo han puesto en práctica, según informes de la ganadería y tambos de todo Missouri.

¿Por qué en Chile no podemos tomar el ejemplo...?



No existen suelos malos, sino aquellos tratados des cuidadamente.

Durante este año Sustituirán importaciones por 110 millones de

Durante este año el país podrá sustituir importaciones agrícolas por un monto de 110 millones en rubros como el azúcar, trigo y arroz, entre otros.

Eso se debe a las políticas de comercio implementadas por el Gobierno, que, en el año 1969, ya está produciendo resultados concretos: los poderes compradores, así como el sector agropecuario, han realizado ya sus primeras transacciones y están en 1.700 pesos el quintal, es decir, un 10% real más que el año pasado", declaró ayer el Ministro de Agricultura, Jorge González.

Por otra parte, para solucionar el problema causado a raíz de las deudas de los parceleros de la R.A. y de los adquirentes de parcelas de asentamientos, quienes tienen dificultades para cumplir con cuotas fijadas por la Tesorería General, el ministro envió un proyecto de ley a la Junta de Gobierno.

En el mencionado proyecto se señala: "Los títulos que se convirtieron en parcelas se pagarán su deuda, excluyéndose el cobro de intereses y los intereses que se hubieren devengado dentro de asignación, hecho lo cual las cuotas que se paguen estarán sujetas al ajuste de acuerdo a los saldos de precios se reajustan en un 100 por ciento".

Igual medida se adoptará para los saldos de precios que se reajustan en un 100 por ciento. IPC a contar de la fecha en que queden establecidos el sistema de reajuste. Lo mismo corre para los títulos de sitios.

Los ex asentados que hayan comprado sus títulos de acuerdo con el artículo 1º del decreto 2.247, se les extiende el plazo a 30 años, y en los intereses, tendrán el tratamiento establecido.

A los terceros compradores de parcelas que quedarán su deuda, eliminándose los intereses devengados hasta el 30 de abril de 1980 o hasta la fecha en que compró si ésta ha sido posterior, y, a la vez, que compraron a 7 años podrán optar a un plazo de 14 años, contados desde la fecha de inicio de la asignación.

A las personas que compraron predios en remate y reservas CORA se les establecerá la posibilidad de repartir la deuda mediante la ampliación del plazo de pago en 7 años y la modificación del cálculo de los intereses, para que éstos no superen el monto de cada cuota y no sobrepasen el 10% de la deuda.

Por último, se ampliarán las atribuciones de la Comisión Revisora de la deuda CORA, que podrá oficiar, las situaciones irregulares que detecte así a las personas que por diversas causas reclamaron oportunamente.

ELECTRA LTDA.
MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL
**TABLEROS DE COMANDO
Y DE CONTROL PARA
LA AGROINDUSTRIA**

**Consúltenos:
Somos especialistas**

SAN PABLO 1205
ESQ. MORANDE
FONO 715516 SANTIAGO

INDEPENDENCIA 2704
ESQ. URUGUAY
FONO 56317 VALPARAISO

nuestro campo

Alcachofas en conserva

Es necesario con una materia prima lo más tierna posible, de tamaño pequeño o mediano y de un color verde plateado o tenue.

Dentro de la industrialización que presenta la alcachofa, y que permite obtener un producto de alta demanda, existe la elaboración de conserva, en forma comercial conocida con el nombre de "fondos" de alcachofa.

Estos fondos pueden obtenerse mediante la técnica de apertización (o enlatado) mediante el uso de aditivos preservantes y acidulantes. Una forma conocida es la fermentación láctica de esta hortaliza.

Cuauquier sea la forma de elaborar esta conserva, es necesario contar con una materia prima lo más tierna posible, de tamaño pequeño o mediano y de color verde plateado o tenue. Una vez seleccionadas y cortadas las alcachofas para lo cual, para cortar las espinas esto debe hacerse a una altura de dos tercios desde la base del tallo; sólo así se procesan los fondos.

Se elimina el tallo, el que puede ser usado en la elaboración de pasas de alcachofas, se deben eliminar todas las hojas externas y aquellas que havan quedado con restos de espina o fibras de tallo, dejando únicamente las más tiernas, ubicadas en el centro. Posteriormente se someten al enlatado o al uso de preservante o a la fermentación.

Todo este proceso se hace en forma totalmente manual, aunque puede emplearse ciertas máquinas cortadoras. Lo importante es que este tipo de industrialización puede realizarse con una pequeña inversión, y a nivel artesanal una tecnología de alternativa.

En el caso de la apertización, las alcachofas se someten a una precomida para blandir los tejidos, reducir la carga microbiana, mejorar el color y servir como un lavado más específico. Luego de la precomida se procede al envasado, ya sea en tarros de hojalata o en vidrio. La apertización se basa en el uso de altas temperaturas y a través de la esterilización comercial. En el caso de las alcachofas que son un producto de baja acidez, se recomiendan temperaturas de 120°C por 20 a 30 minutos. Realizada la esterilización el producto se enfria rápidamente hasta unos 40°C, se almacena por un mínimo de 30 días para lograr una homogenización entre las alcachofas y el envase, quedando luego apta para su consumo, previo chequeo de la calidad microbiológica.

En el caso de los preservantes, el sistema más conocido es el de elaborar "salado", que permite usar el producto en cualquier época del año. Una forma más tradicional es sumergir las alcachofas en una salmuera altamente concentrada, unos 12 a 14% de sal común, agregando vinagre de manzana para lograr el valor pH a unos 3.5. Para favorecer una mejor conservación se recomienda agregar benzoato de sodio en dosis de 1.0 gramo por kilo y en su posterior uso del stock salado, las alcachofas se deben lavar regularmente en agua caliente, a unos 75°C para eliminar los agentes preservantes y rebajar la concentración salina a un 2.0%.

En el caso de fermentación, las alcachofas se mezclan en una salmuera con una alta concentración para permitir la liberación del agua hacia la salmuera se aumenta en su concentración diariamente en un 1%, logrando una concentración final de 10 a 12%. Se debe tener un control de temperatura, manteniendo un valor de 20°C a 25°C, además, durante la fermentación se deben checar el valor pH y la acidez. El pH se inicia en 3.2; la acidez parte de cero, hasta un 2.5% de ácido láctico.

Una vez finalizada la fermentación, se envasan en bolsas de polietileno o polipropileno una salmuera al 1.5% más ácido láctico al 0.4% en base a azúcar. La alcachofa es una de las hortalizas riquísimas en hierro orgánico y, por lo tanto, es uno de los alimentos recomendados para las personas que padecen de anemias.



Notables incrementos se observaron en la exportación de algunos productos como las frutas congeladas, las confitadas y las deshidratadas.

Aumentó exportación de frutas deshidratadas

Exportaciones de algunos rubros elaborados a partir de fruta lograron notables incrementos.

El notable éxito logrado en el sector frutícola nacional en los últimos años, especialmente en cuanto al sostenido crecimiento de los productos exportables del mismo, no ha tenido igual magnitud ni importancia en el rubro de frutas procesadas en las últimas temporadas.

En un reciente informe del Banco Central de Chile referente a las exportaciones nacionales se indica que, en el período enero-agosto del año recién pasado, los embarques de productos procesados de fruta fueron de US\$ 12,4 millones. Dicha cifra representa una baja del 13.9% con relación a igual período del año 1982, dicha cifra puede ser considerada como moderada si se tiene en cuenta al tipo de productos de que se trata, los mercados de destino y la recesión que aún no logra ser superada por la gran mayoría de las economías del mundo entero.

No obstante lo anterior, en el mismo lapso de período nombrado anteriormente, tres de estos rubros (nacionales) lograron incrementar sus ex-

portaciones con relación a igual período de tiempo del año 1982. Dichos productos fueron las frutas congeladas sin azúcar 39.9% más, las frutas confitadas con azúcar 16.9% más y las frutas deshidratadas 11.3% más.

Estos momentos resultan más significativos aún si se considera que, en igual período, las exportaciones de productos elaborados de frutas disminuyeron en 13.9% en comparación con igual lapso del año 1982.

Una parte importante de los resultados logrados en el período antes señalado se debe al parecer a la situación de los países compradores y no, como podría pensarse, a incumplimientos de contratos en temporadas anteriores, pérdidas de competitividad de nuestros productos, o deficiencias de calidad con respecto a las similares de otras partes del mundo.

Al analizar las exportaciones nos encontramos con una clara tendencia a la baja de duraznos y uvas al agua, como consecuencia de una disminución de compras por parte de Brasil, su principal importador.

En relación a la baja de duraznos en conserva, ella se explica por ser sus principales mercados de destino, Perú, Bolivia y Colombia, cuyas economías se han visto fuertemente efectadas por la recesión mundial al igual que la de todos los países latinoamericanos.

No obstante lo anterior, los productos de exportación destinados a países de alto desarrollo, como es el caso de los jugos de frutas, han logrado incrementar sus exportaciones; tal es el caso del jugo de manzana a Estados Unidos, 55.5% más en enero-agosto de 1983 con respecto al igual lapso del año 1982, y de jugo de uva a Japón 600% más y Estados Unidos al que no se exportaba anteriormente.

CIFRAS DE LAS EXPORTACIONES DE FRUTAS SECAS Cifras en miles de US\$ valor FOB

Producto	1981	1982	Enero Ago. 1982	Enero Ago. 1983
Pasas	2.277	3.804	2.052	1.238
Ciruelas	4.263	2.627	1.423	1.417
Damascos	284	256	192	—
Duraznos	540	102	87	—
Manzanas	210	6	6	11
Mosqueta	534	1.759	1.391	3.122
Otras (Membrillo, cerezas, etc.)	16	56	51	3
Total fruta seca	8.124	8.610	5.202	5.791

Fuentes: Depto. Técnico de Comercio Exterior, Banco Central de Chile.



Los "fondos" de alcachofas pueden obtenerse mediante la técnica de apertización, enlatado o mediante el uso de aditivos preservantes o acidulantes.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Enrique Burgos Larenas, de ASFACO

Agricultores y conserveros

unidos podrán lograr mejores dividendos

A un acuerdo con los agricultores quieren llegar los industriales conserveros quienes, al igual que en Francia y Estados Unidos, se harían cargo de la desinfección del producto, entregando a cambio de compromisos de compra que serían liquidados en el momento de la comercialización, asegurando así un mercado e impidiendo con ello que la fruta fuera "dada a los chanchos" o, en su defecto, eliminada de raíz.

"La idea es ir en el negocio juntos", señaló Enrique Burgos Larenas de la Asociación de Fabricantes de Conservas (ASFACO), quien reconoció, además, que "nosotros no tenemos una gran capacidad de compra para absorber todo lo producido, pero con este sistema tendríamos un producto de mejor calidad y ellos un mercado seguro".

Aún cuando admitió que el sector "no está endeudado, salvo excepciones", si se resintió por la baja en el poder adquisitivo de la población, por el impacto de la recesión mundial, que afectó durante a los principales importadores como Perú y Colombia, "cuya situación de caja es bastante seria", y por la dáfina competencia externa enfrentada por la industria conservera chilena durante el boom de las importaciones. "Los bajos aranceles nos hicieron mucho daño... Llegaron muchos productos que estaban por debajo de la norma, no había forma de competir", dijo.

Asimismo, han debido enfrentar la dura competencia de países que, como Argentina, producen la misma fruta chilena, de climas templados. "Actualmente, en el país trasandino se da todo tipo de bonificaciones e incluso los fletes, créditos de pre y post embarque tienen un interés del uno por ciento anual", señaló Burgos, añadiendo que gracias a esas franquicias "nos levantaron el mercado de Venezuela, y si llegamos a otros es porque tenemos un producto de excelente calidad".

OSTENSIBLE BAJA

A diferencia de 1982, cuando la industria conservera nacional exportó 3 millones 499 mil dólares, el año que terminó no alcanzará a un millón de dólares... "Aún cuando todavía no se entregan las cifras, no sé que llegaremos al millón. Vamos a andar muy cerca", informó Enrique Burgos Larenas.

No obstante, no se desaniman y en esta temporada van a "tratar de meterse en el mercado norteamericano" porque las condiciones resultan beneficiosas para Chile. "Estados Unidos se vio muy afectado por las fuertes heladas que, en gran parte, destruyeron los sembrados... Eso nos permitirá introducir nuestros productos", explicó.

Trabajando al 50 por ciento de la capacidad instalada porque "no se justifica hacerlo al tope", los conserveros actualmente estudian sistema para tener más gente trabajando y de esa forma colaborar en la absorción de mano de obra. "Se están buscando variedades especiales que permitan

no sólo cosechar entre fines de noviembre y fines de marzo, sino también en otros meses del año" para elevar así la cifra de empleados que alcanzó, en períodos pick, a 27 mil personas.

SUPERMERCADOS COMPRAN MENOS

La baja en el poder adquisitivo de la masa, a juicio de Burgos Larenas, se refleja en la fuerte contracción experimentada en los pedidos de los grandes supermercados. De 400 cajas que compraban bajaron a 10 ó 20 por vez, siendo renovadas sólo cuando se termina el stock lo que, indudablemente, impactó en los costos del sector "porque ahora es mayor el tiempo que las conservas permanecen en nuestras bodegas e incluso, cosa inédita, en diciembre último aún mantenímos en bodega保守as de la cosecha anterior".



La industria Elak fue pionera en introducir al mercado nacional los caldos concentrados.



Un acuerdo entre agricultores y conserveros asegura una mejor calidad.

"Los altos intereses, a la medida de la disminución del poder adquisitivo de la población por los bajos niveles de actividad económica, generan problemas que aquejan a los conserveros, de acuerdo a lo que dice Burgos, quien estima que con 500 mil medida que exhiben entre 100 y 150 productos terminados", dijo el presidente de la industria conservera, quien defendió los intereses y aumentó la producción.

Convencido que las industrias conserveras son "muy eficientes", citado, y una técnica para adaptarla a la de empresas norteamericanas, contó que las personas que sirven son del sector rural, que incluye, los mineros y quienes trabajan en los jardines de las grandes ciudades.

Asimismo, señaló que las industrias conserveras son "el principal mercadotecnico de aquellos países de clima templado", agregó, la competencia de las industrias conserveras de Chile, que incluye a las de las principales potencias mundiales.

COMPRAMOS SU TRIGO
PAGO AL CONTADO AL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

INFORMESE EN
LADIVALSIL
AHUMADA 254 OF. 205 SANTIAGO

EXCELENTE

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Agroindustria emergió de la industria casera

La terminología "agroindustria" es un concepto relativamente joven y permite distinguir dentro de las industrias a aquellas que usan materias primas provenientes de la agricultura. Actualmente, éste término se aplica a cualquier actividad industrial derivada de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca e incluso a las industrias proveedoras de insumos agrícolas como la maquinaria, los pesticidas y los fertilizantes.

En Chile, los principales organismos que se relacionan con la agroindustria como ODEPLAN, CORFO y Ministerio de Agricultura, tienen diferentes conceptos respecto de este término. Para CORFO, sólo se consideran agroindustria a las actividades procesadoras y transformadoras de rubros agrícolas, es decir, las industrias de alimentos; además incluye a la infraestructura de apoyo como silos, centrales de acopio, redes de frigoríficos, packing de frutas y otras. En cambio, ODEPLAN incluye además de las nombradas a las procesadoras de maderas, y las extractivas y procesadoras de productos del mar, excluye las infraestructuras de apoyo. El Ministerio de Agricultura pone énfasis sólo en las actividades procesadoras de productos silvoagropecuarios.

La agroindustria hace como una necesidad del hombre para prolongar la vida útil de los alimentos perecibles, superar los efectos de fluctuaciones estacionales, extender su alcance en el espacio y el tiempo, y facilitar su consumo.

TIEMPOS DE LA COLONIA

En Chile la agroindustria se remonta a tiempos de la colonia, conocida en ese tiempo como industria casera, pero el inicio de la agroindustria se remonta al tiempo en que el hombre hace uso del fuego para cocinar su alimento. Nuestros aborigenes usaban fuego para conservar las carnes, al igual que la sal para elaborar charqui.

La primera actividad donde se empleó cierta técnica fue en los molinos para procesar trigo. Molinos que eran pequeñas instalaciones de piedra que usaban procesos muy rudimentarios; a raíz de esta actividad floreció la industria harinera y de la pan. En forma paralela fue desarrollándose la industria de galletas y de fideos.

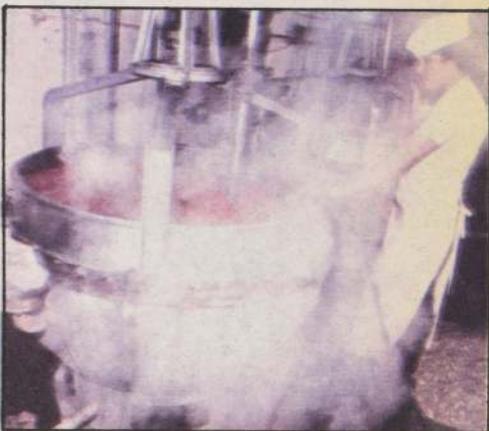
Por otro lado la industria casera de la fruta (almibares, confitada desecada), tiene sus raíces en la época de la colonia. La abundancia y calidad de las frutas chilenas dio pabulo a estas iniciativas. Una de las primeras industrias que tomó cierto desarrollo en Chile, fue la de aceitunas en salmuera formándose pequeños centros productores en el Valle de Aconcagua.

En la actualidad tanto por intervención del Estado como por el empuje e iniciativa privada, la agroindustria considera dos grandes grupos: la industria de alimentos, y la industria no alimenticia en las que se pueden considerar los siguientes rubros:

INDUSTRIA ALIMENTICIA: harina de pescado; mariscos y pescados congelados; Conservas de mariscos y pescados; Extracción de algas; Carnes y cecinas, Conservas de frutas y legumbres; Frutas secas y deshidratadas, Frutas y hortalizas congeladas; Harinas de gramíneas y leguminosas, Cebada malteada; Bebidas vinos y licores, Aceites vegetales; Azúcar, Callampas secas y en salmuera; Leche y productos lácteos, Alimentos preparados.

INDUSTRIA NO ALIMENTICIA: Madera y celulosa; Artículos de pasta aglomerada, Papeles y cartones; Cartulinas, Artículos impresos; Pieles sin curtir, Fibras textiles vegetales; Tabacos y cigarrillos, Cortezas de arboles.

Dentro del contexto empresarial, la agroindustria es una de las pocas actividades que tiene o podría desarrollar ventajas comparativas a nivel internacional. Su desarrollo, además, es uno de los mecanismos más eficientes y rápidos para generar nuevos recursos.



Un proceso especial requiere la pulpa de tomate para transformarse en salsa.

Ciro Sánchez, de Elak

1984 será un año de estabilidad

Un año de "estabilidad" cree que va a ser 1984 Ciro Sánchez, gerente de la industria Elak, quien estima que las industrias "van a lograr su equilibrio... Ni van a producirse nuevas quiebras y tampoco mayores crecimientos", añadiendo que la situación también dependerá "de las políticas económicas del Gobierno y, principalmente, del éxito que tengan en combatir el desempleo".

Trabajando la empresa al 60 por ciento de su capacidad instalada, Elak, según informó Sánchez, entró en una nueva etapa luego de renegociar su deuda, producto de una fuerte inversión para renovar, en 1980, su activo fijo.

Enseguida, refiriéndose a la actual situación de la industria conserva nacional, dijo que en los productos básicos —la salsa, por ejemplo— la baja fue notoria "en términos de rentabilidad, no de volúmenes, además, dada la fuerte competencia, todos estamos peleando al mismo potencial comprador".

Consultado sobre la existencia de aranceles diferenciados, como muchos industriales del sector piden, expresó que entendidos éstos como "una protección a aquellos que determinen la autoridad central y que, a la vez, sean generadores de empleo", Ciro Sánchez dijo estar de acuerdo.

Convencido que en Chile existe una capacidad instalada suficiente para abastecer perfectamente el mercado interno y el externo, "de excelente calidad", el ejecutivo dijo que uno de los problemas serios del sector es el alto precio de la hojalata, en especial en aquellas baratas y de poco contenido. "Si CAP aplicara una bonificación para la hojalata utilizada en productos de consumos básicos sería muy bueno para industriales y consumidores... El alto costo se minimiza en la medida que el tarro es más grande y contiene, por ende, más cantidad".

do en la industria, para unos, un mercancía conseguir un producto de

asimismo, vale decir los que tienen clímas

finalmente, como "no tan caras" las

nacionales, desestimando así los

que son muchos. "Por ejemplo, dijó, un tarro de

estilo con 500 gramos listos para consumir vale

entre \$ 90 y \$ 100, lo tanto que el producto fresco cuesta \$ 90,

que es lo que hay que descontarle la cantidad

que se pierde al limpiarlo y el costo que significa

atendiendo que lo que verdaderamente

cuesta en la industria, vale decir los precios en las conservas es el va-

riante de la mitad, que recarga el producto entre

un 35 por ciento e incluso, en el caso de

esta industria, en un 60.

Vea en nuestro próximo Número

Especial sobre el

Mercado de las Flores

Exíjalo gratis,
junto con su Diario

LA NACION



nuestro campo



Dado el avance tecnológico experimentado en la agricultura, los consejos de los abuelos no siempre son los más adecuados.

Para producir mejor hay que capacitarse

Romper el terreno y arrojar las semillas eran cosas de nuestros abuelos

Los adelantos técnicos de la agricultura en la última década han sido extraordinarios. Nuevas variedades de semillas, de técnica de laboreo, regadío y de trabajo en general han ido reemplazando a los conocimientos adquiridos por "herencia familiar".

Ya no se trata de romper el terreno y arrojar la semilla. Era cosa de los tiempos de nuestros abuelos... Ahora es indispensable estar diariamente revisando revistas y libros especializados para, de esa forma, mantenerse al día en lo que a avances tecnológicos se refiere, logrando un manejo más adecuado y racional de la tierra, con el consiguiente aumento en los rendimientos.

Por esa razón el Gobierno ha impulsado un programa nacional de transferencia de tecnología agropecuaria desde los centros de investigación hacia los productores, de tal manera que se adecuen a los avances y estén en condiciones de tomar acertadas decisiones técnicas respecto a qué producir, cuánto producir, cómo y dónde hacerlo.

Los esquemas tradicionales en la explotación de la tierra, que tendrían a un sistema productivo de subsistencia, no armonizan con la actual dinámica de la economía que requiere una mayor agresividad.

El agricultor debe tomar conciencia que su predio es una unidad económica, es una empresa que debe ser mirada como un negocio que debe manejarse con esos criterios, jugando a las expectativas, pagar los riesgos y enfrentar incertidumbres que, obviamente, le exigen mantenerse informado respecto de nuevos alcances en el manejo de su tierra.

Deberá, por tanto, armonizar perfectamente los diversos factores que entran en juego en el sistema productivo y en cada uno de los sectores aplicar medidas y técnicas diferentes.

Manuel Sandoval Chávez
Ingeniero de Ejecución Agrícola, de Victoria

Enfermedades de las plantas y su terminología adecuada

Constantemente, en diversas publicaciones especializadas, los aficionados a la jardinería encuentran artículos que hablan de las enfermedades de las plantas, de las cuales no obtienen todo el provecho que sería deseable esperar, es decir, prácticamente no les ayuda a detectar la enfermedad por no conocer la terminología usada por ellos. A continuación entregamos los términos más usados.

Enfermedad: es toda desviación del normal funcionamiento de un proceso fisiológico, con suficiente duración e intensidad como para causar disturbios o cesación de la actividad vital.

Síntomas: son las manifestaciones de la enfermedad, las que pueden ser externas (morfológicas) o internas (histológicas). En las enfermedades provocadas por parásitos vegetales como bacterias, hongos, virus, son llamados síntomas las alteraciones de los tejidos y signo a las manifestaciones externas del parásito, como por ejemplo el polvillo del oidium, las manchas negras de la fumigación, etc.

Síntomas externos: las manchas, cambios de color o color anormal en el área afectada por la enfermedad. En caso que la hoja entera presente este cambio de color, el problema podría ser de origen fisiológico: exceso de agua, daño en las raíces, etc. Las manchas producidas por enfermedad se caracterizan por tener bordes definidos o van cambiando de color hacia la periferia (halo), tienen puntos coloreados en el centro de la mancha, etc., según sea el agente que provoca la enfermedad.

Cáncer o Canero: es un área enferma con tendencia a extenderse, superficiales o profundas, con superficie rugosa, escamosa o suave, por formación de tejidos de reposición y muerte de estos mismos.

Deformaciones: ampollamiento de brotes u hojas, formación de agallas, excesivo crecimiento y engrosamiento de parte de la hoja (cloaca), etc.

Gomosis: hay varias enfermedades que pueden producir abundante exudación de goma; si esta goma es de color ámbar o castaño rojizo puede ser un cáncer bacterial o también la pudrición del cuello, pero si la goma es transparente o muy suavemente coloreada puede deberse al ataque de algunos insectos o problemas fisiológicos.

Como decíamos, los hongos, las bacterias y los virus son los más activos agentes productores de enfermedades. El agente específico que provoca la enfermedad se llama "patógeno" y "virulencia" es la medida de capacidad para producirlo.

La fase activa del patógeno principia con la inoculación, que es cuando éste deposita en un área de la planta; incubación es el período que media entre la inoculación y la manifestación del primer síntoma.

Bacterias: son organismos microscópicos, unicelulares; si es redondo se llama coccus; en forma de bastón, bacilo, y si tiene forma de espiral, espiríspiro. Se presentan generalmente formando cadenas. Las que comúnmente atacan a las plantas son los bacilos, se multiplican por división (progresión geométrica) y cada división no demora más de 20 minutos, por lo tanto una bacteria puede producir millones en pocas horas; penetran en las plantas por sus aberturas naturales (estomas, poros, etc.) o por heridas.

Hongos: es una de las formas inferiores de la vida vegetal, carecen de clorofila y por lo tanto no pueden producir su propio alimento, viven de la materia animal o vegetal viva (parásito) o muerta (saprófitos). Su cuerpo está formado por filamentos muy delgados llamados hifas, algunos forman sistemas ramificados (micelios) que pueden formarse en el interior o en la superficie del hospedante. Muchos hongos se reproducen formando esporas, ya sea en los extremos, el interior o sobre las hifas; estas esporas funcionan como las semillas de las plantas y son transportadas por el viento, agua, insectos, animales, etc.

Virus: es un agente patógeno que se autoreproduce. Sólo puede hacerlo en el interior de las células vivas. Electrónico debido a su pequeño tamaño.



AGRONOTICIA

LUNES A SABADO

6.30 A 7.30 HRS.

PROGRAMAS

- PRECIOS AGRICOLAS. VERDURAS, Hortalizas y FRUTAS
- PRECIOS AGRICOLAS. CANADÁ
- INSUMOS AGRICOLAS
- MERCADO AGRÍCOLA INTERNACIONAL
- CHILE AGROPECUARIO
- NOTICIARIO AGRÍCOLA
- Y CUATRO AVANCES NOTICIOSOS, OTRAS SINTESIS INFORMATIVAS DE CHILE Y EL MUNDO



RADIO
AGRICULTURA
Y UNA EXTENSA RED NACIONAL DE ENVIOS

¡PRIMERA EN NOTICIAS AGRICOLAS!

MAESTRANZA SAN MIGUEL



**HECTOR DIAZ H.
Y CIA. LTDA.**

Maquinaria para Conservas

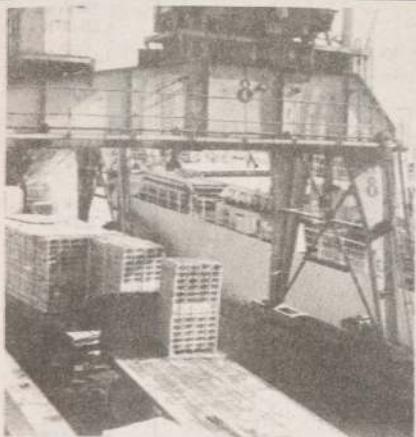
REDUCTORES DE VELOCIDAD, ENGRANAJES
Fabricación de equipos para industrias conserveras
Máquinas tapadoras semi-automáticas a tarro fijo o giratorio, mercadoras de claves autoclaves, exaustradores, cocedoras y marmitas, molinetas y repuestos.

Chiloé 3539 F. 512551-511835
Santiago - Chile

Indice
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

nuestro campo

viente de divisas
a sido incremento
e exportaciones



Una positiva
e o l u c i ó n
han exper-
imentado los
embarques,
reflejada en
millones de
dólares, des-
de 1977 a la
fecha.

**EVOLUCION DE EMBARQUES
EXPORTACIONES PRODUCTOS AGRICOLAS
1977 - 1983**

(Millones de dólares, valor FOB de cada año)

AÑO	Productos Agropecuarios	Productos Agrícolas	Fruta Fresca
1977	159,5	126,6	63,6
1978	203,5	157,7	101,1
1979	264,5	183,8	123,3
1980	338,8	244,3	168,7
1981	365,4	268,0	198,5
1982	379,9	278,1	232,8
Ene-Oct. 82	340,5	261,6	219,9
Ene-Oct.	303,5	245,3	212,4

Fuente: Depto. Técnico Comercio Exterior Banco Central de Chile

Ministro de Agricultura envió carta a la SNA

El Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, a solicitud del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Manuel Valdés, entregó a la opinión pública una carta respuesta respecto del pedido de que se arbitren las medidas tendientes a posibilitar que los agricultores expropiados que renunciaron a la indemnización legal percibían compensación por la parte de su patrimonio de que fueron privados.

La misiva, dirigida a Manuel Valdés Valdés, presidente del SNA, señala textualmente lo siguiente:

"Acuso recibo de su carta de 29 de noviembre recién pasado, mediante la cual solicita se arbitren las medidas pertinentes que hagan posible a los agricultores expropiados que renunciaron a la indemnización legal que les correspondía, percibir la justa compensación por la parte de su patrimonio de que fueron privados.

"Sobre el particular, debo hacer presente a Ud. que ha sido preocupación permanente de esta Secretaría de Estado el solucionar, en todos sus aspectos y en la forma más justa y racional posible, las actuaciones pendientes derivadas del proceso de reforma agraria.

"Si bien lo planteado por Ud. incide en un aspecto de dicho proceso, la circunstancia de que la renuncia a la indemnización haya sido hecha en forma voluntaria y dentro de un contexto de concesiones reciprocas con la entidad expropiante, le confiere al problema connotaciones particulares que no permiten su comparación con el trato recibido por los expropiados en otros ámbitos de la actividad económica, al menos en la forma en que Ud. lo manifiesta en su carta.

"Por otra parte, la consideración de la situación que Ud. plantea en sus diversos aspectos, especialmente en orden jurídico y económico, excede la competencia de esta Secretaría de Estado.

"Por lo anterior, informo a Ud. que se ha estimado necesario abordar el análisis de esta materia en forma conjunta con los señores ministros que tienen jerarquía en el tema, comunicándoseles oportunamente la resolución que se adopte."

ECONOMICOS – AGROPECUARIOS – ECONOMICOS

PRODUCTOS AGRICOLAS FRUTOS DEL PAIS

LAVASIL Casablanca 50 has. 20 regadas de pozo, buena casa Urbina, casa inquilino, romana, corrales, electricidad inmediato camino Algarrobo. \$ 8.500.000 incluida deuda CORA. Ahumada 254 Of. 205. 14-21-28

DIPRODAL Distribuidor Productos Avícola Ltda. Pollitas uno a 45 días Sex, Line Rhode Island, Castellanas. Patitos Pequeñeses, portuguesas, uno a 15 días. Pollitos Broilers uno a 15 días. Pavitos americanos seleccionados doble pechuga. Alimentos balanceados pollitas ponederas. Alimentos perros, conejos, ardillas, pájaros. Venta mayor y al detalle despacho provincias. Pedidos: 52659, Arturo Prat 2056 Santiago. 14-21-28

LAVASIL Puerto Varas: lindo campo 40 has. empastadas, 30 potreros, construcciones completas, electricidad, inventario animales, maquinarias, mobiliario casa, valor total \$ 5.600.000. Ahumada 254 Of. 205. 14-21-28

LAVASIL parcela Graneros, orilla Panamericana, con 500 m2. de frente, 8 has. apropiadas todo cultivo, deuda CORA \$ 3.000.000. Ahumada 254 Of. 205. 14-21-28

LAVASIL San Bernardo - Barracón parcela 8 has. de mucho agrado, buena casa, luz, teléfono, agua potable, parque árboles sombra, frutales varios. \$ 8.000.000. Ahumada 254 Of. 205. 14-21-28

LAVASIL Lago Caburga lindo campo 40 has., orilla lago, playa arena blanca, camino ripiado a la puerta. Ahumada 254 Of. 205. 14-21-28

AVISE EN ESTE
LUGAR SU
VENTA, COMPRA,
ARRIENDO, PERMUTA,
TRASPASO, ETC.
SOLICITE UN
REPRESENTANTE
AL FONO

82222

ANEXO 211 y 222

VARIOS AGROPECUARIOS

APICULTURA cursos permanentes, de apicultura básica y avanzada. Línea completa de implementos e insumos para el apicultor. Alimentos y medicamentos. Apicenter Aldunate 985. Fono 715132.



**AGROINDUSTRIA
H.P. MACUL**
FABRICA DE PICKLES

**Mayonesa
Aceitunas azapa y sevillanas
Fruta seca y Refrescos**

LASTRA 940 F: 376633

Transacciones mercado agropecuario

ARMENGOLI Y CIA.

	PRECIO		ENVASE	PAGO	BASE
Arvejas verdes	30	C	sacos 50-80	contado	Sig.
Arvejas amarillas	—	—	—	—	—
Arvejas peladas y/o partidas	45	C	50-80 K.	contado	Vaipan.
Lentejas revueltas	45	V	50-80	contado	Sig.
Lentejas clasificadas 6 m/m	46	T	50 Kgs.	contado	Sig.
Garbanzos revueltos	52	V	50-80 K.	contado	Sig.
Garbanzos clasificados	—	—	—	—	Sig.
Frejoles Arroces	33	C	50-80 K.	contado	Sig.
Frejoles Cristales	35	C	80 Kgs.	contado	Sig.
Frejoles Coscorrones	38	V	80 Kgs.	contado	Sig.
Frejoles Mussolini	—	—	—	—	—
Frejoles Araucanos (Indianos, Frutillas)	—	—	—	—	—
Frejoles Apolo	45	V	80 Kgs.	contado	Sig.
Frejoles Tórtolas	48	T	80 Kgs.	contado	Sig.
Frejoles Burros Argentinos (Cuyanos)	—	—	—	—	—
Frejoles Black Mexican	38	C	50 Kgs.	contado	Talcahuano.
Frejoles Hallado Alemán - Chileno	30	N	50 Kgs.	contado	Sig.
Frejoles Manteca (Azufrados)	—	—	—	—	—
Frejoles Pallares	—	—	—	—	—
Frejoles Sapito	—	—	—	—	—
Frejoles Red Kidney	38	V	50 Kgs.	contado	Sig.
Frejoles Bayos	30	T	50 Kgs.	contado	Sig.
Lupinos 11 m/m	25	V	50 Kgs.	contado	Talcahuano.
Chicharrones	23,50	N	50 Kgs.	contado	Valepa.
Habas	—	—	—	—	—
CEREALES					
Avena	10	C	50 Kgs.	contado	Sig.
Avena Industrializada	—	—	—	—	—
Arroz Paddy	—	—	—	—	—
Arroz elaborado Grado 3 m/m	42	V	10 Kgs.	contado	Talca.
Cebada	15,50	V	granel	contado	Sig.
Maíz	19	V	granel	contado	Sig.
Maíz Curagua	41	V	25 Kgs.	contado	Sig.
Chuchoca	20	N	80 Kgs.	contado	Sig.
Centeno	—	—	—	—	—
Trigo	18	T	granel	7 días	Sig.
Trigo Mote	—	—	—	—	—
FRUTAS SECAS					
Almendras sin cáscara	420	N	80 Kgs.	contado	Sig.
Nueces con cáscara	87	V	25 Kgs.	contado	Sig.
Guinda seca	280	V	25 Kgs.	contado	Sig.

- Precios vigentes entre 2 de enero '84 al 6 enero '84

T	= Transacción, a éste precio hay vendedores y compradores.
C	= Comprador, a éste precio hay más interesados por comprar.
V	= Vendedor, a éste precio hay más interesados por vender.
N	= Nominal.

TATTERSAL

L E C H O N E S			C E R D O S			P U T I L L O S			E C A S T A		
N.	KILOS	PRECIO	PROCEDENCIA	N.	KILOS	PRECIO	PROCEDENCIA	N.	KILOS	PRECIO	PROCEDENCIA
31	932	58,80	MARCOIGUE	20	1,640	84,70	ISLA DE MAIPU	57	25	2,828	96,00
7	197	58,00	LA ESTRELLA	21	1,795	84,50	SAN FRANCISCO	62	20	1,820	96,00
30	880	57,20	MARCOIGUE	20	1,684	84,40	ISLA DE MAIPU	48	93	2,050	96,00
30	856	55,60	MARCOIGUE	21	1,775	84,00	SAN FRANCISCO	53	57	3,740	96,00
37	990	55,40	MARCOIGUE	20	1,670	84,00	ISLA DE MAIPU	57	19	2,820	94,50
36	936	55,20	CASABLANCA	15	1,274	83,60	COLDNA	51	68	2,160	94,50
40	1,082	54,20	LITUECHE	20	1,540	83,00	ISLA DE MAIPU	8	28	3,298	93,00
39	1,053	53,00	LITUECHE	20	1,534	82,40	ISLA DE MAIPU	1	21	1,210	92,50
2	80	49,00	CASABLANCA	15	1,140	82,20	PANGUEHUE	6	2,542	56,00	
20	467	48,00	CASABLANCA	20	1,670	82,00	ISLA DE MAIPU	4	1,750	34,50	
<u>BORREGAS LECHONAS</u>				20	1,500	81,80	ISLA DE MAIPU	5	1,000	34,50	
38	1,056	56,00	LA ESTRELLA	20	1,600	81,00	COLDNA	2	2,100	92,50	
40	1,155	55,20	MARCOIGUE	16	1,182	80,60	ISLA DE MAIPU	1	540	92,50	
34	1,240	55,00	LA ESTRELLA	16	1,104	80,20	TALAGANTE	3	1,054	65,50	
33	812	53,20	LITUECHE	22	1,724	80,00	ISLA DE MAIPU	2	1,080	65,50	
40	990	53,00	CASABLANCA	20	1,510	80,00	ISLA DE MAIPU	4	932	65,50	
23	530	52,60	MARCOIGUE	13	1,020	80,00	ISLA DE MAIPU	6	1,884	65,50	
40	1,140	52,40	MARCOIGUE	25	1,684	79,80	PANGUEHUE	2	400	65,50	
13	287	51,00	CASABLANCA	16	1,172	79,60	ISLA DE MAIPU	4	2,558	65,50	
<u>O V E J A S</u>				18	1,286	79,00	ISLA DE MAIPU	5	3,662	65,50	
28	1,520	38,00	LA ESTRELLA	11	897	77,20	ISLA DE MAIPU	7	932	65,50	
21	848	32,50	MARCOIGUE	4	376	76,80	PANGUEHUE	1	3,094	65,50	
33	1,628	29,20	CASABLANCA	8	620	76,00	RAIBAGUA	6	2,950	65,50	
26	1,294	28,80	MARCOIGUE	5	304	76,00	ISLA DE MAIPU	2	2,722	65,50	
33	1,610	28,60	CASABLANCA	4	654	76,20	TALAGANTE	3	1,720	65,50	
<u>C A R N E R O S</u>				3	435	75,20	SAN BERNARDO	1	952	65,50	
5	436	27,00	CASABLANCA	16	452	72,20	PLACILLA	3	2,392	67,80	
6	525	26,50	CASABLANCA	26	705	70,20	ISLA DE MAIPU	2	1,756	67,80	
<u>C A R B A Z A S</u>				18	650	67,50	PLACILLA	2	1,088	67,80	
				25	908	67,00	PLACILLA	7	5,244	67,80	
				16	590	67,00	PLACILLA	7	3,124	67,80	
				4	228	65,00	ISLA DE MAIPU	6	3,124	67,80	
<u>C A R B A Z A S</u>				<u>C A R B A Z A S</u>				<u>C A R B A Z A S</u>			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			
				C A R B A Z A S				C A R B A Z A S			

PRECIOS DE PRODUCTOS Placer 880

	Precio por kg. e saco
Coliza	\$ 110.—
"	160.—
"	180.—
"	10.—
"	18.—
"	48-50.—
"	23.—
"	10.—
"	70.—
"	150.—
"	3,50.—
"	260.—
"	180.—
"	40.—

REMADE DE PAPAS
(Todos los días de lunes a viernes
a las 16 horas)

	Precio por saco
Consumo	
zona central)	\$ 480-540.—
zona central)	600-720.—
Consumo	
	Precio por saco
	\$ 300-360.—
	\$ 250-300.—

Todos precios con IVA incluido pero no incluyen el
de la comisión de la feria.

REMADE DE QUESOS

Precios logrados en el remate efectuado el día
domingo 4 de enero de 1984 en el local de la Feria de
Placer N° 880 de Santiago, teléfonos 561313-
566337.

Precio

Mantequilla Rinconada	160.—
"	152.—
"	148.—
"	142.—
"	140.—
"	140.—
"	138.—
"	135.—
"	130.—
"	130.—
"	128.—
"	115.—

Total de piezas rematadas: 566.—

Total de kilos rematados: 4.569.—

Todos precios no incluyen el 20% de IVA ni el 3%
de la comisión de la Feria

ODEPA

TRANSACCIONES DE GANADO EN PIE
FERIA EL TATTERSALL SANTIAGO

GANADO	CABEZAS (No.)		KILOS PROM.CABEZA		PRECIOS PROM.POND.(\$/Kg.)		Variación %
	19 al 21 Dicbre.	26 al 26 Dicbre.	19 al 21 Dicbre.	26 al 28 Dicbre.	19 al 21 Dicbre.	26 al 28 Dicbre.	
1. Bovinos*							
Novillos	676	420	438,17	398,35	60,20	60,52	0,53
Vacas	284	262	419,51	447,04	46,14	48,72	5,59
Vaquillas	161	106	278,11	309,39	50,04	51,77	3,46
Toros	62	29	415,01	345,34	50,34	51,50	2,30
Bueyes	44	8	710,90	723,50	56,37	50,96	-9,60
Terneros	13	-	118,76	-	39,90	-	-
Terneras	-	-	-	-	-	-	-
2. Ovinos**							
Corderos	-	-	-	-	-	-	-
Lechones	1,916	1,938	29,57	28,34	52,29	61,70	18,00
Borregos	-	-	-	-	-	-	-
Borregas	-	-	-	-	-	-	-
B. Lechona	1,285	889	28,52	27,30	51,01	60,31	18,23
Ovejas	840	1,591	46,97	47,10	30,43	36,19	18,93
Carneros	b	38	72,25	71,18	26,36	27,50	4,33
Carnerillos	15	9	43,86	62,55	42,50	34,00	-20,00
3. Porcinos***	2,582	2,273	74,41	84,52	77,22	80,49	4,24

FUENTE: Elaborado por ODEPA.

- * Último remate: 28.12.83
- ** Último remate: 27.12.83
- *** Último remate: 26.12.83

COSAR LTDA.

Agustinas 972, oficina 610
Fono: 60366

SEMINILLAS FORRAJERAS	Kg.	\$	nacional	Kg.	\$	180,00	
Alfalfa CUF Imp.	Kg.	\$	395,00	Trébol Subt. Clare Imp.	Kg.	\$	260,00
Alfalfa Alta Sierra	Kg.	\$	330,00				
Alfalfa Moapa Imp. Cert.	Kg.	\$	350,00	FERTILIZANTES			
Avena Tarma	Kg.	\$	21,00	Fosfato Diamónico	Ton.	\$	29.200,00
Avena Nehuén	Kg.	\$	21,50	Superfosfato Triple	Ton.	\$	23.385,00
Avena Trigosa	Kg.	\$	19,50	Sulfato Potasio	Ton.	\$	28.335,00
Ballica Inglesa Cte.	Kg.	\$	165,00	Urea	Ton.	\$	24.120,00
Ballica Nui Imp.	Kg.	\$	178,00				
Ballica Wimera Imp.	Kg.	\$	140,00	ALIMENTOS GANADO			
Pasto Ovillo Apanui Imp.	Kg.	\$	400,00	Harina de pescadop/puerto	Kg.	\$	37,00
Pasto Ovillo Currie Imp.	Kg.	\$	390,00	Malzp/fundo	Kg.	\$	18,00
Pasto Ovillo Potomac Imp.	Kg.	\$	215,00	Afrechilllop/molino	Kg.	\$	6,80
Festuca K 31 nacional	Kg.	\$	240,00	Alfalfa 2º corte/fundo	Kg.	\$	6,00
Trébol Alejandro	Kg.	\$	95,00	Gluten Feedp/destino	Kg.	\$	11,00
Trébol Blanco Huia Imp.	Kg.	\$	480,00	Afrecho de soyap/puerto	Kg.	\$	28,55
Trébol Subt. Mount Backer	Kg.	\$		Harina de carnep/destino	Kg.	\$	25,00

Agustinas 1070, oficina 446
Fono: 80139-80136-57771-89741

Phalaris Certif. Imp. Australia	\$	480,00	Maiz Choclero La Platina	\$	90,00
Trébol Alejandro	\$	95,00	Maiz Diente de Caballo Especial	\$	130,00
Trébol Blanco Huia Certif. Imp. N.Z.	\$	480,00			
Trébol Subterráneo Clare Certif. Imp. N.Z.	\$	260,00	PRODUCTOS VARIOS:		
Trébol Subterráneo Mount Barker Nac.	\$	180,00			
Trébol Ladino Certif. Imp. USA	\$	580,00	Acidos grasos con envase Stgo.	\$	35,50
Vicia Atropurpurea	\$	58,00	Afrechillo de trigo granel Stgo.	\$	6,50
Arveja Early perfection Imp.	\$	95,00	Afrecho de soya granel Sn. Antonio	\$	28,90
Arveja Early perfection Nac.	\$	70,00	Avena forrajera granel Stgo.	\$	12,50
Arveja Target Imp.	\$	95,00	Cebada alemana granel Stgo.	\$	15,50
Arveja Target Nac.	\$	70,00	Curaguilla granel Pelequén	\$	12,50
Frejol Apolo certificado	\$	120,00	Frejol coscorrón L'M. c/s. Stgo.	\$	42,00
Frejol ArgelCte	\$	59,00	Frejol tórtola L'M. c/s. Stgo.	\$	47,00
Frejol Coscorrón Vaina Coloradas	\$	120,00	Harina de pescado c/s. Talcahuano	\$	38,00
Frejol Rad Kidney	\$	48,00	Maiz híbrido nacional gr.Silos.	\$	18,20
Frejol Tórtola Diana	\$	80,00	Pasto alfalfa 2º c/ 3er corte, fundos.	\$	5,80
Habas Blancas	\$	100,00	Trigo blanco granel Stgo.	\$	18,20
Habas Moradas	\$		Trigo candeal granel Stgo.	\$	20,50

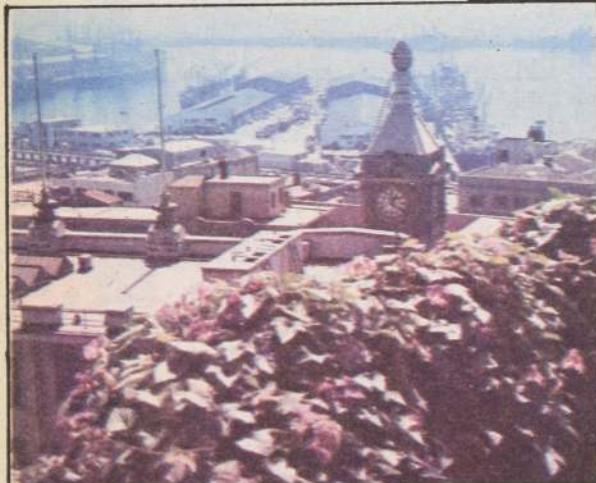
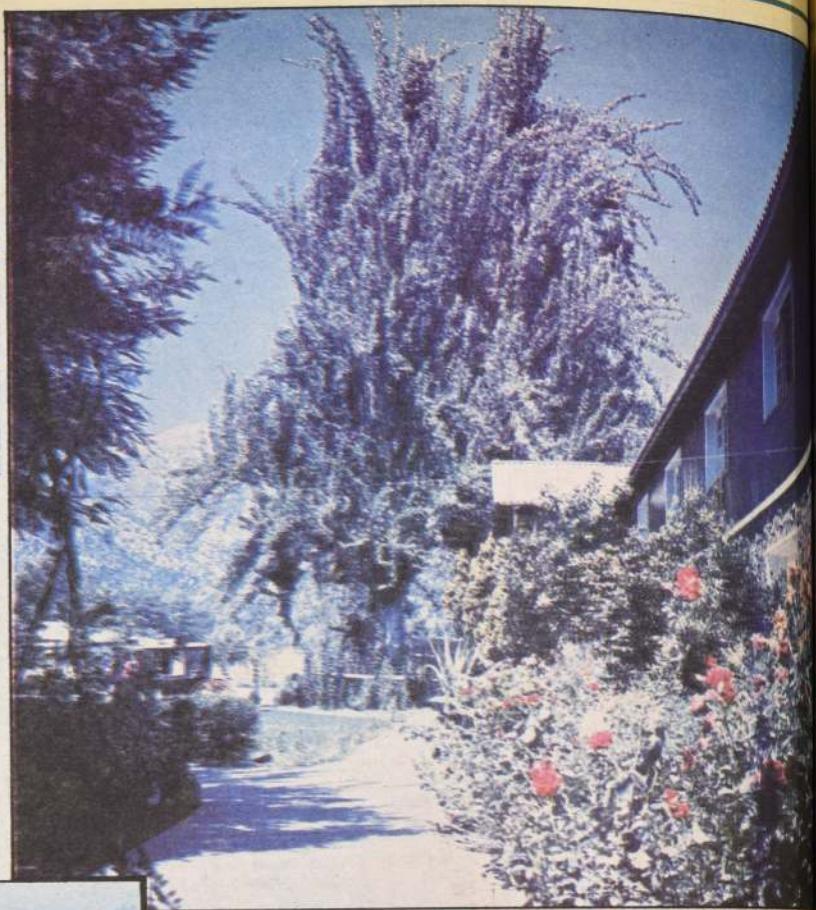
Cómo mantener hermosos los setos de su jardín

Los setos son elementos indispensables en todo jardín bien proyectado. Un seto es un "muro verde" y sirven para dar privacidad, formar separaciones, crear defensas, cortavistas o simplemente como decorativos.

Para formar un seto se opera de la siguiente manera:

1.— Se hace una zanja de 50 a 60 centímetros de profundidad y se le agrega tierra sacada de dicha excavación, con guano bien descompuesto y tierra de lirte en la proporción de 3 de tierra del jardín (o de la excavación) una de lirte más media de guano y media de arena.

En esta época se puede plantar siempre y cuando vengan las plantas en envase (tarro, bolsa, macetero, etc.). Debe sacarse del envase de tal forma que no se deshaga la "champa" de tierra. Debe apretarse muy bien la tierra para que no queden huecos de aire y regarse mucho los primeros días después de la plantación.



Todas las plantas verdes, incluso las algas más pequeñas son grandes fábricas químicas, que extraen de la luz solar la energía necesaria para realizar el proceso de la fotosíntesis en el que desempeña un papel fundamental un pigmento: la clorofila. Pero no es éste el único pigmento del mundo vegetal: hay otros que contribuyen a la química de las plantas y a su aspecto.

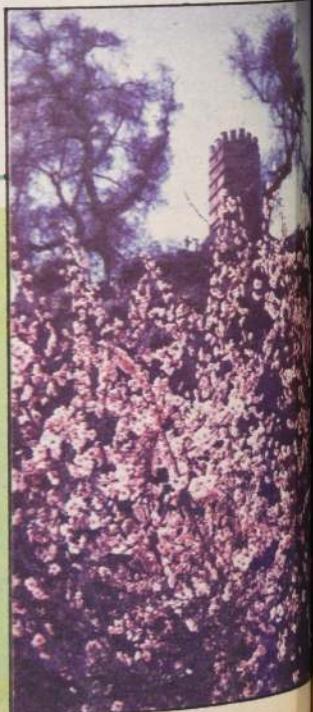
Aparte de su capacidad química, la clorofila es un pigmento que da el color verde a la mayoría de las plantas, tanto en las flores como en los frutos. Después de cien años de investigaciones sigue sin explicarse la función de los pigmentos como agentes colorantes, si es que la hay. Se supone que ayudan a traer insectos y otros animales, primero para ayudar a la polinización y, luego, para ayudar a la distribución de las semillas. Por esta razón, la clorofila es el único pigmento que se encuentra en muchas flores que son polinizadas solamente por el viento. ¡Al viento no le interesa el color de las flores!

Otra familia de pigmentos vegetales son los carotenoides que se dividen en dos grupos: Carotenos y Xantofilas; su color varía desde el amarillo limón al rojo tomate. Los carotenoides desempeñan un papel importante en los movimientos dirigidos por la luz, y los animales obtienen de ellos la vitamina A. Estos pigmentos son tan estables que resisten los procesos digestivos de los animales y terminan dando el color de la

Arbustos que sirven para formación de setos ornamentales y separador de ambientes:

- Evonymus
 - Ligustrum
 - Ligustrina (amarilla, blanca y verde)
 - Berberis
 - Boj
 - Mirtos
 - Thuya
 - Taxus
 - Cipres macrocarpa
 - Bambú
 - Crategus
 - Pitosporum
- Setos defensivos: Acacia de espinas - Barberis - Pyracantha Crategus.

Lista de arbustos que sirven para la formación de setos ornamentales y separadores de ambientes



No todo es verde en el mundo vegetal

Existen otros pigmentos llamados carotenoides

yema de los huevos. Los pigmentos antociánicos constituyen la tercera familia de colorantes del mundo vegetal. Sus matices van desde el rosa pálido al rojo, llegando al púrpura brillante. A pesar de largas investigaciones no se ha podido llegar a encontrarle ninguna función vital que pueda serle atribuida. Eso si se sabe que las antocianinas se dejan influir fácilmente por factores como la acidez relativa. Una especie de don diego de dita, en la mañana tiene la savia celular ligeramente ácida y es de color rosa pálido; por la tarde, la savia es alcalina y azul. También se ha visto que las hortensias plantadas en suelo neutro tienen flores rojas y en suelo alcalino, flores azules.